

N. G. GOMEZ
IMAZ
—
INVENTARIO
DE LOS
CUADROS
SUSTRAIDOS

SEVILLA
1898



J. Mc
CERVELLO
GRANDE
Exhibits



30,000 / 92
Rana

(Tirado muy limitado)

Encargado por
CROSCOWEAWO SAWZ
CH2Jr11

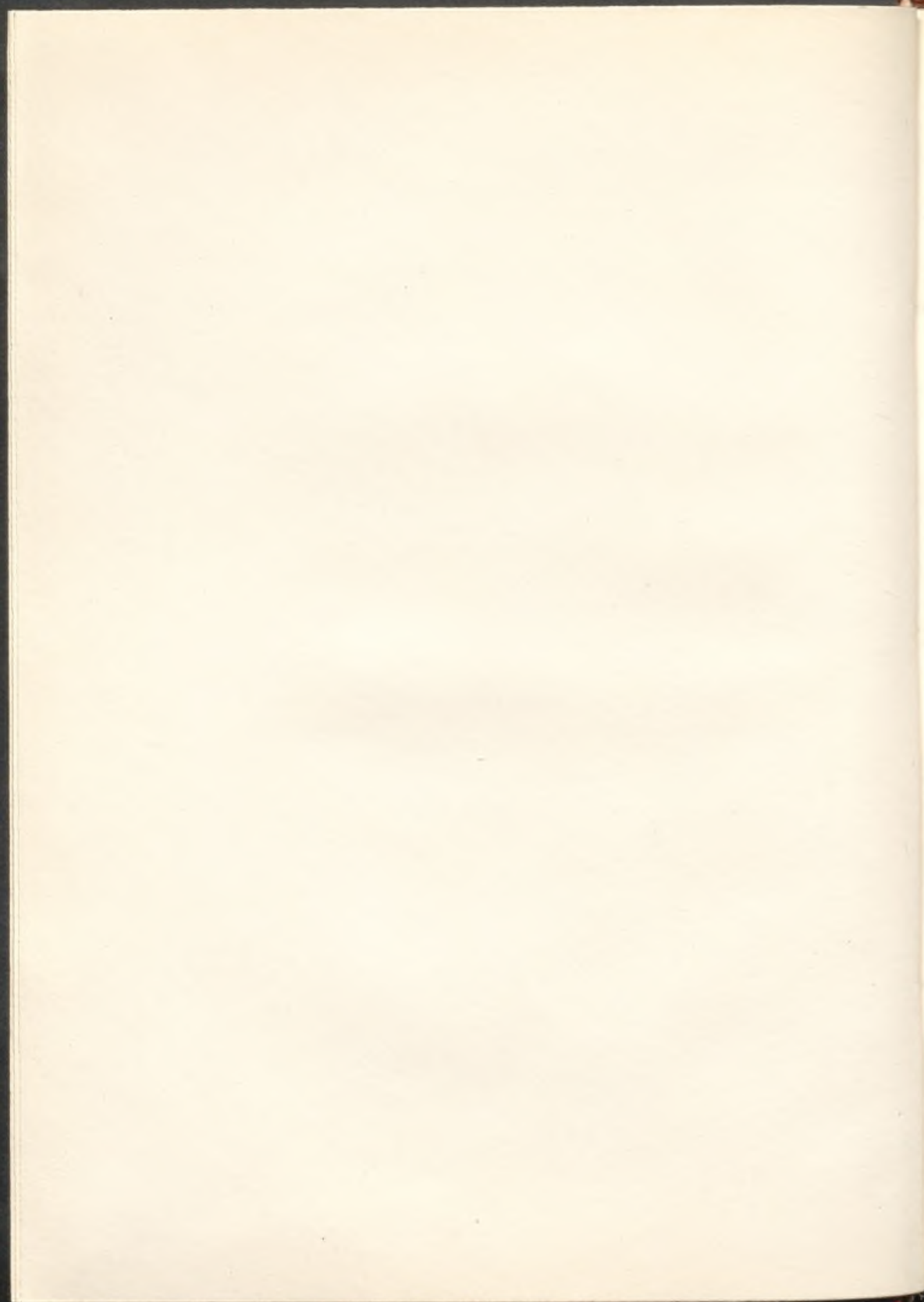
Oct. 26



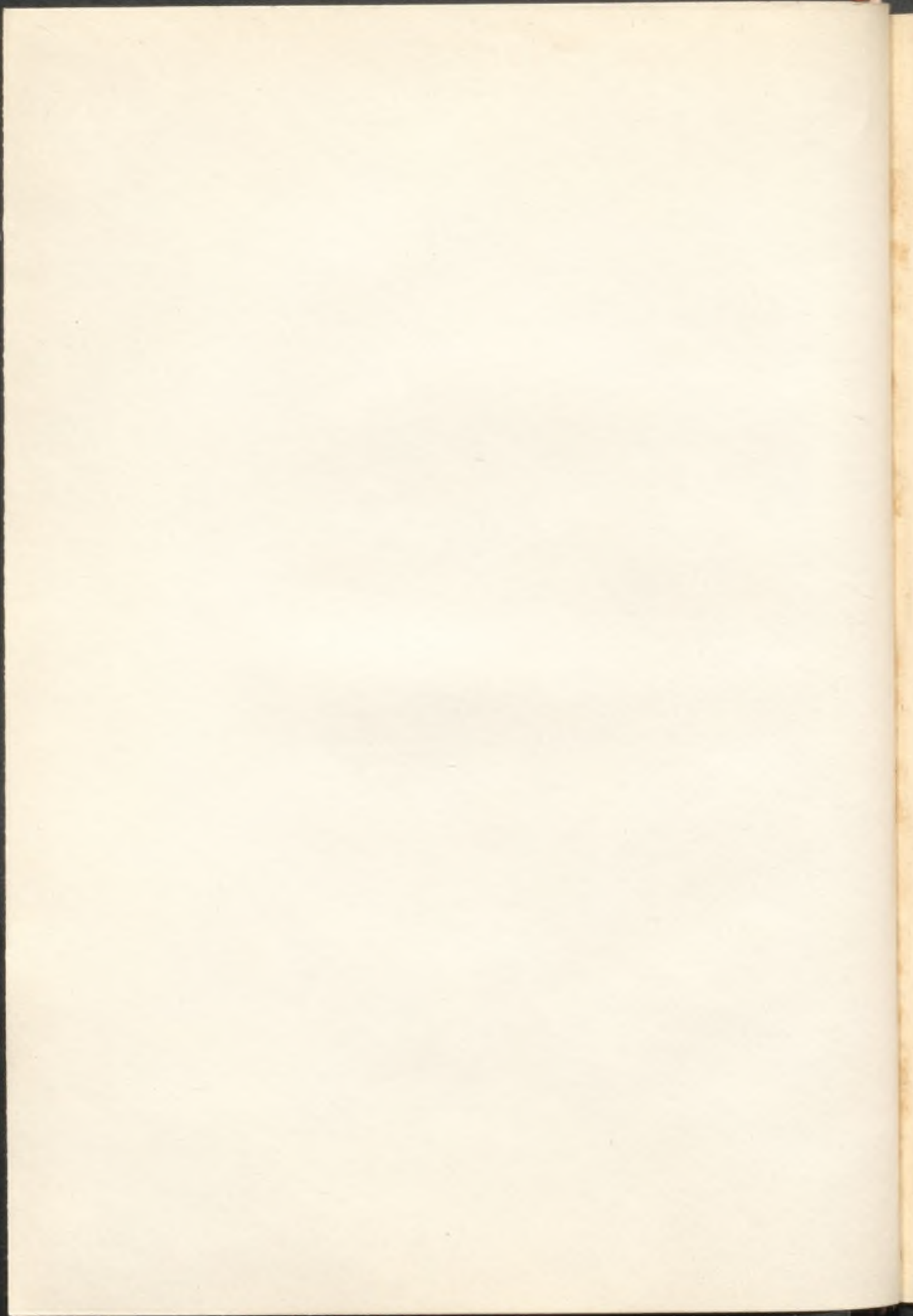
Cerv. / 225

R.41925









INVENTARIO
DE LOS
CUADROS SUSTRÁIDOS
POR
EL GOBIERNO INTRUSO
EN SEVILLA EL AÑO DE 1810

Al Sr Dn Eduardo Caus

Conservador del Museo y maestro de la

Pintura Sevillana

su amigo a V

El Sr Dn Juan

*Tirada de diez ejemplares en gran papel inglés
y ciento cincuenta en papel de hilo español.*

Ejemplar n.º

INVENTARIO
DE LOS
CUADROS SUSTRÁIDOS

POR

EL GOBIERNO INTRUSO

EN SEVILLA EL AÑO DE 1810

POR

DON MANUEL GÓMEZ ÍMAZ

*Presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes
de Sevilla.*

SEVILLA

En la Oficina de E. RASCO, Bustos Tavera 1

Año de M.DCCCXCVI

INVENTARIO

DE LOS

CUADROS SUSTRAIDOS

DEL

EL GOBIERNO INTROSO

EN SEVILLA EL AÑO DE 1819

POR

DON MANUEL GÓMEZ IMAZ

Procurador de la Real Audiencia de Sevilla, Don
de Sevilla

1819

SEVILLA

En la Oficina de D. Manuel Barba Torres

del año de MDCCCXIX

Excmo. é Ilmo. Sr. Conde de Casa Galindo.

Mi estimado señor y amigo:

Al nombrarme el Gobierno de S. M. Presidente de la Academia de Bellas Artes, cargo que excede á mis merecimientos, honrosísimo por lo que supone y porque en él vine á sustituir á Vd., que es el mayor honor para mí, llegó á mi noticia que para la elección anduvo solícita la voluntad amistosa de Vd. para conmigo, sin instancia de parte mía y aun con ignorancia absoluta del asunto, por lo que la bondad de Vd. acrecentóse con mayor encomio en mi agradecimiento, y propúseme desde entonces, para corresponder á tanta fineza, desempeñar el cargo inspirándome en la manera como Vd. supo hacerlo durante su presidencia inolvidable, y aprovechar la primera oportunidad que se me ofreciera para expresarle públicamente mi afecto y reconocimiento.

Y ninguna la creo más adecuada que al publicar estos documentos, que tengo por interesantes á la historia del Arte en Sevilla, dedicarlos á Vd. que tanto hizo por nuestro riquísimo Museo Provincial de Pinturas, Academia y Escuela de Bellas Artes, con la ilustración y patriotismo con que desempeñó siempre importantísimos cargos, valiéndole el aplauso de todos, en bien y lustre de Sevilla.

Acepte Vd. con buena voluntad este pequeño obsequio en prueba del afecto que le profesa su adicto amigo,

q. l. b. l. m.,

Manuel Gómez Ímaz.

Sevilla, á 8 de Mayo de 1896.

Excmo. é Illmo. Sr. Conde de Casa Sotomayor.

Mi estimado sobrino y amigo.

Al recibirme el Gobierno de S. M. he visto de lo
deber de Bienes Reales, cargo que es de mi deber
minimo deberme por lo que respecta a pagar en el año
de 1774, por el mayor favor que me ha sido
noticia que para la dicha cuenta me ha sido
por de V. M. para cumplir con el deber de parte mia y con
con las obligaciones de los Reales, por lo que he tratado de
V. M. en todas las cosas que me han ocurrido,
y propuestos desde entonces, para conseguir á mi poder
se, desahuciar el cargo de Bienes Reales en el menor tiempo
de lo posible dentro de los límites de lo posible, y por
orden de primera oportunidad que se me ofreciere para
expresarle públicamente mi deseo y voluntad.

Y aunque en todo este tiempo que he pasado en
dicho cargo he tratado de conseguir á la brevedad del cargo
en Sevilla, he tratado de V. M. que tanto más me ha
tanto más he tratado de conseguir, he tratado de conseguir de
Bienes Reales, con la intención y esperanza que por decir
puedo siempre he tratado de conseguir, he tratado de conseguir
de poder en favor y honor de Sevilla.

Asígo V. M. con tanto contentamiento que he tratado de conseguir
puedo del efecto que he tratado de conseguir.

Yo, Manuel Gómez Izquierdo.

Manuel Gómez Izquierdo.

Sevilla á 2 de Mayo de 1774.

SUMARIO

- Dedicatoria.
- Los invasores de Sevilla en 1810.—Capitulaciones.—Abusos y demasías.
—Decretan el entusiasmo oficial.—Función en el Teatro Cómico en honor de José Bonaparte.—Exígese al Ayuntamiento que la costee.—Acta Capitular.—Oblígase á los sevillanos asistan al Teatro.—Orden que se guardó en la función regia.—Escándalos de los franceses entre bastidores.—Quéjase de oficio el veinticuatro D. Diego Guerrero Sidón.—Auséntanse familias y Comunidades religiosas.—Llévanse ricos objetos de arte y ocultan otros.—Acuerdo de la Colegiata del Salvador.
- Emporio de Sevilla en los siglos XV y XVI.—Su fabuloso y riquísimo comercio con las Américas.—Descripción de Fr. Tomás de Mercado.—Riqueza y rumbo de Sevilla descritos por Luis de Peraza.—Lujo y garbo de las sevillanas según Alonso de Morgado.—Usaban sombreros en el siglo XVI.
- Riqueza y objetos de arte acumulados en Sevilla codiciados por los invasores.—Orden del Conde de Montarco á las Comunidades religiosas.—El arte de la Pintura en Sevilla.—Escuela Sevillana.—Joyas de nuestros pintores.
- Influencia francesa en España desde Felipe V.—Afrancesados.—D. Mariano Luis de Urquijo.—Carlos IV engañado.—La Santa Caridad de Sevilla, los cuadros de Murillo y el Príncipe de la Paz.—Urquijo, ministro de Pepe Botellas.—Decreta la formación de un Museo de Pinturas con cuadros sustraídos.—Ordénase en Sevilla el despojo de cuadros.—Se depositan en el Real Alcázar.—Su alcaide D. Eusebio de Herrera.—Comienza la batida de cuadros por la Santa Caridad.—Llévanse los ocho mejores de Murillo, entre ellos la Santa Isabel de Hungría.—Ordenan los invasores la formación de un *Inventario* de cuadros, y nóbrase una comisión para ello.—El primer cuadro que figura en el *Inventario* es el de Santa Isabel de Hungría.—1999 cuadros robados en la Ciudad del Betis!—Reconquista de Sevilla.—El brigadier D. Juan Downie, Alcaide de los Reales Alcázares.—El Rey intruso *bajo una teja*.—Hazañas de Downie.—Tres retratos del bizarro Escocés.—Poesías que le dedicó D. Cristóbal de Beña.—Soneto del Duque de Rivas.
- Apéndice*: Copia de las Capitulaciones de Sevilla con los invasores (del Archivo Municipal).
- Inventario* de los cuadros sustraídos por el Gobierno intruso en Sevilla, fielmente copiado del original que se conserva en el Archivo del Real Patrimonio en Sevilla.

SUMARIO

El presente trabajo tiene por objeto el estudio de la influencia de la temperatura en el desarrollo de las larvas de *Chironomus tentaculatus* (Linn.) en el agua dulce. Para ello se han realizado una serie de experimentos en los que se ha observado el tiempo que tarda en desarrollarse la larva desde el momento de la puesta hasta el momento en que alcanza el estado de pupa, así como el tiempo que tarda en salir de la pupa hasta el momento en que alcanza el estado de imago. Los resultados obtenidos demuestran que la temperatura influye de manera decisiva en el desarrollo de las larvas, ya que a mayor temperatura, menor es el tiempo que tarda en desarrollarse la larva. Así, a 10°C, la larva tarda en desarrollarse 15 días, mientras que a 20°C, el tiempo se reduce a 10 días, y a 30°C, a 7 días. De igual manera, se ha observado que a mayor temperatura, menor es el tiempo que tarda en salir de la pupa hasta el momento en que alcanza el estado de imago. Así, a 10°C, la pupa tarda en salir 10 días, mientras que a 20°C, el tiempo se reduce a 7 días, y a 30°C, a 5 días. Estos resultados demuestran que la temperatura influye de manera decisiva en el desarrollo de las larvas de *Chironomus tentaculatus* (Linn.) en el agua dulce.



COLOCADO segunda vez en el trono José Bonaparte al comenzar el año de 1810, de triste recordación, y aprovechando el refuerzo de las más escogidas tropas, traídas por el Emperador á España, decidióse el intruso Rey, de orden y acuerdo con su hermano, á invadir la Andalucía con un ejército de ochenta mil hombres, dividido en tres principales cuerpos, mandados por los mariscales Víctor, Sebastiani y Mortier, bajo la suprema jefatura del mariscal Soult, Duque de Dalmacia. Franqueado Despeñaperros por tan considerable é imponente masa, defendido débilmente, sin plan ni concierto alguno, lo que no sin razón considerábase por los andaluces barrera natural casi inexpugnable, única ó principal esperanza de defensa, encamináronse las divisiones á invadir la extensa Andalucía por distintos y estratégicos puntos, tocándole á los mariscales Víctor y Mortier ocupar Córdoba primero, y luego Sevilla, donde en breve se les unirían el Rey intruso y el mariscal Soult, para de allí seguir hasta la Isla Gaditana.

No es de esta ocasión el narrar los curiosos é interesantes pormenores militares ó políticos que precedieron á la ocupación de Sevilla, ni menos entrar en las minucias tocante á los manejos solapados y encubiertos del Gobierno intruso, de los emisarios secretos enviados desde Córdoba por Urquijo y O'Fa-

rril para allanar la ocupación de Sevilla de acuerdo con los afrancesados de la Ciudad del Betis, ni la misión que en tan difíciles días desempeñaran los patriotas Conde del Montijo y Palafox, puestos á la sombra por la Central, ni si á los esfuerzos de la improvisada Junta de Defensa para oponerse al enemigo correspondieron los alientos del pueblo sevillano: baste decir que, sin medios de defensa, sin fuerzas militares dentro del recinto y sin condiciones ó elementos de resistencia, tuvo Sevilla que capitular, proponiendo las bases, que el Rey intruso, de acuerdo con los Mariscales, modificó á su sabor, para entrar seguidamente en la Capital de Andalucía.

Si fué para los invasores la Península Española esperanza de medro y estímulo á la codicia, porque veían en ella soñadas riquezas, obras de arte en profusión deslumbradora, riquísimos mayorazgos y comunidades religiosas nadando en la abundancia, con mil tesoros acumulados en nación tan poderosa, dueña de dos mundos, mayor era la codicia del ejército destinado á ocupar las opulentas y alegres ciudades andaluzas, y entre todas Sevilla, que no sin justa fama gozaba de rica y poderosa y era como la tierra prometida por el Emperador á sus más famosos mariscales y escogidas tropas, que ponían alas al deseo por verse dueñas de la soñada Ciudad, para la imaginación francesa amenísimo y florido edén, algo como encantada y prodigiosa ciudad de las *Mil y una noches*, donde á su sabor recrearían los sentidos, saciando de paso la codicia con abundosa presa de ricos y soñados tesoros.

Suspensos quedáronse los invasores cuando desde las alturas de Alcalá de Guadaira vieron la deseada Ciudad, mil veces más encantadora y bella que la forjada en su mente, y al contemplar aquel inmenso grupo de blancas casas esparcidas por las verdes márgenes del Guadalquivir como jazmines entre musgo, los soberbios y ricos edificios, las casas señoriales con apariencias de suntuosos palacios, las erguidas torres de mil iglesias y conventos, los torreoncillos del regio Alcázar y la afligranada mole de la Catedral destacándose con su gallarda torre por encima de Sevilla, que se esparce en amenísima llanura cuajada de alegres naranjales y encantadores huertecillos, animado el hermoso paisaje por la plateada cinta del Guadalquivir, donde se mira la be-

llísima torre del Oro luengos siglos; no es extraño quedaránse absortas las huestes imperiales ante aquel edén que la fortuna les brindaba, y por un momento olvidáronse del Emperador, de la gloria militar, de sus hogares y de que tenían que vengar la rota de Bailén, para arder en un solo deseo, el de ocupar la encantada Ciudad, que convidaba á la poesía, al bienestar y á una alegre y felicísima existencia.

Aún no habfan salido de su éxtasis, cuando vieron desde Torreblanca destacarse de Sevilla un grupo de hombres que hacia ellos venía, que por la lentitud en el andar, silencio que guardaban, tristeza y confusión en los semblantes, comprendieron sería la Comisión encargada de estipular las capitulaciones; y así era en efecto: recibióla José Bonaparte rodeado de sus mariscales, del Estado Mayor, de la brillante Guardia Imperial, de los famosos Coraceros y de los apuestos y marciales Dragones, desplegando todo el lujo de fuerza á que se prestaban la presunción francesa, las vanidades imperiales y las arrogancias de sus numerosas huestes; mas la entrevista, bien fuera por la esperanza ya convertida en realidad de ocupar á Sevilla, ó por la sorpresa agradable de no encontrar resistencia, ó por la cortesía de los comisionados, fué cordial en lo posible de parte del francés, si bien suprimió de las bases ofrecidas en la capitulación cuanto vino á su antojo, dejándolas harto reducidas, para ni aun así cumplirlas luego, según uso y costumbre de los invasores (A).

Despedida la Comisión, comenzaron los aprestos con impaciencia mal refrenada para entrar en la Ciudad, donde todos querían ser los primeros, temerosos los que siguieran de hallar mermados los tesoros de la rica y opulenta Sevilla; costando no poco trabajo al mariscal Víctor ordenar las huestes y organizar el movimiento de avance hacia la Ciudad del Betis, dos años antes centro poderoso del levantamiento de la nación, de donde salieran las más sabias y patrióticas medidas, la alianza con Inglaterra, el llamamiento hermosamente correspondido de las Américas, la organización militar y las huestes patrióticas de andaluces que en campo raso y formal batalla vencieron por vez primera á las de Napoleón; en donde estuvo, en fin, asentada el alma toda de la guerra santa contra el desleal amigo y aliado.

Como manada de hambrientos lobos que, al entrar en cerca-

do abundoso y fértil donde pacen rollizas y relucientes reses repletas de oloroso heno y sustanciosas hierbas, primero se detienen á contemplar la sabrosísima presa, luego miran cautelosos el florido y extenso prado, y al fin, empujados por la codicia, corren en todas direcciones hasta saciar sus hambrientas bocas en la presa deseada, así las huestes del Rey intruso traspasaron las murallas de Julio César, ávidas de poseer los soñados tesoros de la Capital de Andalucía, el 1.º de Febrero de 1810.

Llenáronse las solitarias calles de la soldadesca invasora, que, ébria y sin freno alguno, cometía los mayores excesos; y, con olvido de lo pactado en las capitulaciones, allanaban moradas, ocupaban conventos, invadían iglesias, é insultaban con burlas y provocadoras amenazas á cuantos veían, extremando sus demasías en todo aquello que más podía herir el sentimiento religioso de los sevillanos.

Pasados los primeros momentos de algazara y anarquía, en los que todo abuso tuvo lugar, con menosprecio y olvido de lo pactado, procedió el intruso Gobierno á reglamentar el despojo, metodizar las exacciones y encauzar la tiranía, nombrando al efecto funcionarios públicos, corporaciones, tribunales, policía y hasta curas párrocos, canónigos y beneficiados, destruyendo en breves días cuanto más amaba el pueblo sevillano en todo orden de ideas y sentimientos, publicándose tales novedades con las disposiciones políticas, administrativas y militares en la *Gaceta de Sevilla*, creada al efecto y redactada por D. Alberto Lista, cuyo primer número vió la luz pública el *martes 13 de Febrero de 1810*; y para que nada faltara, decretóse por los implacables invasores el entusiasmo oficial, obligando al pueblo á verificar actos que aparentasen veía con gusto la ocupación de la Ciudad y con regocijo al intruso Monarca, procediéndose sin demora á organizar comisiones que lo felicitaran; hubo *Te-Deum*, repiques, iluminaciones, recepciones oficiales, y para mayor escarnio abrióse el Teatro Cómico á instancia de la celeberrima empresaria D.^{ña} Ana Sciomeri, cerrado hacía tiempo por las circunstancias políticas, para disponer una representación oficial y de gala á la que concurrieran todas las clases sociales en són de acatamiento á los nuevos huéspedes como pleito homenaje al intruso rey José Bonaparte, que asistió al acto rodea-

do de generales, consejeros y altos funcionarios, con lujo tal de fuerza, que más parecía prisionero de guerra que monarca aclamado; farsa al fin risible y ridícula, si no fuera tristísima y dolorosa.

Véase cómo describe este suceso el lacónico cronista D. Félix González de León en sus *Efemérides* inéditas, escritas en mediana prosa, pero ricas en curiosos pormenores (1).

— 9 de Enero de 1810.

«Por orden del Rey José Primero se abrió el teatro cómico desde esta noche para representarse comedias, y hoy, por ser la primera y asistir el Rey, la costeó, hizo el convite y entró todo el pueblo sin pagar nada por el Ayuntamiento, el cual pagó todos los gastos.

»El Rey asistió en el palco de la ciudad, aunque el suyo (que era el que ántes estaba destinado para el Asistente) estaba adornado con unas banderas y unas armas, las cuales se quedaron para siempre puestas, y nadie ocupó el palco mientras permanecieron los franceses en Sevilla.

»La comedia fué *La Dama Sutil*, y estuvo el teatro iluminado por dentro y fuera, y se repartieron unos versos impresos análogos al día.»

No faltaron por aquellos días y andando el tiempo censores al pueblo sevillano, calificado de blando y algún tanto afectuoso con los invasores, en lo que sin duda hubo apasionamiento nacido de disculpables exageraciones patrióticas, que luego los escritores de nuestros días, atentos más á las apariencias que á la realidad de las cosas, confirmaron con juicios y apreciaciones marcadamente exageradas; porque si bien es verdad que hubo un grupo de afrancesados como en la generalidad de las poblaciones, llevados unos por afecto á las ideas democráticas de la revolución francesa, otros por el interés que rinde á las almas ruines, y no pocos por excepticismo ó falta de ideales patrióticos, que á la evacuación de la Ciudad por los enemigos trataron de vindicarse en folletillos amañados ó expedientes de purificación artificiosamente tejidos por trapacistas de la baja curia, plaga de todo tiempo, sin conseguir sus propósitos, porque al fin la his-

(1) Archivo Municipal.

toria en labor lenta distingue y separa el puro oro del falso y engañoso metal; la verdad es que, salvo aquellos vividores que nunca en la sociedad faltan, prontos á medrar á costa de las desdichas de la patria, era Sevilla patriota, y habíalo demostrado con ardor y entusiasmo desde el alzamiento de 1808, y prestado servicios tales, que bastan y sobran para concederle título de benemérita á la patria en alto grado.

Uno de los actos que dió lugar á más acervas censuras contra los sevillanos, fué la indicada función de teatro en honor del Rey intruso con asistencia de la Universidad, Ayuntamiento, Maestranza, Audiencia, empleados civiles y militares y no pocas y hermosas damas sevillanas; y esto, que á primera vista parecería acatamiento ó complacencia hacia los invasores, tuvo lugar en virtud de órdenes del Gobierno intruso, con tal lujo de prevenciones, que fué ineludible la asistencia sin caer en las redes del cruel tribunal de policía, del que formaban parte los tristemente célebres D. Juan Echevarri y D. Miguel Ladrón de Guevara, perseguidores infatigables de todo buen patriota.

Un curioso documento oficial aclara los hechos y nos demuestra que tal manifestación no fué espontánea ó nacida de la voluntad de los sevillanos, sinó impuesta y exigida por el Gobierno intruso, que dió la orden al Ayuntamiento para que éste dispusiera la función, invitara á las corporaciones y particulares, sin que pudieran eludirse las órdenes del invasor, que, en són de conquista y dueño de la fuerza, cometía todo género de crueldades y demasías.

Así lo comprueba el acta del cabildo municipal celebrado el 7 de Febrero de 1810, y ella nos explica y da la clave de lo ocurrido en breves palabras; cuyo texto, copiado á la letra, dice así:

— *Cabildo de 7 de Febrero de 1810.* (1)

«Leí á la ciudad una minuta que puso en la mesa el señor Presidente, y se le habia entregado el Ilmo. Sr. Don Blas de Aranza, para que este Ayuntamiento dispusiera con iluminacion la primera función de teatro, y que fuese á convidar á S. M., y por diputados se hiciese el mismo convite á los Señores Mariscal, Generales y co-

(1) Archivo Municipal.

mitiva del Rey, todo grátis y dándose los *Palcos* á las señoras principales y suplicándoles su concurrencia.

»Acordóse de conformidad que se ejecute la primera funcion de teatro por este Ayuntamiento; y para su direccion, convites y demas se nombraron por Diputados á los señores D. Diego Guerrero y Sidón y D. Joaquín M.^a de la Cueva, Veinticuatro, y D. Miguel Bandarán, para que desde luego, y poniéndose de acuerdo con el referido Sr. D. Blas de Aranza, como Superintendente General de Policía, den cuenta á este cabildo permanente de su comision, para acordar lo conveniente.»

Es curioso el documento (1), ó lista del orden y colocación que los *invitados* guardaron en el Teatro Cómico la noche de la función regia, dispuesto por el Superintendente de policía D. Blas de Aranza; dice así:

ORDENACION DEL TEATRO

CONVITE Á S. M., SEÑORES MINISTROS Y COMITIVA

PALCOS DEL TEATRO

Primeros de la izquierda.

Número .	1	} <i>Casa Real.</i>
N. . .	2	
N. . .	3	
N. . .	4	Intendente Favier.
N. . .	5	General Leri, de Ingenieros.
N. . .	6	General Senarmont, de Artillería.
N. . .	7	} <i>Señoras.</i>
N. . .	8	
N. . .	9	
N. . .	10	
N. . .	11	

Palcos principales de la derecha.

Número .	12	} <i>Señoras.</i>
N. . .	13	
N. . .	14	
N. . .	15	
N. . .	16	

(1) Archivo Municipal.—*Primera época constitucional*, T. V, V. *Invasión francesa*, T. VII, núm. 9.

N.	17	Mariscal Soult.
N.	18	General Doltan.
N.	19	} <i>Ministros.</i>
N.	20	
N.	21	Policía.
N.	22	Gobernador.
N.	23	Consejeros de Estado.
N.	24	Corregidor y Tenientes.

Estos palcos son sin incluir el destinado para S. M. y la ciudad.

PALCOS DEL SEGUNDO PISO

Costado izquierdo.

Desde el .	1	} <i>Casa Real.</i>
.	2	
.	3	} Comandante de la plaza.
.	4	
.	5	} Audiencia.
.	6	
.	7	
.	8	} <i>Señoras.</i>
.	9	
.	10	
.	11	} Universidad.
.	12	
.	13	
.	14	Señores Oficiales de la guardia francesa.

Costado derecho.

Desde .	15	Señores Oficiales españoles.
.	16	Tesorero español.
.	17	Oficialidad del Sr. Soult.
.	18	Oficialidad del Estado Mayor.
.	19	} <i>Señoras.</i>
.	20	
.	21	
.	22	} Dependientes del ejército francés.
.	23	
.	24	
.	25	
.	26	
.	27	
.	28	
.	28	El Consulado.
.	26	Los intendentes del Ejército y Provincia.
.	27	Los dependientes de la Contaduría de la ciudad.
.	28	La Maestranza.

En las representaciones que á ésta siguieron bien comprendió la empresaria cuán favorable ocasión se le presentaba á su negocio, y escudándose en el favor ó simpatías de los invasores, olvidóse de la severidad que nuestras antiguas costumbres im-

ponían á las representaciones teatrales, y, rompiendo los moldes antiguos, libre ya de la autoridad del Corregidor y de la censura del Asistente, abrió la mano á los gustos y aficiones del nuevo público, en su mayor parte compuesto de oficiales y empleados franceses, y sin el freno de la conveniencia y la moral cantáronse cachuchas y tiranas picantes y provocadoras, subió de punto la expresiva movilidad de las bailarinas cuanto bajó la honestidad en el vestir, hubo en la escena y á la sombra de bastidores tratos y tercerías, aventuras amorosas, reyertas y alborotos, convirtiéndose el templo de Talía en campo de Agramante, hasta el punto de que el veinticuatro D. Diego Sidón y Guerrero, diputado por el Ayuntamiento para entender en los asuntos del Teatro Cómico, creyó de conciencia advertir al Corregidor, D. Leandro de Solís, á pesar de lo crítico de las circunstancias, en términos velados y prudentes los abusos que contra la moral y las antiguas y severas prácticas, en todo tiempo respetadas en Sevilla, cometíanse por la despreocupada y perpetua empresaria D.^a Ana Sciomeri, mujer de historia é intrigante, al explotar en provecho propio el desenfreno de los invasores; y al efecto dirigió al Corregidor el siguiente oficio, en cuyo texto se ve cómo pugnaba el antiguo régimen, aunque prisionero de guerra, contra las novedades de los invasores, que al fin inficionaron nuestras costumbres políticas y sociales.

El documento, con fecha de 15 de Febrero de 1810, dice así (1):

«Excmo. Señor.: Hemos notado que por la empresaria del teatro se nos ha presentado, unas veces ántes de anunciar al público, y algunas despues, el cartel en que se contiene la funcion del día siguiente sin que nos conste que haya sido aprobado por alguna autoridad ó persona diputada á este fin, ni nosotros en aquella hora podemos instruirnos si es ó no digna de representarse al público. Por este defecto hemos notado ménos decoro del que debe observarse en un teatro arreglado, y una falta de moralidad reprehensible: habiéndonos parecido indispensable ponerlo en noticia de V. E. para que adopte las medidas que estime apropiósito.

(1) La noticia de este documento y el anterior la debo al amable é ilustrado Archivero Municipal D. Luis Escudero, y la copia de ellos al laborioso empleado en el mismo Archivo D. Manuel Chaves.

»Además, en la noche de ayer se nos manifestó por la misma empresaria la necesidad de que se señalase la hora de las 7 en lugar de las 6½ para principiari la funcion, respecto á que los militares y demas individuos franceses no pueden concurrir á esta hora: y á su virtud se ha anunciado para hoy á las 7, sin perjuicio de que V. E. señale para en adelante la que estime conveniente.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 15 de Febrero de 1810.—Excmo. Sr.—*Diego Guerrero Sidón*.—*José María Tirado*.—Sr. Corregidor y Ayuntamiento.»

*
* *

Desde que en Sevilla se supo que los invasores habian rebasado Despeñaperros comprendióse era inevitable la ocupación de la Ciudad, desvaneciéndose toda duda ó esperanza cuando en los últimos días de Enero de 1810 corrió por el pueblo la noticia de ciertos secretos tratos ó inteligencias desde Córdoba, no bien aclarados aún, entre el Gobierno intruso y algunos afrancesados de Sevilla, y de que la Junta Central apercibíase á marchar á lugar más seguro. Á partir de estos momentos todo fué confusión y alarma, y en tanto el pueblo prevenía los medios para defender la Ciudad, punto menos que imposible, ausentábase precipitadamente infinito número de familias, empleados, monjas, y religiosos, no bastando los carruajes, caballerías y barquillas del río á trasportar tan numeroso y atropellado concurso. Procuraban los que se iban llevarse los objetos de más valor ó riqueza, y los que no podían ó no querían ausentarse ocultábanlos, porque era sabido que los invasores no se paraban en barras, que el saqueo solía seguir á la ocupación de la ciudad que no oponía resistencia, y el desenfreno, las violaciones y la matanza cruel y de foragidos cuando los ciudadanos defendían sus hogares. Reciente estaba aún, y muy sabido de todos, el inicuo saqueo de Córdoba, recordándose aquella inmensidad de carros y bagajes interminables que conducían las riquezas de Córdoba en el ejército de Dupont, recuperadas y devueltas á la Ciudad luego de las capitulaciones de Bailén, y lo recogido á los prisioneros durante su tránsito hasta Cádiz, muy particularmente en el Puerto de Santa María, donde salieron de las balijas y mochilas de aquellos veteranos tal número de alhajas, ornamentos,

vasos sagrados, dijes y monedas españolas, que más parecían buhoneros, mercaderes, ó plateros ambulantes que soldados del Emperador (1).

Las comunidades religiosas, hermandades é iglesias, con loable precaución, trasladaron á seguros lugares parte de las riquezas artísticas, que poseían en gran número, alejándolas así de las codiciosas manos de los invasores, como el Cabildo Catedral, que llevó á Cádiz la célebre custodia de Juan de Arfe, con las más preciadas alhajas, y el convento de Capuchinos algunos de los maravillosos cuadros de Murillo que ostentaba en su iglesia; otras ocultaban en Sevilla lo de más estimación y valía, precediendo á estas decisiones juntas ó cabildos en los que sigilosamente se acordaban, consignándose en documentos, por los asistentes firmados, las decisiones en tan difíciles momentos tomadas, pero sin hacerlas constar en los libros de actas, en previsión de que los invasores pudieran leer tan importantes acuerdos; alcanzándonos en nuestros días la dificultad de conocerlos, porque la mayoría de aquellos documentos quedaron en manos de personas de toda confianza, y ocultos ó trasapelados seguirán Dios sabe hasta cuándo. Casualmente llegó á las mías el acuerdo tomado el 23 de Enero de 1810 por los canónigos de la opulenta Colegiata del Salvador, documento original, extendido en un pliego de papel en folio, que dice así:

—Cabildo extraordinario del Martes 23 de Enero de 1810 celebrado con motivo de tomar medidas de precaucion y orden si se verifica la irrupcion de los enemigos, de q.^e estamos amenazados. Presidio el S.^f Fernandez; asistieron el S.^f Fason, el S.^f Cid, el S.^f Forrado, el S.^f Santander, el S.^f Rey, y el Secretario.

Acuerdo primero; que se observe el mayor secreto en todas las resoluciones de este acto, y que no se haga asiento de él en el libro de acuerdos.

2.^{do} Que si alguno de los Sres. emigrase por huir del ene-

(1) Es curiosa la serie de documentos que en estos días vienen publicando el selecto y ameno *Diario de Cádiz* y la *Revista Portuense* de los objetos y alhajas recogidos á los prisioneros en Bailén á su llegada al Puerto de Santa María por las autoridades de aquella localidad, mediante inventarios y actas, cuyos interesantes documentos los va dando á luz el ilustrado escritor D. Celestino Fernández Palú; y verdaderamente admira el crecido número de alhajas y objetos de valor que se les recogieron.

migo no pierda nada de renta, ni manuales; q.^e se considere como presente para todo, hasta q.^e avisado de haber seguridad en la Ciudad no volviese dentro de un termino prudente.

3.^{to} Que de los fondos existentes en el arca se entregue la cantidad de tres mil r.^s v.ⁿ á cada uno de los siete señores arriba nombrados; y q.^e el resto quede en la misma arca para los gastos y pagos q.^e ocurran, y demas que ofrezca la suerte.

4.^{to} Que se pase Oficio al Mayordomo de fabrica para q.^e recoja la plata labrada y otro oficio al S.^f Visitador dándole noticia de esta determinacion

5 Que el oro y plata labrada del Cabildo se confie para su custodia al Sacristan Lara bajo la direccion y conocimiento del S.^f Fason.

Pasó como queda referido de q.^e certificado, y firmo con el S.^f Presidente. Sev.^a 23 de En.^o de 1810.

*D.^r D.ⁿ Antonio Jose
Fernandez*

*D.^r D.ⁿ Juan Frnz. Serrano
Can.^o Sec.^{rio}*

*
* *

Desde antiguo fué Sevilla ciudad de grande valía é importancia, porque á la riqueza del suelo y á la finura de raza que á sus naturales distingue, ingeniosísimos y cultos, únese la grande arteria del Guadalquivir, en todo tiempo abierta al comercio, vena por donde la savia de la civilización, que se acrecienta con el trato de los hombres, el estímulo de los negocios y el lucrativo cambio de productos y mercancías, nutrió á la Ciudad, pres-tándole vida, robusteciendo sus organismos, pulimentando las asperezas en tiempos inciviles, propagando los adelantos, avi-vando las industrias y haciendo que se adelantara en cultura á otras ciudades faltas de comunicaciones y de los atractivos que la naturaleza con mano pródiga derramó en tan afortunada Ciu-dad, famosa en todo tiempo, asiento y corte en más de una oca-sión de nuestros monarcas, y que por sus esfuerzos y riquezas prestó grandes servicios é inolvidables á la patria, contribuyendo grandemente á la formación de la nacionalidad y al esplendor y poderío alcanzados en el siglo XV, que hicieron á España tan magnífica y temida.

Próspera y grande Sevilla en el reinado felicísimo de los Re-yes Católicos, tan luego como el descubrimiento del Nuevo Mun-

do abrió las puertas al comercio, fomentó la industria, inició nuevos horizontes á la actividad humana y halagó el orgullo español con tanta grandeza y bizarrías, viósele crecer como la espuma y alcanzar el primer lugar entre las ciudades del reino; á esto contribuyó el ser puerto privilegiado del comercio, de donde zarpaban para las Indias multitud de flotas repletas de mercancías y de hombres, que en breve implantaron en aquellas extensas, incultas y salvajes regiones nuestra religión y cultura, convirtiéndolas en civilizadas y prósperas.

Regresaban las flotas henchidas de los productos riquísimos de las Américas y del codiciado metal, llenándose el alegre Guadalquivir de pintorescas naves, que luego depositaban la ansiada y apetecida carga á los pies de la señoril y vetusta torre donde tan diversos pueblos del mundo prestaron en remotos tiempos análogo y rendido homenaje: y con este tráfago lucrativo prosperaron el comercio y la industria; cultivóse con mayor esmero el campo, principalísima fuente de riqueza; multiplicáronse los talleres, ingenios y artefactos; aumentó la producción; creáronse atarazanas y astilleros, pareciendo colmena bulliciosa las placenteras orillas del río; bullían multitud de mercaderes por lonjas y plazas, movíanse sin cesar los telares de seda en número prodigioso, y creció la riqueza de modo tal, que llegó Sevilla á ser un verdadero emporio, atrayendo á su seno nuevos y poderosos elementos de prosperidad y grandeza.

Alcanzó tales vuelos el comercio, y tan evidente era el lucro, que llegó á tentar la codicia de muchos nobles, graves y encopetados hidalgos, hasta olvidarse de añejas preocupaciones, para acrecentar la hacienda con encubierto tráfico, ó á las claras y ostensiblemente como mercaderes de profesión, soportando las pullas y sátiras de poetas maleantes ó las desdeñosas reconvencciones de los apegados á lo antiguo, compensando tales mortificaciones con el acrecentamiento de la fortuna y aumento de ducados, que luego servíanles para mayor lustre y esplendor de la casa solariega al crear pingües mayorazgos y lustrosas fundaciones que perpetuaran la alcurnia y linaje de los patronos; y en cuanto á extranjeros, fueron muchos los que tomaron carta de naturaleza en Sevilla al olor del comercio con las Américas, especialmente de los Países Bajos y de Italia, muchos de Génova,

no sólo del estado llano, sinó de noble clase, cuidando éstos de venir bien provistos de ejecutorias, títulos é informaciones de nobleza que acreditaran su prosapia, enlazándose en el trascurso del tiempo con principales casas de Sevilla, que dieron muy ilustres y renombrados hijos á esta Ciudad.

Es interesante la descripción que el concienzudo y prolijo P. Mercado hace en su curiosísima obra *Suma de tratos y contratos*, escrita á mediados del siglo XVI, en la que describe magistralmente el movimiento mercantil de Sevilla en los siguientes términos:

— «El trato, dice, de mercaderes, como el día de hoy se hace, especial en estas gradas (de Sevilla), cierto me admira, con no solerme espantar cosas comunes y vulgares. Es tan grande, y universal, que es necesario juicio, y gran entendimiento para exercitarlo, y aun para considerarlo. Solian tener este modo de vivir en tiempos de nuestros mayores hombres baxos; mas ahora está en el punto, que es menester no ser nada agrestes ni rudos para poder menearlo. Tiene, lo primero, contratacion en todas las partes de la christianidad, y aun en Berberia. Á Flándes cargan lanas, aceytes y bastardos: de allá traen todo género de mercería, tapicería y librería. Á Florencia envian cochinilla, cueros: traen oro hilado, brocados, perlas, y de todas aquellas partes gran multitud de lienzos. En Caboverde tienen el trato de los negros, negocio de gran caudal, y mucho interes. Á todas las Indias envian grandes cargazones de toda suerte de ropas: traen de ellas oro, plata, perlas, grana, y cueros en grandísima cantidad. Item; para asegurar lo que cargan (que son millones de valor) tienen necesidad de asegurar en Lisboa, en Búrgos, en Leon de Francia, Flándes, porque es tan gran cantidad la que cargan, que no bastan los de Sevilla, ni de veinte Sevillas, á asegurarlo. Los de Búrgos tienen aquí sus factores, que, ó cargan en su nombre, ó aseguran á los cargadores, ó reciben ó venden lo que de Flándes les traen. Los de Italia tambien han menester á los de aquí para los mismos efectos. De modo, que qualquiera mercader caudaloso trata el día de hoy en todas partes del mundo, y tiene personas que en todas ellas le correspondan, den crédito y fe á sus letras, y las paguen, porque han menester dineros en todas ellas. En Caboverde para los negocios; en Flándes para la mercería; en Florencia para las rajás; en Toledo y Segovia para los paños; en Lisboa para las cosas de Calicut. Los de Florencia y los de Búrgos tienen necesidad de ellos aquí, ó para seguros, que hicieron y se

perdieron, ó de cobranzas de la ropa que enviaron, ó cambios que en otras partes tomaron recibidos aquí. Todos penden unos de otros, y todo casi tira, y tiene respecto el día de hoy á las Indias, Santo Domingo, Santamarta, Tierra Firme, y México, como á partes de va todo lo más grueso de ropa, y de viene toda la riqueza del mundo» (1).

Así como en las vegas fértiles ó en fecundas y abonadas tierras crece lozana la mies y produce más ricos y abundantes frutos que en la pobre y esquilhada, así respondió Sevilla mejor que otra ciudad del reino á los beneficios que el nuevo mundo descubierto trajo á sus dilatadas y feraces vegas, á su puerto seguro y libre de todo riesgo, á las industrias nacientes, al comercio no insignificante que ya existía, á los capitales acumulados y al natural despejo y singulares aptitudes de sus habitantes; y como la abundancia de bienes es todo el secreto ó arcano del aumento y mayor densidad de la población, del lujo, y prosperidad de las nobles artes, y la riqueza con el comercio de Indias aumentóse en Sevilla fabulosamente, de aquí que la población, según cronistas de aquella época, creciera á más del doble de la que hoy existe (2), construyéndose moradas y edificios suntuosos, creándose mil huertecillos y recreos para esparcir el ánimo en saraos y zambras donde lucir galas y garbo entre jazmines y azahares; cruzaban las calles y paseos carrozas lujosísimas seguidas de esclavos y pajes vistosamente ataviados; caballos con jaeces de ricos metales á la brida ó á la gínetica; mulas con primorosos paramentos; apuestos galanes con ricos sayos y capas, calzas finísimas y muy bizarros jubones acuchillados ó con golpes y caireles de oro y sedas combinadas ingeniosamente; damas incomparables por su donaire y elegancia; todo esto

(1) Lib. IV, cap. III, de la *Suma de tratos, y contratos: compuesta por el muy Reverendo Padre Fray Thomás de Mercado, de la Orden de los Predicadores, Maestro en Santa Theología. Dividida en seis libros. Añadidas á la primera addicion muchas nuevas resoluciones: y dos libros enteros, como paresce en la página siguiente. (Vineta de Santo Domingo.) Con licencia y Privilegio: en Sevilla—En Casa de Hernando Diaz, Impresor de Libros, en la calle de la Sierpe—1575.*

Un tomo en 4.^o

(2) La hacen subir á quinientas mil almas, incluso el infinito número de forasteros y traficantes que afluían á Sevilla, y el numeroso personal de las flotas.

alegrado con mil vistosas vestiduras de trajineros y ganapanes, mercaderes, traficantes y viajeros de todas las naciones, que hacían de Sevilla la más encantadora, rica y hermosísima ciudad del orbe.

Es curiosa la descripción que el escritor sevillano *Luis de Peraza* hace de los lujosísimos trajes que en 1552 usaban los opulentos y rumbosos sevillanos:

—«Las vestiduras, dice, de los hombres son de paño que cuestan dos y tres ducados la vara: usan comunmente en los jubones, sayos, calzas y zapatos terciopelo carmesí, raso, tafetan, camelote, fustedas y estameñas, sedas sobre sedas cortadas, con trenzas y pasamanos, con caireles, vivos, rivetes, y algunos usan de torzal; y porque estándose holgando en Sevilla gozen en comun de lo que en cada reino se aprecia particular, trahen ropetas Italianas, chamarras Saonesas, capas Lombardas con collares altos, ropetas Inglesas, sayos sin pliegues de Ungría, ropetas cerradas que se visten por el ruedo, llamadas salta en barca, tomadas de las que se trahen en la mar; usan Capeteles, que son sombreros chicos y ondos, chamarras angostas, y largas hasta el suelo, que es á vista de Turcos; calzas de muy gran primor enteras á la Española, picadas á la Flamenca, y cortadas á la Alemana; más son todas forradas en terciopelo carmesí, rasos y tafetanes de todo color: sobre las calzas trahen gran costa, y muy gran primor, porque hay algunas que cuestan quarenta y cinquenta ducados, y las que menos cinco ó seis: trahen zapatos, y zaragüelles á la Morisca: las gorras son comunes, y las plumas en ellas al lado izquierdo, porque los Franceses las traen á la mano derecha: y por parecer soldados traen sobre los juvenes y calzas picadas cueras, para mostrarse mas feroces, y es hábito que les da gentil parecer.»

«¿Pues qué se dirá de los atavíos mugeriles de las nobilísimas Sevillanas? Dexo aparte las Señorás, que así como van en mayores quilates de sangre, así proceden en honestidad de sus personas y serenidad de sus rostros; las de mediana condicion del estado ciudadano tienen tanta autoridad en su meneo, tanto seso en su hablar, y tanta gravedad en su andar, quando salen fuera, y en lo interior tanta bondad, y tanta fieltad á los maritales lechos, que se parecen á Matronas Romanas: traen mantos de paños finos largos, de todos colores, de raso, de tafetan y de sarga: traen sayas á la Francesa, sayas Serranas, sayas Flamenças, sayas, tocas y cofias á la Portuguesa, sayas de terciopelo carmesí, raso, tafetan y estameña,

con muy ricas tiras de seda; traen buenos ceñidores, cuentas y collares, cadenas, patenas y jolleles, todo de oro y pedrerías; axorcas, anillos y manillas de oro y esmaltes, con ricas piedras; perlas gordas y aljófar de mucho valor; colgaderos y zarcillos en las orejas; corales y cuentas de cristal» (1).

No es menos interesante lo que del garbo y lujo de las sevillanas dice *Alonso Morgado*, que en esta Ciudad escribía, con *Luis de Peraza*, á mediados del siglo XVI; y entre las noticias que da es curiosísima la del uso que de los sombreros hacían las sevillanas; *moda*, dice Semper y Guarinos, *que renovada en estos últimos tiempos por las damas inglesas, se ha extendido por casi toda Europa* (2).

—«Ninguna muger de Sevilla, dice *Alonso Morgado*, cubre manto de paño; todo es buratos de seda, tafetan, marañas, soplillo, y por lo ménos anascote. Usan mucho en el vestido la seda, telas, bordados, colchados, recamados y telillas; las que ménos gerguetas de todos colores. El uso de sombrerillos las agracia mucho, y el galano toquejo, puntas y almidonados.

«Usan el vestido muy redondo, préciense de andar muy derechos, y menudo paso, y así las hace el donaire y gallardía cono-cidas por todo el reyno, en especial por la gracia con que se lozanean y se atapan los rostros con los mantos, y mirar de un ojo. Y en especial se precian de muy olorosas, de mucha limpieza, y de toda policia, y de galantería de oro y perlas. Usan mucho los baños, como quiera que hay en Sevilla dos casas de ellos», etc.

*
* *

Al crecer con el comercio la riqueza pública, y con ésta el lujo, florecieron y progresaron á maravilla, no sólo las artes industriales suntuarias y decorativas, sinó las bellas y nobles artes, de antiguo cultivadas en la Ciudad del Betis, revelándose en todos los productos del trabajo y del ingenio aquel espíritu delicado y originalísimo que distingue el arte sevillano, viéndose prodigios de belleza en la arquitectura de sus edificios y casas, en

(1) Memorias de la Real Sociedad Patriótica de Sevilla, t. I, pág. 37, según cita de D. Juan Pellicer y Guarinos en su *Historia del Luxo y de las leyes Suntuarias en España*, T. II, nota, pág. 26.

(2) Publicó Semper su obra sobre el lujo en 1788, Madrid, en la Imprenta Real.

los detalles y adornos, en los objetos de orfebrería, bordados en terciopelo y seda, cerámica y muebles, repujados y filigranas, y en cuantas manifestaciones puede el hombre dar forma con su inteligencia y esfuerzo á la materia.

Continuó la prosperidad de Sevilla todo el siglo XVI y buena parte del XVII; y aunque al finalizar la casa de Austria resintiése de la decadencia que asuntos políticos y económicos trajeron al reino, agravados con la guerra de Sucesión, aun así mantuvo su tradicional grandeza y esplendores á pesar de los adversos sucesos, conservándose grande y rica durante la dinastía de los Borbones, y aun con barruntos de renacimiento y suntuosidad en los reinados de Fernando VI y Carlos III, guardando dentro de las vetustas murallas, con los restos de pasadas grandezas, los prestigios y fama de insigne y principalísima ciudad.

Por estas ligerísimas indicaciones se comprenderá lo que apeteceían los invasores apoderarse de ciudad tan rica y repleta de objetos de tanto valor y arte, y que, pasadas las primeras correrías y desbordamientos de la soldadesca, comenzara el intruso Gobierno el despojo metódico y ordenado con aparente é irritante forma de legalidad: así, al siguiente día de ocupada Sevilla, recibieron los conventos, corporaciones y casas de beneficencia una orden impresa para que los superiores de ellas pasaran listas ó inventarios minuciosos de cuantos objetos de valor, frutos y alhajas poseían, como puede verse en la siguiente circular dirigida al Prior de la Colegial del Salvador, firmada por el corregidor D. Joaquín Leandro de Solís:

«El Excmo. Sr. Conde de Montalco me dice este día lo siguiente:

«Me pasará V. S. á la mayor brevedad una noticia ó relacion exácta de todos los Hospitales, Cofradías, Hermandades, y demas establecimientos piadosos que esten sujetos á la jurisdiccion Real, expresando sus pertenencias, rentas, fondos y existencias en frutos, alhajas y otros efectos. Lo prevengo á V. S. como comisionado por S. M. para este efecto.»

»Y lo traslado á V. para que en el término de segundo día preciso ú antes si fuese dable, me pase la relacion que se pide por lo respectivo á la Colegial de su cargo, dándome desde luego aviso del recibo de este.

»Dios guarde á V. muchos años. Sevilla y Febrero 3 de 1810.
—*Joaquín Leandro de Solís*—S.^r Prior de la Colegial del Salvador.»

Por los orígenes y procedencia de raza; por las múltiples relaciones que mantuvo siempre con pueblos de diversas civilizaciones merced á la comunicación ó trato que con ellos le prestara el caudaloso Guadalquivir, navegable en todo tiempo; por la finura de ingenio y delicadeza de sentimiento propios de sus naturales, unido á la belleza del suelo y encantos del clima apacible y dulce, siempre fué Sevilla pueblo eminentemente artístico, de vigor y empuje tales, que imprimió á las bellas artes los rasgos propios de su carácter original, principalmente á la pintura, en la que por su índole puede el hombre expresar más cumplidamente las bellezas del espíritu, porque en la composición crea, en el dibujo determina, perfecciona y embellece las figuras y objetos, armoniza la distancia con la perspectiva, fija y realza los objetos con el claro oscuro, presta vida y movimiento con el colorido, y todo esto, adecuadamente relacionado, constituye el divino arte donde el genio del hombre mejor puede fijar y reproducir los encantos de la naturaleza y los arcanos del espíritu.

Así los pintores sevillanos fueron en todo tiempo numerosos y eminentes é imprimieron á sus obras rasgos tales de originalidad y elementos propios que dieron por resultado la famosa Escuela Sevillana, con la manera de pintar especialísima y las mil bellezas y primores que la distinguen, originalidad que aun antes de formar escuela adviértese en todos los períodos de la pintura sevillana, desde el bizantino con sus inocentes naturalidades hasta en los siglos XV y XVI, en los que influyeron alternativamente las tendencias italianas ó neerlandesas, como en las obras de Juan Sánchez de Castro y Luis de Vargas, y aun Villegas Marmolejo, que, á pesar de hallarse influidos de la moda extranjera, sobresalen con propios y originalísimos rasgos, que luego acentúanse en Pacheco, pintor de talento y perfectísimo dibujo, en el colorista Roelas y en Herrera el vigoroso y naturalista, precursores de la asombrosa evolución que los padres de la pintura sevillana, los más originales de España, Velázquez, Murillo y Zurbarán, no excedidos aún por pintor alguno, lleva-

ron á cabo en el siglo XVII, colocando el arte en la cúspide del perfeccionamiento y á Sevilla en el mayor y más envidiable grado de cultura, haciendo exclamar á Passavant (1): «Con Velázquez nos sentimos ante la varonil dignidad de la tierra, Zurbarán nos lleva á las altas regiones del éxtasis, Alonso Cano nos embelesa con dulce y noble hermosura y Bartolomé Esteban Murillo, de suave temperamento, reúne en sí todas estas cualidades y las transfigura por su sentimiento piadoso y poético, por su espíritu profundo y por la magia de su inimitable colorido.»

El gusto artístico de los sevillanos, unido al número de pintores que en todo tiempo florecieron en Sevilla con fama justísima de los mejores de España, y la mucha riqueza de la Ciudad, hizo se acumulara en ella prodigioso número de obras pictóricas de renombre y fama universales, adorno de las suntuosas moradas de la nobleza, de los acaudalados mercaderes y aun de los modestos ciudadanos, en particular de los bizarros edificios de las comunidades religiosas, iglesias, hermandades y casas de beneficencia, numerosísimas en Sevilla como pueblo de inagotable caridad, ricas todas y dueñas de mil objetos de arte y joyas publicadas por la fama: descollaban en la Santa Caridad los once grandes lienzos de Murillo, entre todos el celeberrimo de *Santa Isabel de Hungría*, y los famosos de Valdés Leal, en los que el santo fervor mata las vanidades mundanas; las incomparables Concepciones y la sin par *Virgen de la servilleta*, del gran maestro, en los conventos de Capuchinos y San Francisco; *La Apoteosis de Santo Tomás de Aquino*, portentosa obra de Zurbarán, en la fundación del virtuoso é inolvidable Fr. Diego Deza; las tablas de Juan Sánchez de Castro, en San Benito de Calatrava; *La Adoración de los Pastores* y la célebre *Gamba*, del vigoroso Luis de Vargas, en la Catedral; *El Descendimiento*, de Pedro de Campaña, en Santa Cruz; la famosa *Cena*, de Varela, en San Bernardo; *La Visitación de Marta á Santa Isabel*, de Villegas Marmolejo, en una capilla de la Metropolitana Iglesia; el *San Miguel*, del frío y elegante Pacheco, en San Alberto; *El Tránsito de San Isidoro*, de Roelas, encanto de los aficionados al arte

(1) *El Arte Cristiano en España*, por J. D. Passavant, pág. 273.— Sevilla, 1877.— Un tomo en 8.º

de la pintura, en la parroquia titular del Santo; *El Juicio final*, de Herrera el *Viejo*, prodigio de fuerza y color, en San Bernardo, con otras mil joyas de innumerables pintores que sería prolijo enumerar, á cual más celebradas, ricas y hermosas, expresión todas ellas, con la escultura sevillana, del sentimiento religioso más ardiente, de la fe más viva y del amor cristiano más puro y santo, reflejados estos nobles ideales con pasmosa perfección en nuestras efigies y lienzos, en los que maravillosamente se armoniza lo ideal y lo real, la naturaleza y el arte, lo humano y lo divino, entre mil primores de elegantísima ejecución.

No desconocfan los invasores esta riqueza artística, y ambicionábanla para sí y para adornar los museos franceses; y al efecto pusieron en práctica los medios para tan lucrativo despojo, del que saldrían mejorados en tercio y quinto los mariscales, los funcionarios públicos, la familia imperial y el *Museo Napoleón*, fundado recientemente en la capital de Francia con el botín y despojos alcanzados por las redentoras legiones imperiales en las naciones dominadas ó invadidas.

*
* *

Al advenimiento de D. Felipe V abriéronse las puertas de los Pirineos para entrarse por ellas la funesta influencia de Francia: política, costumbres, ideas, carácter nacional, todo hubo de afrancesarse entre nosotros, con desdenes y desvíos para lo español puro y de buena cepa. En su mayor poderío la Francia hubo de influir y contaminar con sus innovadoras ideas á las demás naciones, porque es ley que el poderoso atrae, el fausto cautiva, las galas embelesan, y ríndense al fin los sentidos á los halagos del gusto, si el entendimiento no se fortalece con sana doctrina ó el corazón con nobles y levantados sentimientos.

El cambio de dinastía no colmó, en verdad, las esperanzas, y, á vueltas de prosperidades no duraderas, glorias las más veces sin positivo resultado y esplendores efímeros, puede decirse que la nueva savia no remozó al viejo árbol ni el ingerto de exótica planta dió los sabrosos y apetecidos frutos, maleando á la larga nuestras libertades políticas, nuestros fines sociales, nuestro carácter y hasta nuestra literatura y costumbres, sin que hayamos aún sacudido influencia tan gravosa, ni aun después de la glo-

riosísima guerra de la Independencia, paréntesis en el que España mostróse como en sus mejores y más gloriosos días. No quiere esto decir que el siglo XVIII fuera estéril al progreso nacional: momentos hubo en él que ya los quisiéramos para el nuestro; campañas gloriosas, prosperidad, renacimiento en las artes, abundancia en la hacienda, ejércitos poderosos, escuadras numerosas y hombres de temple y carácter; mas todo esto inestable y alternado con decaimientos y reveses, sin alcanzar la antigua preponderancia, antes bien perdiendo entre laureles lo alcanzado á fuerza de valor y sacrificios; siglo de prosperidades y desventuras, que dió comienzo con el ominoso tratado de Utrech y pérdida de Gibraltar, para terminar con el infausto de *Basilea*, que valió el dictado de *Príncipe de la Paz* á D. Manuel Godoy y hartas desventuras á la patria, y con el no menos funestísimo de *San Ildefonso*, que sólo él bastara á las más acerbas censuras del reinado de Carlos IV.

Una vez proclamado D. Felipe V por rey de España y sus Indias, comenzó la influencia de allende los Pirineos en política, filosofía, costumbres y literatura, cautivando las novedades, el lujo y las elegancias francesas á los palaciegos y cortesanos, que, por lisonjear al Monarca, adoptaban y propagaron las costumbres é ideas extranjeras, contaminando las inmediatas clases, siempre atentas las inferiores á copiar servilmente á las que tienen por privilegiadas; y á tales extremos llegó, no sin protestas de caracteres independientes (1), que el poeta Villarroel, con aquel desenfado de su musa libre y española, decía al Marqués de la Ensenada, ministro de Fernando VI, estos versos, que fue-

(1) El Dr. D. Antonio Marqués y Espejo parece el eco de Villarroel cuando en 1808 publicó el opúsculo satírico contra las costumbres afrancesadas, demostrando cuán arraigadas estaban en ciertas clases, aun después de la gloriosa y triste guerra del Rosellón; la obra, por demás interesante, es la siguiente:

— *Higiene Política de la España, ó medicina preservativa de los males morales con que la contagia la Francia*, por el Doctor Don Antonio Marqués y Espejo, Presbítero, pensionado por S. M.—Madrid, 1808.—Por Repullés.

En 8.º; 154 págs. y una de Índice.—Los nueve capítulos que contiene tratan las materias siguientes: *Ayos franceses en España*.—*Maestros y libros franceses*.—*Modistas francesas*.—*Bijoutier*.—*Peluqueros*.—*Economía*.—*Bailes á la francesa*.—*Usureros franceses*.—*Entusiasmo*.

ron profecía maravillosa del fin y término de la alianza con Francia:

Castellana es esta musa,
Y mucho más le valiera
Que ser musa castellana,
Ser una musa francesa.
Que dicen que nada es bueno
Como de París no sea,
Y hasta la misma heregía,
Si es de París, será acepta.
¿Cuándo ha de llegar el día,
Incauta España, en que entiendas
Que aún afilan contra tí
Los cuchillos en tus piedras?
¿Cuándo has de desengañarte
De que, astuta, Francia intenta
Introducirte los *usos*
Para ponerte las *ruecas*?

Estragada la aristocracia, no menos la clase pudiente y los hombres de letras, con las nuevas máximas, costumbres y amor creciente al extranjero, y debilitado el sentimiento religioso á la vez que el monárquico, decaía por momentos el afecto á la patria, menospreciada por los que la creían sumida en el atraso para siempre, dormida en la ignorancia ó incapaz de mejoras y adelantamientos, como si la regeneración no pudiera brotar con más nobleza de ella misma y sus propios esfuerzos, que copiando servilmente á la nación vecina, para concluir atándola ignominiosamente á su albedrío y deslealtades.

Mas si de esta turba de excépticos, que pudiéramos llamar españoles vergonzantes por renegar de su abolengo, formada de vividores al día, descreídos á lo elegante, filósofos de salón, filántropos sentimentales, poetastros aduladores, abates mujeriegos, voceros sin pleitos, clérigos mundanos y políticos vividores, dominados todos por el egoismo de las nuevas sectas, brotaron á raíz de nuestra gloriosa revolución los *afrancesados* como de la podre los gusanos y larvas, manteníase por fortuna al terminar el reinado de Carlos IV sano é incólume el pueblo, y en su seno aún vivía el sagrado fuego de la patria, que tan noblemente resplandeció en el Rosellón, y más tarde en la guerra de la Independencia.

*
* *

De aquella mala cepa de españoles afectos á Francia al finalizar el siglo pasado procedía D. Mariano Luis de Urquijo, Ministro y Secretario de Estado de José Bonaparte cuando el intruso monarca invadió y ocupó la ciudad de Sevilla.

De más osadía que méritos, con más presunción que saber, y de más apuesta y gentil figura que atractivos morales, debió Urquijo á la adulación é intrigas palaciegas el encumbramiento de su persona en el reinado del bondadoso Carlos IV. Ni su entendimiento se acercaba á lo extraordinario, ni su ilustración traspasaba los límites de la medianía, ni despuntaba por su carácter; hombre de mundo, flexible á las conveniencias, y deseoso de medro personal, acomodábase á la voluntad de los poderosos y á los accidentes del momento. En los asuntos graves, cuando ejerció elevados puestos, no fué afortunado en las gestiones de ellos ni tuvo fijo criterio para resolverlos, ni el amor á la patria lo guió en ocasiones difíciles, ni dió en ellas muestras de acierto ó energía, influido en la mayor parte de los casos por ideas preconcebidas y apasionamientos egoístas.

En sus mocedades tradujo y publicó la tragedia de Voltaire *La muerte de César*, precedida de un discurso del *Origen é influjo del Teatro Español*, y este insulso trabajo, que reveló los cortos vuelos literarios del autor, valióle el apoyo del Conde de Aranda, admirador y devotísimo amigo de Voltaire, recompensando los pujos heterodoxos del neófito con una plaza de oficial en la Secretaría de Estado, base de su encumbramiento; y gracias á esto y á la mano protectora del volteriano Conde no pasó á mayores la persecución que por la descocada obra tuvo que sufrir Urquijo, procesado por el Santo Tribunal, que, según cuentan, lo condenó como sospechoso á adjurar de *levi*, imponiéndole una secreta pena.

Hallábase de oficial mayor de la Secretaría cuando, por enfermedad del ilustre y honrado Saavedra, lo encargó el Rey de los negocios, y «*díjose entonces que la presencia gallarda de Urquijo contribuyó á que lograrse el despacho interino del Ministerio, aunque la veleidad de la augusta protectora fué pasajera*» (1).

(1) Muriel.—*Historia de Carlos IV.*—Madrid, 1894. (*Memorial Histórico Español.*)

Su criterio político fué siempre acomodaticio y veleidoso; indispúsose con Bonaparte cuando era primer Cónsul, para luego someterse á él; intrigó contra Godoy é imploró su gracia; cuando el tratado de la Toscana tuvo tales manejos, que vióse á punto de ser procesado por malversador de los caudales públicos y satisfacer la codicia de los agentes del gobierno francés, y en virtud de las órdenes humillantes para España que de París llegaron, temerosos los complicados se descubrieran sus venalidades, no tomó cuerpo un proceso que habrfa sido por demás escandaloso. Enciclopedista, sectario de la revolución francesa, amigo de algunos terroristas con los que intimó á su paso por París de agregado á la embajada de Londres, á los que luego defendió y apoyó cuando fué Ministro de Carlos IV, y enemigo declarado de la Iglesia, lo fué de la Curia Romana y del Nuncio, dirigiendo en todas ocasiones sus tiros contra Roma; así era lógico que al iniciarse los sucesos políticos de España en 1808 fuera uno de los firmantes de la Constitución de Bayona, reconociera al intruso Rey y, ferviente afrancesado, aceptara el cargo de ministro con que agració su apostasía política José Bonaparte. Arrojado el Intruso de España, lo siguió Urquijo á París, donde fijó su residencia, y allí acabó sus días á la edad de cuarenta y cinco años, víctima del sistema á la sazón muy en boga del Dr. Broussais, depositándose sus restos en el cementerio del P. Lachaise en suntuoso sepulcro de mármol costeado por una dama francesa afecta al expatriado español; y á ruego de ella encargóse el famoso D. Juan Antonio Llorente de adobar el mausoleo con encomiásticas é hiperbólicas inscripciones alusivas á los méritos y servicios del que en vida fué su amigo y protector.

Una vez Ministro del Rey intruso, navegó Urquijo en mar ancha, y, poniendo la vela de la ambición al viento de sus deseos, llegó sin temor de naufragio al término apetecido de las reformas radicales, demoliendo todo lo antiguo con singular complacencia, muy en particular, puesto que era el objetivo, las Comunidades religiosas, con los bienes y riquezas que poseían; así no hubo decreto innovador en la *Gaceta* del Gobierno intruso donde no se viera al pie la firma del afrancesado Ministro, que, conocedor de cuanto en la patria invadida formaba el antiguo

régimen, dirigía á mansalva los tiros de sus odios á todo aquello que por las ideas revolucionarias ó impías que abrigaba constituía los afanes de toda su vida de ver derrocado y destruído.

Ya en tiempos de Carlos IV intentó por cuantos medios pudo, abusando de la sencillez é impericia del Monarca, plantear de alguna manera la desamortización en los bienes de las Comunidades religiosas, como procuró romper la Unidad Católica con la vuelta de los judíos á España; y al terminar el pasado siglo, aderezando su pensamiento con visos de ilustración, cultura y amor á las bellas artes, concibió un proyecto que con apariencias de bondades ocultaba dañada y abierta hostilidad á las fundaciones piadosas; fué el caso que, cegando al Rey con halagos, propúsole la creación en el palacio de un Museo Real donde se reunieran las obras de arte más notables de nuestros famosos pintores, acrecentando así las que ya poseía el Rey con las de mayor y más reconocido mérito; mas para ello ocurriósele un medio muy donoso y llano, el de recoger las obras maestras allí donde las hubiera, y como los mejores y más famosos cuadros hallábanse en poder de comunidades ó asociaciones benéficas y religiosas, les enderezó una Real orden apremiándolas á enviar para el Real Museo lo más granado que en pinturas poseyeran, poniendo así en manifiesta evidencia al Rey, que, sin alcances para comprender el fondo del asunto, prestábase sencillamente al juego de tan injusto é inconcebible despojo; y á virtud de tal desacierto, en Julio de 1800 recibióse en la Caridad de Sevilla una Real orden para que la santa casa remitiera los once magníficos cuadros que de Murillo poseía al Real Museo, causando tan inesperado atropello el estupor y asombro consiguientes; y gracias á las reclamaciones emprendidas, á la oportuna caída de Urquijo, á los buenos oficios que en tan apurado caso prestara el Príncipe de la Paz, enemigo declarado de aquél, vuelto recientemente á la privanza del Rey, y á los apremios é instancias de las principales personas de Sevilla, corporaciones y Asistente, que á la sazón lo era D. Manuel Cándido Moreno, casado con una hermana del valido, consiguióse al fin dejar sin efecto la Real orden después de muchos trámites, ruegos, comunicaciones é incidentes de interés tal á la historia del arte en Sevilla, que en su día publicaremos para solaz de curiosos, recreo de

amantes de la historia, y aviso á los detractores del famoso Duque de Alcudia, que en tal ocasión, justo es decirlo, prestó señaladísimo favor á la Santa Caridad y á la ciudad de Sevilla, obligándonos á consignar un hecho que lo enaltece, aunque se refiera á hombre funestísimo á España por la desacertada y desdichadísima intervención que en los negocios políticos tuvo, tan difíciles y superiores á sus cortas luces como los que surgieron en aquellos infaustos días.

* * *

Una vez Ministro y Secretario de Estado de José Bonaparte, no olvidó Urquijo el suspirado Museo, idea que halagaba la codicia del Rey intruso, y, dando aparente forma de legalidad al despojo, publicó en la *Gaceta* de Madrid un decreto con fecha 20 de Diciembre de 1809, en el que se ordenaba la *fundación de un museo de Pintura que contendría una colección de cuadros de las diversas escuelas de los pintores españoles*; decreto que, impreso y en forma de oficio, se remitió á los Intendentes de las provincias ocupadas, para que en su cumplimiento recogieran las obras pictóricas de valor y fama. El texto del irritante decreto dice así:

« MINISTERIO DE HACIENDA.

BIENES NACIONALES.

El Rey se ha servido expedir el Real Decreto siguiente:

«EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro Palacio de Madrid á 20 de Diciembre de 1809.

DON JOSEF NAPOLEON, *por la gracia de Dios y por la Constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.*

Queriendo, en beneficio de las bellas artes, disponer de la multitud de quadros, que separados de la vista de los conocedores, se hallaban hasta aquí encerrados en los claústros; que estas muestras de las obras antiguas mas perfectas sirvan como de primeros modelos y guia á los talentos; que brille el mérito de los célebres pintores españoles, poco conocidos de las naciones vecinas, procurándose al propio tiempo la gloria inmortal que merecen tan justa-

mente los nombres de Velazquez, Ribera, Murillo, Rivalta, Navarrete, Juan San Vicente y otros;

Visto el informe de nuestro Ministro de lo Interior, y oído nuestro Consejo de Estado, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.

Se fundará en Madrid un Museo de pintura, que contendrá las colecciones de las diversas escuelas, y á este efecto se tomarán de todos los establecimientos públicos, y aun de nuestros palacios, los quadros que sean necesarios para completar la reunion que hemos decretado.

II.

Se formará una coleccion general de los pintores célebres de la escuela española, la que ofreceremos á nuestro augusto hermano el Emperador de los franceses, manifestándole al propio tiempo nuestros deseos de verla colocada en una de las salas del Museo Napoleon, en donde siendo un monumento de la gloria de los artistas españoles, servirá como prenda de la union mas sincera de las dos naciones.

III.

Se escogerán entre todos los quadros de que podemos disponer, los que se juzgaren necesarios para adornar los palacios que se destinen á las Cortes y al Senado.

IV.

Nuestros Ministros de lo Interior y de Hacienda, y el Superintendente general de la Real casa tomarán de acuerdo las providencias convenientes para la execucion del presente Decreto. — Firmado — YO EL REY. — Por S. M. su Ministro Secretario de Estado — Mariano Luis de Urquijo. »

Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponda.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Diciembre de 1809.

El Conde de Cabarrus.

Sr. Intend.^{te} de Santander. »

Ocupada Sevilla, hízose extensivo el Real decreto á la Ciudad del Betis; mas como las obras de arte fueran numerosísimas y de excepcional importancia, ocurriósele á Urquijo reunir las en los salones del Real Alcázar para que á la vista, y una vez inventariadas y ordenadas, pudiérase á placer desnatarse ó espu-

mar la flor de los mejores cuadros y saciar el apetito con todo refinamiento del intruso Rey, en unión de la turbamulta de mariscales, altos funcionarios y afrancesados, sin olvidar en la partija al Emperador y al *Museo Imperial de Paris*, puesto que para todo daba la riqueza artística de nuestra Ciudad; y al efecto estrenóse el primer número de la *Gaceta de Sevilla*, del 13 de Febrero de 1810, con el siguiente decreto:

«Real Alcázar de Sevilla á 11 de Febrero de 1810.

DON JOSEF NAPOLEON, por la gracia de Dios y por la Constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.

Queriendo reunir en un mismo sitio todos los monumentos de las bellas artes existentes en esta Ciudad,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo I. De las Salas de nuestro Real Alcázar se tomarán quantas sean necesarias para que se coloquen los monumentos de arquitectura, las medallas y las pinturas, y su escuela, que ha de ser la conocida por la Sevillana.

Artículo II. Nuestro Ministro de lo Interior y el Superintendente general de nuestra Real Casa quedan encargados de la ejecución del presente decreto.—Firmado—YO EL REY.—Por S. M. su Ministro Secretario de Estado—*Mariano Luis de Urquijo.*»

Y en el núm. 3, del martes 20 de Febrero de 1810, se publicó este otro:

«En Sevilla á 11 de Febrero de 1810.

DON JOSEF NAPOLEON, por la gracia de Dios y por la Constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

Artículo I. D. Eusebio de Herrera, mariscal de Campo de nuestros ejércitos, queda nombrado gobernador de nuestro Real Alcázar de Sevilla.

Artículo II. En esta calidad tendrá á su cargo, durante el tiempo de nuestra residencia en Sevilla, como en nuestra ausencia, las mismas funciones que pertenecen á los gobernadores de nuestros palacios, y con arreglo á los reglamentos de nuestra Real casa.

Artículo III. Exercerá tambien las funciones de intendente para la administracion de bienes ó rentas dependientes de nuestro Alcázar de Sevilla, con arreglo á nuestro decreto para la creacion de intendencias en nuestros sitios reales.

Artículo IV. El Superintendente general de nuestra casa queda encargado de la execucion del presente decreto.—Firmado—YO EL REY.—Por S. M. su ministro secretario de Estado—*Mariano Luis de Urquijo.*»

D. Eusebio de Herrera había figurado mucho en Sevilla durante los sucesos políticos y formado parte como Vocal de la célebre é inolvidable Junta creada el 27 de Mayo de 1808, con fama de buen patriota, aunque algo dudara de ella *Mirtilo Sicuritano* en sus curiosas *Memorias*. Cuando en 1809 pensó en defenderse Sevilla de los invasores, era D. Eusebio de Herrera Gobernador Militar, Mariscal de Campo, Teniente-Alcaide de los Reales Alcázares y Vocal nato de la Junta Superior en el ramo de Guerra; y el 31 de Enero de 1810, día inolvidable en los fastos de Sevilla, fué nombrado, en unión del asistente interino D. Joaquín Leandro de Solís y del procurador mayor del Ayuntamiento D. Joaquín de Goyeneta, con amplios poderes para estipular las bases de las capitulaciones con el ejército invasor. Convenidas éstas, y ocupada la Ciudad, reconoció al Gobierno intruso, aceptando el cargo de Alcaide de los Reales Alcázares; y con tal motivo intervino muy directamente en el despojo de los innumerables y magníficos cuadros que á la sazón existían en Sevilla.

En breve púsose en execucion el decreto con órdenes y comisiones que apremiaban á las comunidades y casas religiosas á la inmediata entrega de los cuadros, en tanto que por D. Eusebio de Herrera preparábanse las salas y patios del Alcázar donde ordenadamente se colocarían las pinturas de nuestros más eximios artistas.

Comenzóse la batida por la Santa Caridad, porque en ella existían los más excelentes cuadros de Murillo, y por complacer á Urquijo, que no olvidaba la famosa Real orden de Carlos IV, por él suscrita, y anulada con buenísimo y feliz acuerdo por su adversario el Príncipe de la Paz; y tan á la ligera hubieron de andar, que siendo la fecha del decreto del 11 de Febrero, ya el 25 del mismo mes habíase conminado á la santa casa la entrega de los cuadros, como puede verse por el acta capitular que en medio de la mayor tribulación extendieron los hermanos reunidos á deliberar en asunto tan adverso á la hacienda de los

pobres; y aun siendo caso totalmente perdido, todavía acordaron demorar su entrega lo más que le fuere posible; valerosa resolución que sólo á peligros y persecuciones podía conducirlos!

El acta dice así:

— «Cabildo del 25 de Febrero de 1810.—Por éste (el Hermano Mayor) se manifestó que por el Gobierno frances actual se le habian pedido las pinturas que posee, y que procuraba demorar su entrega lo más que le fuere posible; y se acordó dar comision al mismo señor Hermano Mayor para que con su prudencia obrase lo mejor posible en beneficio de la Casa y de los pobres, en atencion á que las pinturas es (*sic*) un tesoro que disfruta y que atrae á muchos á ella, habiendo dado una prueba de su amor en conservarlas cuando pocos meses hace solicitaron comprarlas» (1).

La iglesia de la Caridad era y es aún selecto museo, donde todo es bello y riquísimo y donde mejor se revelan, entre las innumerables fundaciones benéficas de Sevilla, los dos sentimientos que sobresalen y determinan el carácter de este pueblo, la caridad y el arte. Descuellan en esculturas las hermosas de Bernardo Simón de Pineda, autor del magnífico retablo, que le valió 12.500 ducados y á D. Juan de Valdés Leal 11.000 el dorado y estofado; las magníficas de Pedro Roldán y Alonso Cano, y las delicadas y apacibles de Cristóbal Ramos. En pinturas lucen riquísimos lienzos de Miguel el Flamenco, bizarro discípulo de Rubens; los originalísimos de Valdés Leal, entre ellos los dos de *Las vanidades mundanas*, el magnífico lienzo de *La Exaltación de la Santa Cruz* y el retrato del fundador D. Miguel de Mañara, que entre las obras de Valdés Leal tengo ésta por la de más empeño y mejor ejecutada de todas, con notable diferencia; y, por último, destácanse entre tanto primor y arte las obras del inimitable Murillo, que en 1810 eran once las que de este autor poseía la Casa antes del incuo despojo llevado á cabo por los invasores; á saber: *Las aguas de Moisés*, *Multiplicación de pan y peces*, *El Niño Jesús*, *San Juan Bautista*, *La Anunciación de la Virgen*, *San Juan de Dios*, *Abrahán recibiendo á los tres ángeles*, *Jesús sanando al paralítico*, *San Pedro libertado por un Ángel*

(1) Archivo de la Santa Caridad.

de la prisión, *El hijo pródigo* y *Santa Isabel de Hungría curando á un tiñoso* (1). Hoy consérvanse tan sólo las seis primeras.

De nada valieron á la Caridad los propósitos de resistencia pasiva: la Comisión secuestradora nombrada por los invasores allanó la santa morada, y, á excepción de los tres pequeños lienzos de Murillo, *El Niño Jesús*, *San Juan Bautista* y *La Anunciación de la Virgen*, lleváronse los ocho restantes, entre ellos la grande joya del maestro, la *Santa Isabel de Hungría*; y de esta suerte continuó el despojo por las innumerables iglesias y conventos de Sevilla. Para ello nombróse una Comisión ejecutiva, compuesta de individuos de la *Academia de las Artes* favorecida por el Gobierno intruso en esta Ciudad (2), que en unión de D. Antonio Aboza y D. Miguel Alea, Archivero General de la Corona, escogiera las grandes obras artísticas para entregárselas á D. Eusebio de Herrera, que á su vez iría colocándolas en salas preparadas al efecto en los Reales Alcázares.

Llevóse á cabo todo esto mediante minucioso y formal inventario, cuyo original consérvase en el Archivo del Real Patrimonio del Alcázar (3), y la copia íntegra es la que publicamos. Consta este documento manuscrito de diez y seis pliegos de papel de hilo en folio, inclusas la portada y una hoja final

(1) «El cuadro de *Las aguas de Moisés* costó 13.300 reales; el de *Pan y peces*, 15.975; los cuatro de *Abrahán*, *Jesús sanando al paralítico*, *San Pedro libertado* y *El hijo pródigo*, 32.000, y el *San Juan de Dios* y la *Santa Isabel*, 16.840; el total de estos ocho lienzos, 78.115 reales.» (D. F. de B. Palomo.—*Noticia histórica de la S. C. de Caridad*, 1862.)

(2) En la *Gazeta de Sevilla* del viernes 2 de Noviembre de 1810, núm. 98, se publicó el siguiente anuncio:

«SEVILLA 2 DE NOVIEMBRE.

AVISO AL PÚBLICO.

—La Academia de las tres nobles artes, que ha merecido á S. M. una protección particular y un aumento considerable en sus rentas, sita en la calle de la Sierpe, casa número 53, celebrará la apertura de sus lecciones el lunes 5 del corriente á las oraciones, con asistencia del Excmo. Sr. comisario regio y prefecto, D. Blas de Aranza.

Las lecciones para los alumnos continuarán los demas dias en la forma y á las horas acostumbradas en años anteriores.»

(3) Al ordenar este Archivo mi amigo el Sr. D. José Gestoso, me dió la noticia de tan curioso documento, que me apresuré á copiar de la cruz á la fecha.

en blanco; está firmado por D. Antonio de Aboza, D. José Miguel Alea, Archivero General de la Corona, y visado por D. Eusebio de Herrera; su fecha 2 de Junio de 1810, durando el despojo y formación del inventario, desde los primeros días de Febrero hasta la data indicada, unos cuatro meses próximamente.

Anótanse en el *Inventario* los cuadros sustraídos, indicándose las dimensiones y el asunto ó composición, aunque muy á la ligera, agrupándolos por autores en salas numeradas, no con el mayor ni más perfecto orden, como de documento ó índice que más respondía al interés ó conveniencia del momento que á idea alguna de clasificación artística; ni era la colocación de los cuadros definitiva ó con aspiraciones de Museo, sinó de almacén ó depósito de donde saldrían para satisfacer la codicia de los invasores; documento al fin de grande interés para la historia del arte en Sevilla durante un período de fuerza en el que tantos abusos cometieron las regeneradoras legiones del Emperador.

De la riqueza artística que había en Sevilla y que inicualemente sustrajeron los invasores baste decir que, según acusa el *Inventario*, llenáronse con hermosos lienzos 39 *salas numeradas* del Alcázar, y otras sin numerar; que el total de cuadros inventariados llegó al fabuloso número de 999, figurando entre ellos 10 de *Roclas*, 74 de *Valdés Leal*, 22 de *Herrera*, 82 de *Zurbarán*, 40 de *Alonso Cano*, 43 de *Murillo*, 21 de *Pacheco*... lo más selecto de cada autor.

Dedicóse la sala primera, como puesto de honor, á los ocho magníficos cuadros de *Murillo* de la Santa Caridad, figurando con el número *uno* en la inmensa lista oficial de los cuadros sustraídos la *Santa Isabel curando á un tiñoso*, dato importante y prueba plenisima, que desvanecerá, si acaso tuviera aún reminiscencia de su error, la equivocada creencia de un docto y eruditísimo escritor, al suponer regalo de la Ciudad de Sevilla al mariscal Soult el famoso cuadro, cuya accidentada historia es bien sabida de todos, como lo ineficaz hasta hoy de las justísimas reclamaciones de la Caridad para que le devuelvan esa joya de su exclusiva pertenencia, retenida contra todo derecho en la Academia de San Fernando, donde espera la vuelta al santo hogar fundado en Sevilla por el piadoso é insigne D. Miguel Mañana.

Dos palabras antes de terminar: el curioso documento, cuya portada dice: *Inventario de las Pinturas del Palacio y Salones del Alcázar de Sevilla pertenecientes á S. M. C. el Señor D. José Napoleon (q. D. g.)*, tiene debajo de la abreviatura final la coletilla *bajo una teja*, escrita con posterioridad, y según parece, dado el carácter de la letra, por el célebre brigadier D. Juan Downie, que por Real orden de 17 de Junio de 1816 fué nombrado Teniente-Alcaide de los Reales Alcázares y Atarazanas de Sevilla, recompensando el Rey con tan honroso cargo los servicios inolvidables de aquel valeroso escocés, que al topar con el curioso manuscrito en el Archivo del Real Patrimonio, luego que de él se hiciera cargo, escribiría la indicada frase, compendio de su noble patriotismo.

D. Juan Downie vino de Escocia, su patria, en 1808 á pelear por nuestra independencia, levantando á sus expensas la célebre *Legión de Extremadura*, compuesta de tres mil hombres vestidos como él, á la española antigua, distinguiéndose en innumerables encuentros por su valor, muy particularmente en la reconquista de Sevilla. Hombre original y caballeresco, amantísimo de España y entusiasta de nuestros gloriosos hechos, se identificó de modo tal con el carácter español, que encarnó su espíritu en la personificación más española de nuestro *Ingenioso Hidalgo*; católico ferviente, vino á pelear contra las huestes del Emperador; monárquico absoluto, á defender al Rey cautivo; amante de España, á pelear por su independencia; rendido admirador de las proezas castellanas, vistióse á la usanza del gran Carlos V; y ciñéndose la espada del insigne Pizarro, que le cedieron los Marqueses de la Conquista, descendientes del ilustre extremeño, hizo toda la gloriosa campaña de la Independencia. Al saber las desdichas de nuestra patria, víctima de la alevostía de un aliado desleal, vino á ella como caballero andante á deshacer tamaño entuerto y felonía, acometiendo en toda ocasión las huestes invasoras, sin reparar en la calidad ó el número; si del encuentro salía malferido, tan luego curaba volvía con mayor pujanza á la descomunal lucha; lo mismo acometía con escasas fuerzas los numerosos ejércitos imperiales que el valeroso *Manchego* los rebañó que se le antojaban legiones de gigantes; era su *Dulcinea* España, y, proclamando la sin par hermosura

de la dama, rindióle vida y hacienda, y por ella rompió lanzas en arriesgadísimas é intrincadas aventuras; fué popularísimo, amado en Sevilla y muy querido de los españoles, que veíanse en él por el temple de su alma y los nobles ideales que lo alentaban. Distinguióse en las acciones de Arroyo Molinos, Arroyo del Puerco, Espartinas, en el Condado de Niebla á las órdenes de Cruz Mourgeon, toma de Sevilla y acciones de Vera y Sara.

Conservo tres retratos grabados en aquella época, muy curiosos, del bizarro Brigadier; lo representa uno á caballo, vestido con uniforme de militar en 1812, la espada de Pizarro al cinto y bastón de mando en la mano derecha; á lo lejos vese Sevilla y el puente de barcas, teatro de su principal hazaña en la toma ó reconquista de aquella Ciudad; en la mejilla izquierda nótese la herida que recibió en tan apurado trance; el dibujo es de *Nunes do Carvalho*, grabado por *H. Cook*, con la leyenda al pie: *Brigadier Sir John Downie*. Otro, grabado por *E. Boix*, también á caballo levantado, espada de Pizarro al cinto y bastón de mando; el fondo vista de Sevilla, orlado de palmas y laurel, con cartelillas, en las que se ven reproducidas las acciones en que tomó parte y la fecha de ellas; remata con el escudo de armas que adoptó Downie alusivo á la toma de Sevilla, y la leyenda *In ferrum pro libertate ruimus*, debajo *fortitudine*, y al pie del retrato, en una cartela, *Downie*; nótese en el rostro, como en el anterior retrato, huella de la herida. El tercero es una hermosa lámina dibujada por *J. Rodríguez* y grabada por *T. L. Enguidanos*; representa á Downie vestido á la española antigua, con jubón, mangas acuchilladas, gregüescos, lechuguilla abierta, faja de general y capa terciada; la mano derecha en la cintura y la izquierda en el puño de la espada de Pizarro, dibujada minuciosamente; el rostro aguileño, animado y expresivo; ojos grandes y movidos, nariz pronunciada, pómulos salientes, mostachos algún tanto á la borgoñona, labios gruesos y expresiva catadura de noble fiereza; al pie del grabado, dentro de una cartela, con el escudo de armas, que simboliza la toma de Sevilla, léese la inscripción siguiente:

— «El Mariscal de Campo D. Juan Downie, natural del Condado de Sterling en Escocia, hecho memorable y digno de la Na-

cion Española por sus distinguidos servicios, levantando á sus expensas la Legion de Extremadura, compuesta de 3.000 hombres vestidos á la española antigua, y á cuyo frente probó su valor y talento militar en todas ocasiones. Este tributo de admiracion es debido á mis expensas, como entusiasta patriota español.—José Brun é Isassi, Tesorero general de Cádiz—Retratado en 1812, y grabado en 1815.»

D. Cristóbal de Beña dedicó á Downie dos composiciones en la *Lira de la Libertad* (1); una oda á la hazaña del valeroso escocés, cuando, al entrar en Sevilla al frente de la vanguardia, vióse en el puente de barcas rodeado de franceses y tuvo serenidad para arrojar la espada de Pizarro á sus soldados antes de caer herido y prisionero, salvándola así de las garras imperiales; y la canción *La voz del Patriotismo en Extremadura*, á la famosa *Legión Extremeña* levantada y organizada por el entusiasmo patriótico de Downie. La primera de estas composiciones se publicó en el *Diario del Gobierno de Sevilla del miércoles 14 de Octubre de 1812*.

El gran Duque de Rivas, dos veces prócer, en el Parnaso y en la tierra, dedícole á Downie, del que fué entusiasta amigo, un soneto en la primera colección de sus poesías, publicadas en Cádiz en 1814 (2); no suele incluirse en otras ediciones de las obras del Duque, y lo copiamos á continuación:

AL BIZARRO ESCOCÉS D. JUAN DOWNIE.

O de Fingal héroe descendiente,
Que de las selvas de la Escocia fria
Volaste á defender la patria mia
Con duro brazo y corazon ardiente;
Tú que del manso Betis la corriente
Con tu sangre teñiste el claro dia
Que Hispalis admiró la valentia,
Con que libraste á su oprimida gente.
Tu merecida gloria eterna sea;
Por donde quier que esgrimas el acero
Victoria grata tus esfuerzos vea;

(1) *La Lira de la Libertad; Poesias patrióticas de D. C. de Beña.*—Londres, en la Imprenta de S. M' Dowal, 1813.

En 8.º; 79 págs.

(2) *Poesias de D. Angel de Saavedra Remirez de Baquedano.*—Cádiz, 1814.—*Imprenta Patriótica, á cargo de D. Ramon Howe.*—Un tomo

Y sigue siempre al estandarte ibero,
Pues España se jacta y se recrea
De contar en sus huestes tal guerrero.

No sólo lo alabaron los poetas: en prosa conozco algunos papeles y folletillos que narran sus proezas, y no faltaron periódicos que se ocuparan del patriota escocés; recuerdo entre otros un curioso artículo inserto en el núm. 41 de *El Duende de los cafés*, del viernes 10 de Septiembre de 1813, que en Cádiz veía la luz pública, liberal rabioso, que se imprimía por *D. J. M. Guerrero* en la calle del *Empedrador*, firmado por el *Brujo Giraldillo*, en el que refiere curiosos pormenores de Downie con motivo de un viaje que por aquellas calendas hizo á la cuna de la libertad, en la que nunca quiso arrullarse, puesto que su lema fué siempre *Dios, Rey y Patria*, y hablarle de libertad sacábalo de sus casillas, como al buen *Alonso de Quixada* cuando algún malandrín osaba negarle la existencia de andantes caballeros.

Es también curioso el siguiente impreso, en el que se habla de Downie:

—«Breve y circunstanciada noticia de la reconquista de Sevilla, hecha en el año de 1812, día 27 de Agosto, por las tropas españolas é inglesas al mando de su General D. Juan de la Cruz Mourgeon, y prodigiosa libertad que este día disfrutó esta Ciudad del yugo y esclavitud francesa que la habian dominado por espacio de 30 meses, la que se da á luz, para gloria de Dios su principal libertador, honor del digno general que fué el instrumento de sus misericordias, y honra de esta Capital, que completó tan arriesgada operacion con sus inimitables esfuerzos patrióticos, por El P. F. R. V.

»Sevilla.—Año de 1814.—Con licencia del Excmo. Señor Ca-

en 4.º Portada, una hoja de *Advertencia*, otra de *Índice* y 123 págs. de texto.

Primera edición, rara: contiene composiciones patrióticas y el poema *El Paso honroso*, que comienza en la pág. 55.

Aquellas son las siguientes odas:

—Á la declaración de España contra los franceses.

—Al Conde de Noroña.

—Á la victoria de Bailén.

—Á la victoria de Salamanca.

—Napoleón destronado.

—Al bizarro escocés D. Juan Downie; soneto.

pitán General.—Imprenta del *Correo Político*, calle Vizcaynos, á cargo de D. Manuel Valvidares.»

Foll. en 4.^o (Bib. del Exemo. Sr. Duque de T'Serclaes; t. 8 de *Varios* de la colección de D. Juan José Bueno.)

El autor de tan interesante narración es el erudito y excelente patriota Fr. Ramón Valvidares, que con anterioridad habíala publicado en el núm. 54 del *Suplemento al Directorio Eclesiástico y Político de Sevilla* (1), autor de la *Iberiada*, de las *Fábulas satíricas, políticas y morales* y de otros escritos patrióticos: en ella celebra el concienzudo escritor el hecho que tuvo lugar en el puente de barcas cuando la reconquista de Sevilla por las tropas aliadas al mando del general Cruz Mourgeón el 27 de Agosto de 1812, y la bizarría con que se distinguieron el comandante general Scherret con sus tropas y el brigadier Downie, que hizo valerosos esfuerzos al abrir sobre la cabeza del puente el rastrillo á viva fuerza entre el fuego más horroroso. «*El intrépido Downie, dice Valvidares, al frente de sus valerosas tropas tuvo el arrojo de acometer al oficial francés que tenía las llaves, y estrechándolo por el cuello entre sus manos, se las hizo soltar á la violencia de su tormento, y hoy las conserva en su casa para eterna memoria.*» De los vecinos de Sevilla que en tan señalado día tomaron parte en la acción contra los invasores, refiere las proezas del presbítero D. Simón Rodríguez; la fidelidad del maestro carpintero Juan González, cuya conducta fué heroica al recomponer el cortado puente y animar á los operarios para que echaran los tablones y pudieran pasar las tropas libertadoras; al paisano que en medio del fuego abrió las puertas del Arenal; á Fr. Miguel Rocha, del Orden Seráfico, que entre las balas ayudó á González á cubrir la cortadura del puente; al celoso cura de San Roque, D. Leandro de Flores, que cruzó el fuego para dar la extrema-unción á un soldado herido en el combate de dicho barrio, y al pueblo en general, que, luego de entrar las tropas en la Ciudad, ayudó á batir al resto del ejército francés, que huía á la desbandada; estos son los sevillanos que en tan seña-

(1) Véase la luz pública este diario en Sevilla; el núm. 1.^o salió el lunes 4 de Junio de 1814, en 4.^o, de dos hojas; imprimíase en la *Imprenta del Correo Político, á cargo de D. Manuel Valvidares, calle Vizcaynos*; dirígalo D. José M.^a Montero de Espinosa, y era de ideas absolutistas.

lado y memorable día se distinguieron según el testimonio de Fr. Ramón Valvidares, que por el prestigio de su nombre, seriedad de carácter, amor á Sevilla y acendrado patriotismo es autoridad incontestable.

Evacuada la Ciudad por los invasores, hubo una inmensa y ruidosa explosión de alegría, aumentada con el carácter decididor, parlero y alegre de los sevillanos, que, libres de la opresión enemiga, daban rienda suelta al entusiasmo y esparcían el ánimo, apenado en tan largo tiempo por mil tribulaciones, con fiestas y públicos regocijos después de solemne *Te-Deum* y religiosas manifestaciones: iluminóse la Ciudad; improvisábase una fiesta en cada calle; alegraban las músicas el alborozado gentío que llenaba las plazas; las campanas de la Giralda daban sin cesar el parabién con sus sonoras lenguas, jamás movidas con más alegre entusiasmo; se abrasaban los transeúntes por las calles, aunque jamás hubiéranse visto; en cuerdas de balcón á balcón colgaban mascarones y peles que representaban al mismísimo Emperador, á Pepe Botellas, al mariscal Soult, ó á odiados personajes de policía, que, luego de manteados, se quemaban con grande jolgorio y algazara del pueblo, entre mil dichos agudos y saladísimas ocurrencias, inagotables en esta tierra del ingenio y donaire; siguiendo á las recepciones y saraos las funciones de teatro y las alegres fiestas de toros.

Publicáronse en aquellos días mil papelillos impresos con sátiras contra los invasores y afrancesados; seguidillas patrióticas, que luego cantaban las garridas mozas de los barrios; romancillos en alabanza de Cruz Mourgeón y sus valientes tropas; jocosas décimas contra Miguel Ladrón y los fugitivos afrancesados, con cien relaciones de las fiestas y entusiasmo populares; entre éstas recuerdo una (1) que describe estos memorables sucesos en dieciocho malísimas octavas, como puede verse por la siguiente muestra:

(1) Octavas: *Que un afecto Sevillano dedica al Cuerpo expedicionario del cuarto Ejército, al mando del Señor D. Juan de la Cruz Mourgeon, por la conquista de Sevilla en el día 27 de Agosto de 1812.*—Sin pie de imprenta; firmado al final con las iniciales J. G. E.; papel en 4.º de dos hojas, con notas curiosas.

12

El *Cómico Teatro* manifiesta
Los Triunfos por la Fe, que han conseguido
Las armas Españolas en Sevilla:
Y acompañado luego de la orquesta,
El Bayle de alianza se ha seguido:
Brillando en octava maravilla,
La gratitud que debe el *Pueblo Ibero*
Al brazo que lo estrahe del cautiverio.

13

Toros, Saraos, funciones diferentes
Festejan la Ciudad en estos dias:
Victores aclaman con anhelo
Al que supo vencer contrarias *huestes*
Insistiendo constante en sus porfías
Hasta dar libertad al *Patrio suelo*,
Destruyendo el proyecto que ideaba
El bárbaro Enemigo que campea.

La noche del 29 de Agosto tuvo lugar la aludida función de teatro, representándose la comedia *Triunfar sólo por la Fe, pudieron los Españoles*; y en la tarde del siguiente día 30 una famosa corrida de toros, en la que se lidiaron reses de D. José Rafael de Cabrera y Angulo, vecino de Utrera, dedicándose el producto de los dos espectáculos á beneficio de las tropas expedicionarias.

*
* *

Libre quedó Sevilla de invasores y escuetas las salas de los Reales Alcázares de aquellos famosos cuadros sustraídos por el Gobierno intruso, que supo á tiempo remitir unos al *Museo Napoleón* en París y ceder no pocos á mariscales, deudos y altos funcionarios del Imperio; tan sólo quedó en el Archivo del Real Patrimonio el célebre *Inventario de los cuadros sustraídos*, para que las generaciones venideras pudieran apreciar la riqueza artística de Sevilla y los procedimientos de las redentoras huestes imperiales.

En 1814, vuelto del cautiverio Fernando el *Deseado*, y restaurada la Monarquía en Francia, allanóse ésta, luego de celebrar tratos de paz y amistad, á devolvernos las joyas artísticas llevadas á la vecina nación por el Gobierno intruso: en su virtud expidió nuestro Monarca Reales decretos encaminados á devol-

verlas á los particulares, comunidades y corporaciones á quienes pertenecieran y las reclamasen, no sólo las remitidas de Francia, sinó las repartidas por nuestras provincias; y á esto fué debido el recuperarse joyas de inestimable valor, aunque desgraciadamente quedaran no pocas en Francia, en poder unas de particulares y otras luciendo sus maravillosos encantos en el *Museo del Louvre*.

MANUEL GÓMEZ ÍMAZ.

APENDICE

en las 6 las participaciones conmutables y correspondientes a personas
 pensionadas y las retiradas en todo las cantidades de los
 años las retiradas por causas pensionadas y a esta vez del
 el retiro por la jubilación de los jubilados y a esta vez del
 como quedan en posesión de la jubilación en todas las partes
 de las y otras personas conmutables correspondientes en el
 de los.

...

(A)

APÉNDICE

(2)

APÉNDICE



CAPITULACIONES
DE LA
CIUDAD DE SEVILLA
CON
EL EJÉRCITO FRANCÉS
ACORDADAS EN EL CABILDO GENERAL
EL 31-DE ENERO DE 1810.

CAPITULACIONES
DE LA
CIUDAD DE SEVILLA.
DEL
REINADO DE ISABEL I.
REINADO DE FERDINAND I.
REINADO DE ALFONSO X.
REINADO DE ALFONSO XI.
REINADO DE ENRIQUE III.
REINADO DE ENRIQUE IV.
REINADO DE ENRIQUE V.
REINADO DE ISABEL II.
REINADO DE FERDINAND VI.
REINADO DE CARLOS III.
REINADO DE CARLOS IV.
REINADO DE JOSE I.
REINADO DE JOSE II.
REINADO DE JOSE III.
REINADO DE JOSE IV.
REINADO DE JOSE V.
REINADO DE JOSE VI.
REINADO DE JOSE VII.
REINADO DE JOSE VIII.
REINADO DE JOSE IX.
REINADO DE JOSE X.
REINADO DE JOSE XI.
REINADO DE JOSE XII.
REINADO DE JOSE XIII.
REINADO DE JOSE XIV.
REINADO DE JOSE XV.
REINADO DE JOSE XVI.
REINADO DE JOSE XVII.
REINADO DE JOSE XVIII.
REINADO DE JOSE XIX.
REINADO DE JOSE XX.
REINADO DE JOSE XXI.
REINADO DE JOSE XXII.
REINADO DE JOSE XXIII.
REINADO DE JOSE XXIV.
REINADO DE JOSE XXV.
REINADO DE JOSE XXVI.
REINADO DE JOSE XXVII.
REINADO DE JOSE XXVIII.
REINADO DE JOSE XXIX.
REINADO DE JOSE XXX.
REINADO DE JOSE XXXI.
REINADO DE JOSE XXXII.
REINADO DE JOSE XXXIII.
REINADO DE JOSE XXXIV.
REINADO DE JOSE XXXV.
REINADO DE JOSE XXXVI.
REINADO DE JOSE XXXVII.
REINADO DE JOSE XXXVIII.
REINADO DE JOSE XXXIX.
REINADO DE JOSE XL.
REINADO DE JOSE XLI.
REINADO DE JOSE XLII.
REINADO DE JOSE XLIII.
REINADO DE JOSE XLIV.
REINADO DE JOSE XLV.
REINADO DE JOSE XLVI.
REINADO DE JOSE XLVII.
REINADO DE JOSE XLVIII.
REINADO DE JOSE XLIX.
REINADO DE JOSE L.
REINADO DE JOSE LI.
REINADO DE JOSE LII.
REINADO DE JOSE LIII.
REINADO DE JOSE LIV.
REINADO DE JOSE LV.
REINADO DE JOSE LVI.
REINADO DE JOSE LVII.
REINADO DE JOSE LVIII.
REINADO DE JOSE LIX.
REINADO DE JOSE LX.
REINADO DE JOSE LXI.
REINADO DE JOSE LXII.
REINADO DE JOSE LXIII.
REINADO DE JOSE LXIV.
REINADO DE JOSE LXV.
REINADO DE JOSE LXVI.
REINADO DE JOSE LXVII.
REINADO DE JOSE LXVIII.
REINADO DE JOSE LXIX.
REINADO DE JOSE LXX.
REINADO DE JOSE LXXI.
REINADO DE JOSE LXXII.
REINADO DE JOSE LXXIII.
REINADO DE JOSE LXXIV.
REINADO DE JOSE LXXV.
REINADO DE JOSE LXXVI.
REINADO DE JOSE LXXVII.
REINADO DE JOSE LXXVIII.
REINADO DE JOSE LXXIX.
REINADO DE JOSE LXXX.
REINADO DE JOSE LXXXI.
REINADO DE JOSE LXXXII.
REINADO DE JOSE LXXXIII.
REINADO DE JOSE LXXXIV.
REINADO DE JOSE LXXXV.
REINADO DE JOSE LXXXVI.
REINADO DE JOSE LXXXVII.
REINADO DE JOSE LXXXVIII.
REINADO DE JOSE LXXXIX.
REINADO DE JOSE LXXXX.
REINADO DE JOSE LXXXXI.
REINADO DE JOSE LXXXXII.
REINADO DE JOSE LXXXXIII.
REINADO DE JOSE LXXXXIV.
REINADO DE JOSE LXXXXV.
REINADO DE JOSE LXXXXVI.
REINADO DE JOSE LXXXXVII.
REINADO DE JOSE LXXXXVIII.
REINADO DE JOSE LXXXXIX.
REINADO DE JOSE LXXXXX.



†

Quarenta maravedis.

Sello quarto, quarenta maravedis, año de mil ochocientos y nueve.==

Valga para el año de 1.810.== Rubricado.

31 de Enero.

Cabildo General de Miercoles treinta y uno de Enero de mil ochocientos diez: celebrado la tarde de este dia en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, habiendo precedido citacion á todas las autoridades Ecc.^{as} y Seculares de Curas Parrocos, Prelados de las Comunidades Religiosas individuos de la Nobleza, Comercio y otras corporaciones, se juntaron las personas siguientes==

D.^o Manuel de Mier: D. José Garcia Infante: D. Fernando de Carbia: El Marqués de Loreto: D. José Escovar Síndico General: D. Joaquin Maria de la Cueva: D. Lope de Olloqui: Fr. Francisco Guerrero Presidente del Conv.^o de San Pablo: Fr. Nicolas de Arjona ydem de Montesion: Fr. Gregorio Cavallero Guardian de San Antonio: Fr. Antonio Regalado Comendador de la Merced: Fr. Juan Gonzalez Presidente de los Terceros: D.^o Fernando Roman Cura de San Andres: D.^o Juan Muñoz Cura de Santiago: D. Manuel Timonero Cura de la Magdalena: D. Diego Martin Blanco Cura de San Nicolás: D.^o Antonio Granados Cura de San Bartolomé: D. Juan de Mena de Omnium Santorum: D.^o Eugenio José Gomez Cura de San Lorenzo: D.^o Antonio Fernandez Canonigo Presidente de la Colegial: D.^o Fran.^{co} Rodriguez de Carassa Decano de la Inquisicion: D.^o José Vrruchi Prior del Consulado: Fr. José Maria de Jesus Comendador de San José: Fr. Feliciano Romero Presidente del Valle: D.^o Andrés Monti Cura de San Roman: Fr. José Maria Tis-sandier por la Comunidad de San Pedro Alcántara: D.^o Juan de Luna Cura de San Juan de la Palma: D. Juan Maceda Cura de San Pedro: D. Matias Espinosa Cura de San Idefonso: D. Manuel Delgado Cura de San Gil: El Padre D. Juan Espejo Presidente de San Basilio: D. Joaquin Montoya Cura de Santa Lucia: D. Rafael Escudero de San Julian: El Padre Gregorio Dominguez Provincial de los Menores:

D. José Hoyos y Limon Cura de Santa Catalina: D.ⁿ Fran.^{co} Cavaleri:
El Marqués de la Granja: D. José Rodriguez Cura de San Marcos:
D. Fran.^{co} de Paula Vega Cura de San Miguel: D. José de Mier Al-
calde del Crimen: D.ⁿ Teotimo Escudero Oydor y Gobernador de Su
Sala del Crimen: D. Fran.^{co} Olavarrieta Alcalde del Crimen: D. Fran.^{co}
Fernandez del Pino idem: D.ⁿ Juan de Moya fiscal interino de idem:
D. Antonio María Tis-sandier Cura de Santa Marina: Fr. Antonio Es-
trada Guardian de San Diego: D. Gabriel de Castañeda Preposito de
San Felipe Neri: D. Miguel Lopez Cura del Sagrario: D.ⁿ José Marti-
nez Cura de San Lorenzo: D. José Rosendo de Carmona Cura de San
Martin: D.ⁿ Fran.^{co} Fuertes Catedrático de la Vniversidad: D.ⁿ Fran.^{co}
Gallardo Cura de la Colegial: Fr. Juan Porton Presidente: D.ⁿ Juan
de Vargas Veintiquatro: D. José María Tirado Teniente Tercero: D.
Fran.^{co} de Paula Cabrera Cura del Hospital del Espiritu Santo: D. Die-
go Guerrero Veintiquatro: D. Martin Fernandez Garcia Diputado del
Comun: D. Manuel Echavarría idem de los Gremios: D. Pablo Perez
Seoanes: D.ⁿ Fernando Miguel Hurtado Teniente de Alcayde de los
Alcazares: D. Joaquin de Goyeneta Veintiquatro y Procurador mayor:
D. Joaquin Leandro de Solis Teniente Primero y Asistente Interino:
D. José Roque Marmolejo Catedratico: D. Juan José Cerero Diputado
del Comun: D. Ignacio de Caceres Veintiquatro: D. Antonio Carreño
Cura de San Gil: D. Pedro Peraza idem del Sagrario: D.ⁿ Antonio
Zambrano Jurado: D. Manuel Perozo idem: D. Rafael Anton de la En-
cina Chantre: D. Leandro de Flores Cura de San Roque: Fr. Juan San-
chez Presidente de San Buenaventura: Fr. Vicente—Rector del Co-
legio del Angel: D. Celestino Sanchez Cura de San Isidoro.==

Sre.
Comisionar
á los Sres. Go-
vernador,
Ass.^{te} y Pro-
curador ma-
yor p.^a hacer
las Capitula-
ciones con
el Exercito
Francés.

Así juntos acordaron de conformidad que en las actuales circunstancias dic-
tava la prudencia proponer al Exercito Francés que se hallava en las
cercanias de esta Ciudad, una Capitulacion decorosa, qual lo exigen las
consideraciones de esta numerosa Poblacion y demas que se tubieron
presentes nombrandose para dho. objeto á los Señores Gobernador Mi-
litar D.ⁿ Eusevio Herrera, Asistente Interino Don Joaquin Leandro de
Solis, y Procurador mayor del Excmo. Ayuntam.^{to} D. Joaquin de Goye-
neta autorizandolos con todas las facultades necesarias al intento, ha-
ciendose saver por edictos al Publico esta determinacion, y que obte-
nida una Capitulacion decorosa, se hará esta notoria, encargando en-
caredidamente se observe la mayor tranquilidad y Sociego de que uni-
camente depende evitar todas clases de males que ha sido el objeto de
las autoridades reunidas.==

En dicho dia primero de Febrero se formó la expresada Capitula-
cion para su entrega por los mismos Señores Comisionados, y son del
tenor siguiente:==

El Ayuntamiento y Governador Militar de Sevilla deseosos de restablecer el orden y tranquilidad, paz y seguridad de tan Noble y principal Poblacion, propone á la generosidad Francesa los siguientes artículos de Capitulacion: Articulos p.^a hacer la Capitulacion con el Ejército Francés.==

- 1.^o Artículo primero, se conservará la Religion Catolica, Apostolica, Romana, sin que se tolere otra segun las Leyes.
- 2.^o—La libertad y Seguridad de las Vidas, propiedades, de los Vecinos y residentes en esta Ciudad de Sevilla y los Empleados publicos: la conservacion de sus Empleos, ó su salida de esta Ciudad si les conviniere. Igualmente las vidas, derechos y propiedades de los Eccos. Seculares y Regulares de ambos sexos: conservandose el respeto debido á los templos y Monasterios, Conventos y Clausuras, todo con arreglo á nuestras Leyes y practicas.
- 3.^o—Se guardará tambien las Vidas y propiedades de los Militares de todas graduaciones.
- 4.^o—Que no se perseguirá á persona alguna por opinion, ni escritos politicos, ni tampoco á los empleados publicos por razon de lo que hubieren executado hasta el presente en el ejercicio de sus empleos, y por obediencia al Gobierno anterior, ni al Pueblo por los esfuerzos que ha hecho para su defensa.
- 5.^o—No se exijiran otras contribuciones q.^e las ordinarias q.^e se han pagado hasta el presente.
- 6.^o—Se conservarán nuestras Leyes costumbres y Tribunales en su actual constitucion.==
- 7.^o—Las tropas Francesas, ni los oficiales de cualesquier graduacion que sean no serán alojados sino en Cuarteles y Pavellones, ó en los edificios desocupados, q.^e designe la Municipalidad.
- 8.^o—Las tropas de Línea que hayan, saldrán de la Ciudad con los honores de la Guerra y se retirarán donde les convenga.==
- 9.^o—Los Vecinos que en clase de Milicianos Urbanos, Guardias de la Patria, Compañias de buen orden, ó en qualquier otro concepto hayan hecho el servicio interior de la Ciudad se retirarán inmediateam.^{te} á sus casas.==
- 10.—A ningun habitante de esta Capital y su tierra, no se obligará á tomar las armas contra los Pueblos que continuen sus defensas ni á expatriarse.
- 11.—Se pagaran fiel y constantemente las deudas y obligaciones publicas del Estado.
- 12.—Se conservarán los Empleos á los Generales y demás empleados militares q.^e quieran quedarse en esta Ciudad; y se concederá la libre salida á los que no quieran.

- 13.—Las Leyes usos y bestimentas serán conservadas sin la menor alteracion.
- 14.—Respeto á que esta Capital se mantiene de la entrada de los Pueblos confinantes subsistirá esta libre, como hasta aquí en las personas, bagages y carruajes de los entradores.
- 15.—Que si por alguna fatal casualidad hubiere algun temerario que insultare ó incomodare á algun Soldado Francés no se considerará este atentado como insulto que hace la Ciudad y el Reo será castigado como corresponde.
- 16.—Qualquier Soldado Francés, q.^e mate, giera, rove, ó insulte gravemente á algun havitante de esta Ciudad sufrirá la pena ordinaria de muerte; Del mismo modo que todo Español en igual caso.
- 17.—Los Vocales de la Junta Provincial de Sevilla y sus Dependientes estantes, ó ausentes, y qualquiera otra persona q.^e se halla ausentado podrán volver á sus hogares, gozando de las inmunidades concedidas en esta Capitulacion.
- 18.—La moneda de Fernando Septimo correrá hasta su extincion por el valor que hoy representa como sucedió con la del Archiduque Carlos en la anterior Guerra de Subcesion.==
- 19.—Los Vales Reales renovados ó habilitados por la Junta Central, ó por alguna otra particular correrán hasta su renovacion del mismo modo que los demás como unos signos parciales de la Denda Nacional reconocida en la Constitucion de Bayona, reiterada en la Capitulacion de Madrid; y los que por no haberlo permitido las circunstancias su renovacion correrán por todo su valor é intereses corridos hasta que aquella se berifique.
- 20.—Que respecto á haberse entregado en la Comision de consolidacion Vales de algunas creaciones para su renovacion habiendoselos llevado; á los Dueños de ellos, se les han de dar otros equivalentes, siempre que entreguen los respectivos resguardos.==
- 21.—Que la Tropa que entre en esta Ciudad haya de salir dentro de quatro dias quedando en ella solo la necesaria para los Cuerpos de Guardias que hasta ahora se han conocido, y bastan para la quietud de un Pueblo docil, conforme en lo comun con la Capitulacion, y que no habiendo sido nunca Plaza de Armas no tiene proporciones para sufrir mas Guarnicion.== lo acorralado == no vale == Hay una rúbrica == S.^{or} Teu.^{te} 1.^o == Solis == Juan de Vega y Diaz ==

INVENTARIO
DE LAS
PINTURAS DEL PALACIO
Y SALONES DEL
ALCÁZAR DE SEVILLA
PERTENECIENTES Á S. M. C. EL SEÑOR
D. JOSÉ NAPOLEON
(q. D. g.)

bajo una teja.

INVENTARIO

1882

PIQUERAS DE PALACIO

DE SEVILLA

D. JOSE MARQUEZ

1882

1882

INVENTARIO

de las Pinturas que existen en el Real Palacio de Sevilla con separacion de Salas y Autores es á saber:

<i>Números</i>	<i>Sala baja n.º 1.</i>	<i>Originales de Murillo.</i>	
1	Un quadro de 4 v. ^s de alto, y 2 ¹ / ₂ de ancho, Santa Isabel curando á un Tiñoso	1	} 8
2. ^o	Otro de 3 ¹ / ₄ de ancho y tres de alto, Abraham recibiendo á los tres ángeles	1	
3. ^o	Otro de 6 ¹ / ₂ de ancho y tres de alto, Moises tocando la peña en el Desierto	1	
4. ^o	Otro de 3 ¹ / ₂ de ancho, y 3 de alto, el Angel sacando á S. Pedro de la Prision	1	
5. ^o	Otro id. el Hijo Pródigo, recibiendo su Padre	1	
6. ^o	Otro de 6 ¹ / ₂ de ancho y 3 de alto, Jesucristo multiplicando los panes y pezes en el Desierto	1	
7. ^o	Otro de 3 ¹ / ₂ de ancho, y 3 de alto, el Paralitico en la Pesina	1	
8. ^o	Otro de 4 v. ^s de alto y 2 ¹ / ₂ de ancho, S. ⁿ Juan de Dios con un Pobre á cuestras y un angel que le ayuda.	1	
<i>Dha. Sala.</i>		<i>Originales de Alonso Cano.</i>	
9. ^o	Un quadro de 2 ¹ / ₂ v. ^s de alto y 1 ³ / ₄ de ancho, S. ⁿ Fran. ^{co} de Borja	1	
<i>Dicha Sala.</i>		<i>Originales de Zurbaran.</i>	
10. ^o	Un quadro de 4 ¹ / ₂ v. ^s de alto y 2 ¹ / ₂ de ancho, Cristo crucificado	1	} 2
11. ^o	Otro de 2 ¹ / ₂ de alto y 2 de ancho, S. ⁿ Roman	1	
<i>Dicha Sala.</i>		<i>Orig.^s de D. Fran.^{co} Herrera el Viejo.</i>	
12	Un quadro de 7 v. ^s de alto y 3 ¹ / ₂ de ancho, S. Basilio y Cristo que se le aparece con los apóstoles	1	

	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Castillo.</u>	
13	Un quadro de 6 v. ^s de alto y 3 de ancho, La asuncion de nuestra Señora.	I	}
14	Otro de 4 de alto y 2 de ancho, la Visitacion de S. ^{ta} Isabel.	I	
15	Otro de igual tamaño, La encarnacion	I	
16	Otro de 4 ¹ / ₂ de alto, y 2 ¹ / ₄ de ancho, el nacimiento	I	
17	Otro de igual tamaño, La Epifania	I	
18	Otro de tres v. ^s de alto y 3 de ancho, La coronacion de nuestra Señora	I	
19	Otro de 2 ¹ / ₄ de alto y 2 de ancho, La virgen S. ^{ta} M. ^a Magdalena y S. ^{ta} Catalina con el retrato de S. ^{to} Domingo	I	
20	Otro de 2 v. ^s de alto y 1 ¹ / ₄ de ancho, S. Francisco de Asis.	I	
21	Otro de 2 ¹ / ₄ v. ^s de ancho y 1 de alto, S. ⁿ Gregorio, S. ⁿ Agustin y S. ^{to} Thomas	I	
22	Otro de igual tamaño, S. ⁿ Ambrosio, S. ⁿ Geronimo, y San Buena Bentura	I	

	<u>En Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
23	Una Coleccion de ocho quadros de 2 ³ / ₄ de alto y una y media de ancho, varios Santos, y Santas de la Religion Geronima	8	}
24	Un quadro de 3 v. ^s de ancho y 1 ¹ / ₂ de alto, los sueños de S. ⁿ Josef	I	
25	Otro de igual tamaño, La Virgen, S. ⁿ Josef, y varios angeles.	I	
26	Otro de 2 ¹ / ₂ de alto y 3 y ¹ / ₄ de ancho, un pasage de la Vida de S. ⁿ Ignacio.	I	
27	Otro idem.	I	
28	Otro idem que representa á dho. Santo con un libro en la mano	I	
29	Otros dos quadros de ³ / ₄ de ancho y ¹ / ₂ vara de alto con Cabezas de S. ⁿ Blas y S. ⁿ Cristobal.	2	

	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s del Clerigo Roelas.</u>	
30	Un quadro de 2 ³ / ₄ de alto y 2 de ancho, aparicion de la Virgen á S. ⁿ Bernardo	I	}
31	Otro de 2 ¹ / ₂ de alto y 1 ³ / ₄ de ancho, S. ⁿ Ignacio adorando el nombre de Jesus	I	

<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Fran.^{co} Pacheco.</u>	
32	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, San Miguel	1
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Bernabé de Ayala.</u>	
33	Un quadro de 4 v. ^s de alto y 1 y $\frac{3}{4}$ de ancho, La asuncion de Nra. Señora	1
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Luis de Vargas.</u>	
34	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $2\frac{3}{4}$ de ancho, de la Presentacion al Templo	1
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Juan de Espinar.</u>	
35	Seis medios puntos de 4 v. ^s de ancho y 2 de alto, Pa-sages de la Vida de S. ⁿ Geronimo	6
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Dom.^o Martinez.</u>	
36	Un quadro de 4 v. ^s de ancho y 2 de alto, el Naci-miento de Elias	1
37	Dos medios Semicirculos de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $1\frac{3}{4}$ de ancho, dos Santas mercenarias	2
		} 3
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Andres Rubira.</u>	
38	Un medio punto de 4 v. ^s de ancho y dos de alto, San Elias curando á un Niño	1
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
39	Un quadro de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho, la coro-nacion de Nra. Señora.	1
40	Otro de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho, el martirio de S. ⁿ Hermenegildo	1
41	Otro de 4 v. ^s de alto y 2 de ancho, El Papa con la Congregacion de Cardenales	1
42	Otros dos de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto Pasages de la Historia Sagrada.	2
43	Otro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $2\frac{1}{3}$ de ancho, el nacimiento de Jesucristo	1
44	Otros quatro de 1 v. ^a de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho los 4 Evangelistas	4
45	Dos quadros de dos B. ^s de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto, pa-	

	sages alegoricos	10	52
46	Otro de dos y media de alto y 2 de ancho, la adoracion de los Reyes	2	
47	Otro de $2\frac{1}{2}$ de alto y 2 de ancho, S. Geronimo	1	19
48	Otros dos de $1\frac{1}{4}$ de alto y una de ancho, un Cardenal y un Jesuita	2	
49	Otros dos de 1 v. ^a de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, Dos martires Jesuitas del Japon	2	
50	Otro de 2 v. ^s de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, S. Ignacio de Loyola	1	

Dha. Sala.

Copias de varios autores.

51	Un quadro de 3 v. ^s de alto y 2 de ancho, una Concepc. ⁿ	1	2
52	Otro de $3\frac{1}{2}$ de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, Cristo amarrado á la Columna	1	

Sala baja N.º 2.

Originales de Murillo.

53	Un quadro de 6 v. ^s de alto, y $3\frac{1}{2}$ de ancho, El Jubileo de la Porcincula	1	4
54	Otro de 4 v. ^s de alto y 3 de ancho, La Cena	1	
55	Otro de $2\frac{1}{4}$ de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto, S. ⁿ Anton. ^o de Padua	1	
56	Otro de 3 v. ^s de alto y 4 de ancho, la Concepcion de nuestra Señora	1	

En Dha. Sala.

Orig.^s de Alonso Cano.

57	Un quadro de $1\frac{1}{3}$ de alto y una de ancho, S. ^{ta} Teresa, S. ⁿ Josef y la Virgen	1	4
58	Otro de igual tamaño, La Presentacion de Nra. Señora en el Templo	1	
59	Otro de 2 v. ^s de alto y una de ancho, Cristo con la Cruz á cuestras	1	
60	Otro de $1\frac{1}{2}$ de alto y 1 de ancho, La Concepcion	1	

Dha. Sala.

Orig.^s de Zurbaran.

61	Un quadro de 6 v. ^s de alto y 4 de ancho, S. ^{to} Tomas con los Doctores	1	81
62	Otro de $1\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{2}{3}$ de ancho, del Angel S. ⁿ Gabriel	1	
63	Otro de igual tamaño, S. ⁿ Andres	1	
64	Otro de 3 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, San Buena ventura difunto	1	

65	Otro de igual tamaño S. Buena bentura enseñando un Crucifixo á un Religioso Dominicó	I	4	81
66	Otro de 2 v. ^s de alto y 1½ de ancho, un retrato de un fundador	I		
67	Otro de 2½ de alto y 2 de ancho, un S. ^{to} Dominicó	I		
68	Otro de igual tamaño otro S. ^{to} Dominicó	I		
69	Otro de 3 v. ^s en quadro, un Concilio	I		14
70	Otro de igual tamaño, S. ^{na} Ant. ^o con un angel	I		
71	Otro de 2½ v. ^s de alto y 1½ de ancho, S. ^{ta} Catalina con los angeles que la ponen en el sepulcro	I		
72	Otro de igual tamaño la degollacion de S. ^{ta} Catalina	I		
73	Otro de 3 v. ^s de alto y 3 de ancho, El Padre eterno	I		
74	Otro de 1¼ v. ^s de alto, y 1 de ancho, el nacimiento de la Virgen	I		

Dha. Sala. Orig.^s de D. Fran.^{co} Herrera el Viejo.

75	Un quadro de 7 v. ^s de alto y 3½ de ancho, S. Erme- regildo Rey de Sevilla con S. ^{na} Leandro y S. ^{na} Isidoro	I		
76	Otro de 2½ de alto, é igual ancho, S. ^{na} Fran. ^{co} y va- rios religiosos de la orden	I		
77	Otro de igual tamaño, S. Buena bentura, y un angel que le da la Comunión	I		
78	Otro de igual tamaño con un niño en los brazos y varios personages que le acompañan	I		
79	Otro de igual tamaño S. ^{to} Tomas y S. Buenaventura escribiendo	I		
80	Otro de 4 v. ^s de alto y 3 de ancho, S. ^{ta} Clara con la Custodia en la mano y varios hereges huyendo	I		12
81	Otro de igual tamaño S. Antonio, y el angel que le da la Comunión	I		
82	Otro del mismo tamaño de la Cena	I		
83	Otro de igual tamaño S. ^{na} Antonio q. ^e dá la Comunión á un enfermo	I		
84	Otro de 2½ de alto y 2 de ancho, S. Basilio y los doctores de la Iglesia	I		
85	Otro de igual tamaño, asunto desconocido	I		
86	Otro idem idem	I		

Dha. Sala. Orig.^s de D. Juan de Valdes.

87	Un quadro de 2¾ v. ^s de ancho y 2½ de alto, San Gerónimo disputando con unos hereges	I		
88	Otro de igual tamaño, la muerte de dho. Santo	I		
89	Quatro quadros de 2¾ v. ^s de alto y 1½ de ancho, tres Santos, y una Santa de la orden de S. ^{na} Geronimo	I	4	6

<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s del Clerigo Roelas.</u>	
90	Un quadro de 4 v. ^s de alto y 3 de ancho la Santis. ^a Trinidad, la Virgen y S. Ignacio	I	} 2
91	Otro de 3 ¹ / ₂ v. ^s de alto y 2 de ancho La Concepcion.	I	
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de D. Fran.^{co} Pacheco.</u>	
92	Un quadro de 1 ¹ / ₄ de alto y ³ / ₄ de ancho, San Hermenegildo.		I
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de Bernave de Ayala.</u>	
93	Seis quadros de ³ / ₄ de alto y ¹ / ₂ de ancho, varios Santos de la orden de S. ^{to} Domingo	6	} 8
94	Dos id. de igual tamaño S. Antonio y otro Santo.	2	
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de D. Fran.^{co} Herrera.</u>	
95	Un quadro de 2 v. ^s de alto y 1 ¹ / ₂ de ancho S. agustin.	I	} 4
96	Otro de igual tamaño, El Patriarca S. ^{or} S. ⁿ José	I	
97	Otro de 5 v. ^s de ancho y 2 ¹ / ₂ de alto medio punto los Doctores de la Iglesia	I	
98	Otro de 2 ¹ / ₂ de ancho y 2 de alto, S. Hermenegildo en oracion y varios soldados	I	
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de Pedro Camprobin.</u>	
99	Doce floreros de 1 v. ^a de alto y ³ / ₄ de ancho		12
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de P.^{dro} P.^{blo} Rubens.</u>	
100	Un quadro de 1 ¹ / ₂ de alto y 1 de ancho La Presentacion en el Templo	I	} 2
101	Otro de 3 v. ^s de alto y 2 de ancho, El nacimiento de su Escuela	I	
<u>En Dha. Sala.</u>		<u>Autores desconocidos.</u>	
102	Un quadro de 3 ¹ / ₂ de alto y 1 ¹ / ₂ de ancho, S. ^{ta} Justa y Rufino	I	}
103	Otro de 1 ¹ / ₂ de alto y lo mismo de ancho, S. ^{ta} Lucia, S. ^{ta} Ageda, y S. ^{ta} Polonia	I	
104	Otro de 1 ¹ / ₂ de alto y 1 de ancho, S. ⁿ Juan escribiendo el apocalipsis	I	
105	Otro de 1 ¹ / ₂ de alto y 2 ¹ / ₂ de ancho, Cristo en el Sepulcro	I	

106	Otro de $1\frac{3}{4}$ de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, la Coronacion de Nra. Señora	4	} 142
107	Dos id. de 2 v. ^s de alto y 1 de ancho, su figura xermentos de circulo, el uno la virgen y el otro S. Gabriel	1	
108	Otro de 2 v. ^s de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, S. Fran. ^{co} Xavier y S. ⁿ Ignacio	2	
109	Dos de 1 v. ^s de alto, y $\frac{3}{4}$ de ancho, dos jovenes jugando.	1	
		2	

Sala baja N.^o 3.

Orig.^s de Murillo.

110	Un quadro de 5 v. ^s de alto y 3 de ancho, la concepcion	1	} 3
111	Otro id. de $2\frac{1}{2}$ de alto y 2 de ancho, Nuestra Señora coronando á S. Fran. ^{co} y á S. ^{to} Tomas	1	
112	Otro de igual tamaño, la Virgen del Rosario y S. ^{to} Domingo	1	

Dha. Sala.

Orig.^s de D. Fran.^{co} Herrera el Viejo.

113	quatro quadros de $\frac{2}{3}$ de alto, y $\frac{1}{2}$ de ancho ovalos, cabezas de Santos y Santas.	4
-----	---	---

Dha. Sala.

Orig.^s de Castillo.

114	Un quadro de $2\frac{1}{4}$ de alto y 2 de ancho, la Virgen con S. ^{to} Domingo. S. Pedro y S. Pablo	1
-----	---	---

Dha. Sala.

Orig.^s de D. Ju.^s de Valdes.

115	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de alto y 2 de ancho, Cristo con la Cruz á cuestras, q. ^e se le aparece á S. ⁿ Ignacio	1	} 9
116	Otro de igual tamaño, El Niño Dios con S. Ignacio y S. ⁿ Fran. ^{co} de Borja	1	
117	Otro de igual tamaño, S. Ignacio con S. Felipe Neri.	1	
118	Otro de igual tamaño, S. Ignacio con Cristo en figura de Peregrino	1	
119	Otro de igual tamaño, S. Ignacio herido en el Castillo de Pamplona	1	
120	Otro de igual tamaño, S. Ignacio curando un Enfermuno	1	
121	Otro de igual tamaño apareciendosele la Virgen.	1	
122	Otro de igual tamaño, S. Ignacio y S. ⁿ Fran. ^{co} de Borja	1	
123	Otro id. la muerte de S. Ignacio	1	

	<i>Dha. Sala.</i>	<i>Orig.^s del Clerigo Roelas.</i>	
124	Un quadro de 6 v. ^s de alto y 4 de ancho, martirio de S. ⁿ Andres	1	} 3
125	Otro de 1 ¹ / ₂ de alto y 3 ¹ / ₄ de ancho una Concepcion	1	
126	Otro de 3 v. ^s de alto y 2 ¹ / ₄ de ancho, S. ^{ta} Ana y la Virgen	1	

	<i>Dha. Sala.</i>	<i>Orig.^s de Fran.^{co} Pacheco.</i>	
127	Un quadro de 1 ³ / ₄ de alto y 1 ¹ / ₄ de ancho, S. ⁿ Juan en el Desierto	1	} 3
128	Dos id. de 1 v. ^a de alto y 3 ¹ / ₄ de ancho, S. Joaquin y S. ^{ta} Ana	2	

	<i>Dha. Sala.</i>	<i>Orig.^s de Bernabe de Ayala.</i>	
129	Quatro quadros de 2 v. ^s de alto y 1 ¹ / ₄ de ancho, Santos de la orden de la merced		4

	<i>Dha. Sala.</i>	<i>Orig.^s de D. J.ⁿ de Espinar.</i>	
130	Un quadro de 1 ³ / ₄ de ancho y 1 ¹ / ₂ de alto, Venus y Burcano		1

	<i>Dha. Sala.</i>	<i>Autores desconocidos.</i>	
131	Un quadro de 2 ¹ / ₄ de alto y 1 ¹ / ₂ de ancho, Cristo en los brazos de la Virgen	1	} 4
132	Quatro quadros de 3 ¹ / ₄ de alto y 2 ¹ / ₃ de ancho quatro retratos de Cardenales	4	
133	Once id. de 2 ¹ / ₃ de alto y 4 ¹ / ₂ v. ⁿ de ancho, retratos de varios jesuitas	11	} 2
134	Dos id. de 1 ¹ / ₂ de alto y 1 de ancho S. ⁿ Geronimo y S. ⁿ Ambrosio	2	
135	Otro de 1 ¹ / ₄ de alto y 1 de ancho, un Exce omo	1	} 3
136	Otro de 1 ³ / ₄ de alto y 1 ¹ / ₄ de ancho, La Virgen con su niño	1	
137	Dos obalos y un quadro de 1 ¹ / ₂ v. ⁿ de alto que representan dos Cabezas del Salvador y una de la Virgen.	3	} 1
138	Otro de 1 v. ^a de alto, y otra de ancho, la SS. ^{ma} Trinidad	1	
139	Otro de 1 ³ / ₄ de ancho y 1 ¹ / ₄ de alto la encarnacion	1	} 1
140	Otro de 1 v. ^a de alto y 3 ¹ / ₄ de ancho, La Virgen con S. ^{to} Domingo	1	
141	Otro de 3 ¹ / ₄ de ancho y 1 v. ^a de alto, S. ⁿ Antonio Abad	1	1

142	Otro de 1 v. ^a de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, la Virgen de los Dolores	27	} 180 35
143	Siete id. de diferentes tamaños y asuntos	7	

Dicha Sala. Copias de autores desconocidos.

144	Un quadro de $1\frac{1}{4}$ de ancho y 1 de alto, los Doctores escribiendo la Eucaristia	1	} 13
145	Otro de 3 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, Cristo crucificado hecho por Polanco, copiando á su maestro.	1	
146	Tres id. de 2 v. ^s de alto y 2 de ancho, S. ^a Diego dando limosna, y los dos diferentes asuntos	3	
147	Ocho id. de varios tamaños, y asuntos, de los Profesores modernos de Sevilla	8	

Dha. Sala. Orig.^s de Fran.^{co} Herrera

148	Un quadro de 3 v. ^s de ancho y dos de alto, La im- bencion de la Santa Cruz	1
-----	---	---

Dha. Sala. Orig.^l del Racionero Pablo de Zéspedes.

149	Un quadro de 5 v. ^s de ancho y 4 de alto, Cristo en el Desierto y los angeles que le sirven á la Mesa	1
-----	--	---

Dha. Sala. Orig.^l de Pedro de Campaña.

150	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ v. ^a de alto y 1 de ancho S. ^a Fran. ^{co} de Asis	1
-----	--	---

Dha. Sala. Orig.^l de Fran.^{co} Varela.

151	Un quadro de 3 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, La Cena.	1
-----	--	---

Dha. Sala. Orig.^s de Alonso Vasquez.

152	Un quadro de 1 v. ^a de alto, y otra de ancho la S. ^{ma} Trinidad	1	} 2
153	Otro id. de 1 vara de ancho y $\frac{3}{4}$ de alto, la ascension del Señor.	1	

Dha. Sala. Orig.^s de Antolines.

154	Un quadro de $1\frac{3}{4}$ de ancho, y $1\frac{1}{4}$ de alto, La Com- bersion de S. Pablo	1
-----	--	---

Dha. Sala.

Orig.^s de Meneses.

155	Un quadro de 4 v. ^s de alto y 2 ¹ / ₂ de ancho, un angel que se le aparece á S. Elias	1
-----	--	---

Capilla n.º 4.

Orig.^s de Bernave de Ayala.

156	Un quadro de 2 ¹ / ₂ v. ^s de alto y 1 ¹ / ₄ de ancho, San Antonio Abad.	1
157	Otro de igual tamaño S. ⁿ Blas Obispo	1
158	Otro de 3 v. ^s de alto y 2 ¹ / ₂ de ancho, La venida del Espiritu Santo.	1

} 3

Dha. Capilla.

Orig.^s de D. Juan Espinar.

159	Un quadro de 4 v. ^s de ancho y 1 ¹ / ₂ de alto, pasages de la Vida de S. ⁿ Geronimo	1
160	Dos id. del mismo tamaño y asuntos	2

} 3

Dha. Capilla.

Orig.^s de D. Andres Rubira.

161	Un quadro de 5 v. ^s de alto y 2 ¹ / ₂ de ancho, S. Elias subiendo al Cielo	1
162	Quatro medios puntos de 2 ¹ / ₄ de alto y 2 de ancho, Nra. Señora del Pilar, S. Elias predicando y otros dos Pasages de la vida del Santo	4

} 5

En dha. Capilla.

Autores desconocidos.

163	Un quadro de 1 ³ / ₄ de alto y 1 ¹ / ₂ de ancho, el martirio de S. Ursula	1
164	Otro de 3 v. ^s de alto y 2 ¹ / ₄ de ancho, la concepcion con un obispo á los pies	1
165	Otro de 4 v. ^s de alto y 2 ¹ / ₂ de ancho, La Trinidad con los Profetas y Doctores de la Iglesia	1
166	Otro de 2 ³ / ₄ de alto y 2 ¹ / ₄ de ancho, la concepcion	1
167	Otro de 1 ¹ / ₂ de alto y 1 de ancho, la Virgen poniendo la Casulla á S. Ildefonso	1
168	Otro de igual tamaño, La Virgen, el Niño y S. ^{ta} Catalina	1
169	Otro de 3 ¹ / ₄ de alto y 1 ¹ / ₄ de ancho, Cristo en los brazos del Padre Eterno	1
170	Otro de 2 ¹ / ₂ de ancho y 1 ¹ / ₂ de alto, La Cena	1
171	Otro del mismo ancho y alto medio punto, la muerte de S. Ramon nonato	1
172	Dos id. de 1 ¹ / ₂ de alto y 1 de ancho, Santos desconocidos	2

} 11

<u>En dha. Capilla.</u>		<u>Copia de varios autores.</u>	
173	Ocho quadros de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto, y $1\frac{1}{4}$ de ancho, varios Santos Obispos	8	} 15
174	Otro de $2\frac{1}{4}$ de alto y lo mismo de ancho, S. Pedro con un Niño que lleva unos pezes	1	
175	Otro de $1\frac{1}{4}$ de alto, y 1 de ancho, la virgen con el niño en los brazos	1	
176	Otro de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, la Virgen, S. Agustin y S. ^{ta} Monica, varias figuras á los pies	1	
177	Quatro id. de 1 v. ^a de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, S. Josef, S. Ambrosio, S. Rafael y S. Fernando	4	

<u>Dha. Capilla.</u>		<u>Orig.^s de German.</u>	
178	Dos quadros de 4 v. ^s de alto y 2 de ancho, S. Juan de Mata y S. Pedro de Nolasco	2	

<u>Sala N.^o 5.</u>		<u>Originales de Zurbaran.</u>	
179	Cinco quadros de $\frac{2}{3}$ de alto y media de ancho varios martires de la religion Mercenaria	5	} 6
180	Otro de $2\frac{1}{2}$ de alto y una de ancho, S. Geronimo	1	

<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de D. Fran.^{co} Herrera el Viejo.</u>	
181	Dos quadros de $1\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, S. ^{ta} Eusebia y San Nicandro	2	

<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de D. Fran.^{co} Pacheco.</u>	
182	Un quadro de 3 v. ^s de ancho, y $2\frac{1}{4}$ de alto la Virgen que se le aparece á S. Pedro Nolasco	1	} 2
183	Otro de $1\frac{1}{2}$ de alto y 1 de ancho S. ^{ta} M. ^a Magdalena.	1	

<u>Orig.^s de Bernabe de Ayala en Dha. Sala.</u>			
184	Un quadro de 3 v. ^s de alto y 2 de ancho, Cristo coronando á S. ⁿ Josef	1	

<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de D. Dom.^o Martinez.</u>	
185	Un quadro de $1\frac{3}{4}$ de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho S. Pablo apostol	1	

<u>Dha. Sala.</u>		<u>Autores desconocidos.</u>	
186	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de alto, y $1\frac{1}{4}$ de ancho S. Fran. ^{co}		

	en un Estasis	I	} 6
187	Otro de 3 v. ^s de ancho y $1\frac{3}{4}$ de alto martirio de un Santo mercenario	I	
188	Otro de igual tamaño, la Virgen con S. Fran. ^{co} Xavier Bautizando un Niño	I	
189	Otro de $1\frac{3}{4}$ de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho, S. Pedro apostol.	I	
190	Dos quadros de $1\frac{1}{8}$ de ancho y $\frac{2}{3}$ de alto, pasages de la vida de Cristo	2	
	<hr/> <i>Dha. Sala.</i> <hr/>		
	<hr/> <i>Copias de varios autores.</i> <hr/>		
191	Un quadro de $1\frac{3}{4}$ de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho, la Virgen con el Niño	I	
	<hr/> <i>Dha. Sala.</i> <hr/>		
	<hr/> <i>Orig.^s de Fran.^{co} Herrera.</i> <hr/>		
192	Tres quadros de 3 v. ^s de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto, Batallas de Constantino magno	3	
	<hr/> <i>Dha. Sala.</i> <hr/>		
	<hr/> <i>Orig.^s de Fran.^{co} Varela.</i> <hr/>		
193	Un quadro de $1\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho el niño Dios.	I	} 3
194	Otro de $2\frac{1}{2}$ de ancho y 2 de alto, S. Rafael y Tovias.	I	
195	Otro de igual tamaño, S. ^{ta} Teresa y los angeles que le acompañan	I	
	<hr/> <i>Sala n.^o 6.</i> <hr/>		
	<hr/> <i>Orig.^s de Zurbaran.</i> <hr/>		
196	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de alto, y 1 de ancho S. Agustin	I	
	<hr/> <i>Dicha Sala.</i> <hr/>		
	<hr/> <i>Orig.^s de D. F.^{co} de Valdes.</i> <hr/>		
197	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de alto y 2 de ancho, La Concepcion	I	} 2
198	Otro de igual tamaño, la Asuncion	I	
	<hr/> <i>Dha. Sala.</i> <hr/>		
	<hr/> <i>Autores desconocidos.</i> <hr/>		
199	Un quadro de 2 v. ^s de ancho, y $1\frac{1}{4}$ de alto, Jesus con la Cruz á cuestas	I	} 5
200	quatro quadros de $\frac{1}{2}$ vara de alto y un tercio de ancho, La Virgen, S. Juan, S. Hermeregildo y S. Geronimo	4	
	<hr/> <i>Dicha Sala.</i> <hr/>		
	<hr/> <i>Copias de varios autores.</i> <hr/>		
201	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de alto y lo mismo de ancho, la		

	Virgen, S. Juan, S. Sacarias, y S. ^{ta} Isabel	I	} 308 4
202	Otro de igual tamaño, la Virgen faxando al niño	I	
203	Otro de $1\frac{1}{4}$ de ancho y $\frac{3}{4}$ de alto, el nacimiento	I	
204	Otro de $2\frac{1}{4}$ de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho retrato de un General de la orden de S. Francisco	I	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Lucas Jordan.</u>	
205	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de alto y $1\frac{3}{4}$ de ancho, S. Nicolas de Bari	I	} 2
206	Otro de igual tamaño S. Nicolas de Tolentino	I	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Boca Negra.</u>	
207	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de alto, y $1\frac{1}{2}$ de ancho, S. Sebastian	I	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Palomino.</u>	
208	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, La Concepcion	I	
	<u>Sala N.^o 7.</u>	<u>Orig.^s de Murillo.</u>	
209	quatro quadros de $1\frac{1}{2}$ de alto y 1 de ancho, unos grupos de Niños	4	} 5
210	Un quadro de 2 v. ^s de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho, Dos Religiosos franciscanos	I	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Alonso Cano.</u>	
211	Un quadro de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho Cristo crucificado	I	} 8
212	Otro de $3\frac{1}{2}$ de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, La Virgen con el niño, S. Pedro y S. ^{ta} Clara	I	
213	Otro de 1 v. ^s de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho S. Juan Bautista	I	
214	Otro de igual tamaño S. Juan Evangelista	I	
215	Otro de $1\frac{1}{4}$ v. ^s de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho S. Ant. ^o Abad.	I	
216	Otro de igual tamaño, S. Lucas Evangelista.	I	
217	Otro de 1 v. ^s de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, S. Agustin Obispo.	I	
218	Otro de igual tamaño, S. Carlos de Borremeo	I	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Zurbaran.</u>	
219	Un quadro de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho S. Lorenzo	I	} 10
220	Otro de igual tamaño, S. Ant. ^o Abad	I	
			2 329

		2	329
221	Otro de $3\frac{1}{2}$ de ancho y 3 de alto, unos monges Cartujos en el Refectorio	I	14
222	Otro de igual tamaño la Virgen, con varios monges Cartujos, q. ^o los cubre con su manto	I	
223	Otro de igual tamaño, S. Bruno delante del Papa	I	
224	Otro de 4 v. ^s de alto y 2 de ancho Cristo crucificado.	I	
225	Otro de $2\frac{1}{8}$ de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho, S. Ambrosio	I	
226	Otro de igual tamaño, S. Gregorio	I	
227	Otro de $1\frac{1}{4}$ de alto y 1 de ancho, S. Serapio	I	
228	Otro de igual tamaño, un Santo mercenario	I	
229	Otro de tres quartas y media de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, San Francisco	I	
230	Otro de igual tamaño S. Juan	I	
231	Otro de $1\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{2}{3}$ de ancho S. Fernando.	I	
232	Otro de igual tamaño, S. Ageda	I	

Dha. Sala.

Orig.^s de Castillo.

233	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de ancho y $\frac{1}{2}$ de alto, dos Santos y una Santa de la religion de S. ^{to} Domingo	I	2
234	Otro de igual tamaño con Santos diferentes.	I	

Dha. Sala.

Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.

235	Dos quadros de $4\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho con dos Concepciones	2	6
236	Una tabla de $\frac{1}{2}$ v. ^a de alto é igual ancho, S. Juan escribiendo el apocalipsis	I	
237	Dos quadros de $1\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, S. Joaquin y S. Ana	2	
238	Otro de tres quartas y media en quadro, El Padre Eterno	I	

Dha. Sala.

Orig.^s de Fran.^{co} Pacheco.

239	Quatro quadros de $1\frac{1}{2}$ de alto, y $\frac{3}{4}$ de ancho, S. Pedro, S. Geronimo, S. Miguel, y S. Pablo	4	8
240	Dos id. de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{2}{3}$ de ancho S. Pedro y S. Pablo.	2	
241	Otro de $2\frac{1}{4}$ v. ^s en quadro, Cristo con S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista	I	
242	Otro de 2 v. ^s de alto y $1\frac{1}{3}$ de ancho S. Juan Bautista en el Desierto	I	

Dha. Sala.

Orig.^s de Bernabe de Ayala.

243	Dos quadros de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho S. Ramon	
-----	--	--

	y otro del mismo Santo con diferente asunto	2	} 359
244	Dos id. de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho S. Pedro Nolasco y el otro Cristo coronando á S. Ramon.	2	
245	Dos id. de $\frac{3}{4}$ en quadro uno la virgen que se le aparece á S. ^{to} Domingo y el otro la muerte del mismo Santo	2	
246	Dos id. de 2 v. ^s de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho, S. ^{ta} Engracia y S. ^{ta} Eulalia	2	

Dha. Sala.

Autores desconocidos.

247	Quatro quadros de 3 v. ^s de ancho y $2\frac{1}{2}$ de alto pasages de la Vida de la Virgen	4	} 14
248	Quatro id. de $1\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, Los quatro Evangelistas	4	
249	Quatro id. de $\frac{2}{3}$ de alto y $\frac{1}{3}$ de ancho, Los quatro Doctores de la Iglesia	4	
250	Otro de $1\frac{1}{2}$ de ancho y $\frac{2}{3}$ de alto, S. ^{ta} Maria Magdalena	1	
251	Otro de $\frac{3}{4}$ de alto, y $\frac{2}{3}$ de ancho, Cristo con S. ⁿ Pedro	1	

Dha. Sala.

Orig.^s de Fran.^{co} Varela.

252	Dos quadros de $2\frac{1}{2}$ de ancho y 2 de alto, abraham que se le aparecen los tres angeles y la lucha de Jacob.	2
-----	--	---

Dha. Sala.

Orig.^s de Fruted.

253	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $3\frac{1}{4}$ de ancho, la crucificacion del Señor	1	} 3
254	Otro id. de $3\frac{1}{2}$ de alto, y $1\frac{2}{3}$ de ancho, La Calle de la amargura	1	
255	Otro de igual tamaño el descendimiento del Señor	1	

Dha. Sala.

Orig.^s de J.ⁿ de Useda Castro berde.

256	Un quadro de 4 v. ^s de alto y $2\frac{3}{4}$ de ancho la Sacra familia	1
-----	---	---

Dha. Sala.

Orig.^s de D. Pedro Atanasio.

257	Un quadro de $2\frac{1}{4}$ de alto y $1\frac{1}{3}$ de alto, S. Josef	1	} 2
258	Otro de igual tamaño, S. Juan Bautista	1	

<i>Sala N.º 8.</i>		<i>Orig.º de Alonso Cano.</i>	
259	Un quadro de $2\frac{1}{3}$ en quadro el Padre Eterno . . .	1	} 17
260	Quatro id. de $1\frac{1}{3}$ de alto y 1 de ancho, pasages de S. ^{ta} Teresa . . .	4	
261	Dos id. de $\frac{1}{3}$ de ancho y $\frac{1}{4}$ de alto S. Fran. ^{co} y San Buena Bentura . . .	2	
262	Dos id. de $\frac{1}{2}$ bara de ancho y $\frac{1}{3}$ de alto S. Juan y San Francisco . . .	2	
263	Otro de $\frac{3}{4}$ de ancho y $\frac{1}{2}$ de alto un retrato vestido á la Española antigua . . .	1	
264	Dos id. de $1\frac{1}{3}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, S. Luis Rey de Francia, y S. ^{ta} Teresa de Jesus, y Cristo resusitado . . .	2	
265	Dos id. de $\frac{2}{3}$ de ancho y $\frac{1}{3}$ de alto, Dos pontifices Carmelitas . . .	2	
266	Otro de $1\frac{1}{4}$ de ancho y $\frac{2}{3}$ de alto, las animas del Purgatorio. . .	1	
267	Dos id. de $\frac{1}{2}$ v. ^a de alto y $\frac{1}{3}$ de ancho, retratos vestidos á la Española antigua . . .	2	

<i>Dha. Sala.</i>		<i>Orig.º de Zurbaran.</i>	
268	Un quadro de 1 v. ^a de alto y $\frac{1}{3}$ de ancho S. Blas. . .	1	} 6
269	Otro de igual tamaño, S. ^{to} Tomás . . .	1	
270	Otro id. S. ^{to} Cirilo. . .	1	
271	Otro id. S. ^{to} Francisco . . .	1	
272	Dos de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, S. Pedro y San Pablo . . .	2	

<i>Dha. Sala.</i>		<i>Orig.º del Clerigo Roelas.</i>	
273	Dos quadros de $1\frac{1}{2}$ de ancho y $\frac{1}{2}$ V. ^a de alto S. Pablo predicando, y el otro Cristo quando se le aparece á S. Pedro en la Barca. . .	2	

<i>Dha. Sala.</i>		<i>Orig.º de Fran.^{co} Pacheco.</i>	
274	Dos quadros de $\frac{3}{4}$ de ancho y $\frac{2}{3}$ de alto, S. Lorenzo y S. ^{to} Domingo . . .	2	

<i>Dha. Sala.</i>		<i>Orig.º de Bernave de Ayala.</i>	
275	Dos quadros de $1\frac{1}{2}$ v. ^a de alto y $\frac{2}{3}$ de ancho, el uno S. Fran. ^{co} de Paula y el otro S. Sebastian . . .	2	

<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de D. Ju.ⁿ de Espinar.</u>	
276	Un quadro de 1 vara de ancho y $\frac{3}{4}$ de alto, el nacimiento de la Virgen		1
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Autores desconocidos.</u>	
277	Dos quadros de $\frac{2}{3}$ de alto y $\frac{1}{4}$ de ancho, dos retratos vestidos á la Española antigua	2	} 15
278	Trece quadros de 1 v. ^a de ancho y $\frac{3}{4}$ de alto, cada uno pasages de la Vida de la Virgen de escuela flamenca	13	
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s del divino Morales.</u>	
279	Un quadro de $\frac{3}{4}$ y media de alto y $\frac{2}{3}$ de ancho un Exce omo		1
<u>Sala N.^o 9.</u>		<u>Orig.^s de Zurbaran.</u>	
280	Un quadro de $\frac{1}{2}$ v. ^a de alto, y $\frac{1}{3}$ de ancho, el Niño Dios		1
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Autores desconocidos.</u>	
281	Seis quadros de 1 v. ^a de ancho, y $\frac{3}{4}$ de alto, cada uno distintos asuntos sagrados, Escuela flamenca		6
<u>Sala n.^o 10.</u>		<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
282	Quatro quadros de $2\frac{3}{4}$ de ancho, y $2\frac{1}{2}$ de alto varios pasages de la vida de S. ⁿ Geronimo		4
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de D. Domingo Martinez.</u>	
283	Un quadro de $1\frac{1}{4}$ v. ^a de alto, y 1 de ancho, S. ant. ^o de Padua		1
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de Martin de Vos.</u>	
284	Un quadro de $3\frac{1}{4}$ de alto y 3 de ancho, El Juicio final		1
<u>Sala N.^o 11.</u>		<u>Orig.^s de Murillo.</u>	
285	Un quadro de $1\frac{1}{3}$ de alto, y $1\frac{1}{4}$ de ancho, el Salvador	1	1

286	Otro de 1 v. ^a de alto, y $\frac{3}{4}$ de ancho, S. ^{ta} Catalina	I	} 448
287	Otro de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{2}{3}$ de ancho, la Concepcion de N. ^a S. ^a	I	

Dha. Sala. Orig.^s de Alonso Cano.

288	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de ancho, y $1\frac{1}{4}$ de alto, la virgen con S. Juan y el niño	I
-----	---	---

Dha. Sala. Orig.^s de Aberto Durero.

289	Tres quadros de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho el 1. ^o S. ^o Juan bautizando á Cristo, el 2. ^o la Degollacion del Bautista, y el 3. ^o el nacimiento de la Virgen	I	3
-----	---	---	---

Sala N.^o 12. Orig.^s de Murillo.

290	Un quadro de 3 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho la Virgen y el niño repartiendo unas rosquitas	I	} 4
291	Otro id. de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y 2 de ancho la resurreccion del Señor.	I	
292	Otro de $2\frac{1}{2}$ de alto y $1\frac{3}{4}$ de ancho, S. Rafael y un obispo á un lado	I	
293	Otro de igual tamaño, un retrato del Canonigo Nebes.	I	

Dha. Sala. Orig.^s de Pedro Pablo Rubens.

294	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto, y $1\frac{3}{4}$ de ancho la Trinidad.	I
-----	---	---

Sala N.^o 13. Orig.^s de Murillo.

295	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto, y 2 de ancho, la huida de Egipto.	I	} 6
296	Otro de 3 v. ^s de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho la aparicion de la SS. ^{mas} Trinidad á S. Agustin.	I	
297	Otro de igual tamaño la Virgen, el niño y S. Agustin.	I	
298	Otro de 1 v. ^a de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, S. Luis Rey de Francia	I	
299	Otro de $1\frac{1}{4}$ de alto y 1 v. ^a de ancho, unos Geroglicos de la Iglesia	I	
300	Otro de igual tamaño y de la misma Representacion.	I	

Dicha Sala. Copias de varios autores.

301	Quatro quadros de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 3 de alto cada uno, el 1. ^o el Hijo prodigo. 2. ^o el Paralitico en la Pi-
-----	---

- sina: 3.º Abrahan con los tres angeles, 4.º S. Pedro Albincula 4 }
 302 Otro de $3\frac{1}{2}$ de alto y de $2\frac{1}{2}$ de ancho, el nacimiento. 1 } 5

Dha. Sala.

Orig.º de German.

- 303 Un quadro de 1 v.º de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, S. Fernando. 1

Sala N.º 14.

Orig.º de Murillo.

- 304 Un quadro de $5\frac{1}{2}$ v.º de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto, El transito de S.ª Clara 1
 305 Otro de igual tamaño fr Tumpero es estasis, y los angeles haciendo los oficios de Cozina 1
 306 Otro de $2\frac{1}{4}$ de ancho y 2 de alto, S. Diego adorando la Cruz 1
 307 Otro del mismo tamaño, rep.ª el alma de Felipe 2.º que sube al cielo 1
 308 Otro lo mismo un angel tocando el violin, delante de S. Francisco 1
 309 Otro id. igual al anterior, S. Diego repartiendo la comida á los Pobres 1
 310 Otro lo mismo, S. Diego arrodillado delante de un magistrado 1
 311 Otro id. un pobre quitandole los avitos á un lego 1
 312 Otro id. S. Fran.º delante del Papa 1

Dha. Sala.

Orig.º de Alonso Cano.

- 313 Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v.º de ancho y 2 de alto la muerte de Abel 1
 314 Otro de igual tamaño adan y Eba y el angel que los hecha del Paraiso 1
 315 Otro id. el Sacrificio de Isac 1
 316 Otro id. Tobias con el angel 1
 317 Otro id. David con la Cabeza de Goliad 1
 318 Otro id. la Samaritana y Jesucristo 1
 319 Otro id. José y la mujer de Patifa 1
 320 Otro id. Adan y Eba el 1.º cabando la tierra 1

Dha. Sala.

Orig.º de Zurbaran.

- 321 Un quadro de $1\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, S.ª Lucia. 1
 322 Otro de igual tamaño, S.ª Polonia 1
 323 Otro del mismo tamaño, S. Pedro Nolasco 1
 324 Otro id. S. Ramon Nonato 1

<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Fran.^{co} Herrera el Viejo.</u>	
325	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{3}{4}$ y media de ancho S. Gregorio Niceno	1
326	Otro de igual tamaño, S. Pedro Sebaste	1
		} 2
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Bernabe de Ayala.</u>	
327	Diez quadros de 2 v. ^s de alto y $\frac{1}{4}$ de ancho, distintas Santas martires	10
328	Un quadro de $1\frac{1}{4}$ de alto, y 1 de ancho la Virgen entregando la Cazulla á S. Pedro Nolasco.	1
329	Otro de igual tamaño, Cristo dando la Comunion al mismo Santo	1
330	Otro del mismo tamaño Cristo y Virgen coronando á una Santa	1
		} 13
<u>Dicha Sala.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
331	Dos quadros de $\frac{2}{3}$ de alto y lo mismo de ancho, dos retratos vestidos á la Española antigua	2
332	Dos id. de 1 v. ^a de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho cada uno, El uno la Virgen y el otro S. Juan	2
		} 4
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Fran.^{co} Varela.</u>	
333	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de alto y $1\frac{3}{4}$ de ancho San Miguel.	1
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Meneses.</u>	
334	Un quadro de $2\frac{3}{4}$ de alto y 2 de ancho, La Virgen que se le aparece á S. Pedro Nolasco	1
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Martin de Voz.</u>	
335	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho S. Agustin obispo	1
336	Otro id. de igual tamaño S. Fran. ^{co} de Asis	1
		} 2
<u>Sala N.^o 15.</u>	<u>Orig.^s de Zurbaran.</u>	
337	Siete quadros de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ v. ^a de ancho, Santos mercenarios martires	7
<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
338	Dos quadros de $1\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{2}{3}$ de ancho, cada uno	

S. Ant.^o de Padua, y S. Ant.^o de Abad 523
2

Dha. Sala. Orig.^s de D. Domingo Martinez.

339	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 2 de alto, S. Ignacio en la Cueba de Manresa	I	} II
340	Otro de $2\frac{1}{4}$ en quadro, el nacim. ^{to} de S. Francisco	I	
341	Otro de igual tamaño, El bautismo de San Francisco	I	
342	Otro id. S. Fran. ^{co} haciendo oracion á Cristo	I	
343	Otro id. S. Fran. ^{co} tomando el habito	I	
344	Otro id. S. Fran. ^{co} escribiendo la regla de su orden	I	
345	Otro id. El Papa a provando la regla á S. ^a Francisco	I	
346	Otro id. S. Fran. ^{co} en oracion, y el angel q. ^s demuestra la redoma	I	
347	Otro id. S. Fran. ^{co} resucitando á un Obispo	I	
348	Otro id. de la misma Vida del Santo	I	
349	Otro de $3\frac{1}{2}$ de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto, El Papa y S. Fran. ^{co} que se le aparece	I	

Dha. Sala. Autores desconocidos.

350	Un quadro de $1\frac{1}{4}$ de alto y lo mismo de ancho, Cristo á quien los fariseos le presentan la moneda del Cesar	I	} 2
351	Otro de $2\frac{1}{4}$ de ancho y $2\frac{2}{3}$ de alto, los doctores de la Iglesia	I	

Dha. Sala. Orig.^s de German.

352	Un quadro de $1\frac{3}{4}$ de alto y 1 de ancho la Virgen con S. Benito y S. Bernardo	I
-----	--	---

Dha. Sala. Orig.^s de J.^o de Gusman.

353	Un quadro de 3 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, El martirio de S. ^{ta} Catalina	I
-----	--	---

Dha. Sala. Orig.^s de Soriano.

354	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ de ancho y 2 de alto S. Fran. ^{co} en oracion	I	} II
355	Otro id. del mismo tamaño un pasage de la Vida de S. Fran. ^{co}	I	
356	Otro id. del mismo tamaño, un milagro de la Vida de S. Fran. ^{co}	I	
357	Otro id. S. Fran. ^{co} que se le aparece Cristo y la Virgen	I	

358	Otro id. el racto de S. Fran. ^{co}	4	} 540
359	Otro de $2\frac{1}{4}$ de ancho y 2 de alto, S. Fran. ^{co} muriendo	1	
360	Otro del mismo tamaño, S. Francisco difunto	1	
361	Otro de 2 v. ^s en quadro, S. Fran. ^{co} sacando las almas del purgatorio	1	

Sala N.º 16.

Orig.^s de Zurbaran.

362	Siete quadros de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ v. ^a de ancho Santos mercenarios martires	7
-----	---	---

Dha. Sala.

Orig.^s de D. J.^o de Valdes.

363	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ v. ^a de alto y 1 de ancho. S. Miguel	1
-----	---	---

Dha. Sala.

Orig.^s de D. Domingo Martin.^s

364	Nueve quadros de $2\frac{1}{4}$ v. ^s de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho varios Santos de la religion francisca	9	} 13
365	Tres quadros de $2\frac{1}{4}$ v. ^s de alto, y $1\frac{1}{4}$ de ancho, tres Santos de la religion francisca	3	
366	Un quadro de 3 v. ^s de ancho y 2 de alto, pasage de la Vida de S. ⁿ Francisco	1	

Dha. Sala.

Orig.^s de Soriano.

367	Tres quadros de 3 v. ^s de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto varios asuntos de la vida de S. Fran. ^{co}	3	} 22
368	Diez y nueve quadros de $2\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho Santos y Santas de la Religion francisca	19	

Sala N.º 17.

Autores desconocidos.

369	Seis quadros de 2 v. ^s de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto, varios asuntos de la Vida de San Bruno	6	} 7
370	Un quadro de 4 v. ^s de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto, La Crucifixion del Señor, Escuela flamenca	1	

Dha. Sala.

Copias de varios autores.

371	Seis quadros de $1\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho cada uno, Santos y Santas de la religion de S. ⁿ Basilio	6	} 7
372	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto, la entrada en Jerusalem	1	

	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Fran.^{co} Herrera.</u>	
373	Dos quadros de 3 v. ^s de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto el uno una batalla y el otro asunto desconocido		2
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Alonso Vasques.</u>	
374	Dos quadros de $2\frac{3}{4}$ de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto, el uno el martirio de un mercenario, y el otro S. Pedro Nolasco delante del Papa.		2
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Pedro Guzman.</u>	
375	Un quadro de tres v. ^s de ancho y $2\frac{1}{4}$ de alto, martirio de un Santo mercenario		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Esteban Marq.^s</u>	
376	Dos quadros de 3 v. ^s de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto asuntos de la sagrada escritura.		2
	<u>Sala N.^o 18.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
377	Dos quadros de $1\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho S. Gregorio y S. Damaso		2
378	Otro de igual tamaño, el Salvador		1
			} 3
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Esteban Marques.</u>	
379	Quatorce quadros de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho un apostolado		14
	<u>Sala n.^o 19.</u>	<u>Orig.^s de Zurbaran.</u>	
380	Diez y nueve quadros de $\frac{3}{4}$ de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, Santos mercenarios martires		19
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
381	Un quadro de $4\frac{1}{2}$ de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, S. ⁿ Juan predicando en el desierto		1
382	quatro quadros de $1\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, distintos Santos		4
			} 5
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Fran.^{co} Pacheco.</u>	
383	Tres quadros de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 2 de alto, varios		

	asuntos de la Vida de S. Pedro Nolasco	653 3
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Autores desconocidos.</u>	
384	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto, y 2 de ancho, Señora Santa Ana	1
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s de Fran.^{co} Varela.</u>	
385	Un quadro de 3 v. ^s de alto, y $2\frac{1}{4}$ de ancho, Santiago á Caballo	1
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s de Alonso Vasquez.</u>	
386	Cinco quadros de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 2 de alto todos pasages de martires mercenarios	5
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s de D. Pedro Guzman.</u>	
387	Quatro quadros de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho, y 2 de alto, martires mercenarios	4
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s de Esteban Marquez.</u>	
388	Un quadro de 8 B. ^s de ancho y $2\frac{1}{2}$ de alto la consagracion de S. Agustin	1
389	quatro quadros de $1\frac{1}{4}$ de alto, y 1 de ancho los Doctores de la Iglesia	4
390	Dos quadros de $2\frac{1}{4}$ de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho S. Pedro y S. Pablo	2
	<u>Escalera N.^o 20.</u> <u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
391	Dos quadros de 5 v. ^s de alto y 3 de ancho un Crucifijo y una concepcion	2
	<u>Dha. Escalera.</u> <u>Orig.^s de Bernabe de Ayala</u>	
392	quatro quadros de $2\frac{1}{4}$ v. ^s de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho cada uno, varios Santos y Santas	4
	<u>Dha Escalera.</u> <u>Orig.^s de Fran.^{co} Varela.</u>	
393	Un quadro de $6\frac{1}{2}$ de alto y $3\frac{1}{2}$ de ancho, Santiago.	1
	<u>Patio N.^o 21.</u> <u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
394	Dos quadros de $4\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 4 de alto asuntos	2

Se devolvió á la Magdalena.

	de la sagrada escritura		2
	<u>Dho. Patio.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
395	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y 2 de ancho, S. Isidro labrador	1	} 3
396	Dos quadros de $3\frac{1}{2}$ de alto y 2 de ancho, 1. ^o La Virgen y Cristo	2	
	<u>Dho. Patio.</u>	<u>Orig.^s de Sebastian Gomes.</u>	
397	Un quadro de 5 v. ^s de ancho y 4 de alto, la Virgen con S. ^{to} Domingo		1
	<u>Dho. Patio.</u>	<u>Orig.^s de Farfan.</u>	
398	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho, y 2 de alto S. ⁿ Fran. ^{co} de Paula		1
	<u>Dho. Patio.</u>	<u>Orig.^s de Fr. Luis Pasqual.</u>	
399	Tres quadros de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho 1. ^o los Desposorios, 2. ^o los sueños de S. Josef, 3. ^o el anuncio á los Pastores		3
	<u>Sala N.^o 22.</u>	<u>Autores Desconocidos.</u>	
400	Un quadro de 3 v. ^s de alto y 2 de ancho, La Concepcion	1	} 2
401	Otro de igual tamaño, S. Vicente Ferré	1	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de fr. Luis Pasqual.</u>	
402	Tres quadros de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho 1. ^o la encarnacion, 2. ^o la huida á Egipto, 3. ^o La Visitacion de S. Isabel		3
	<u>Sala N.^o 23.</u>	<u>Orig.^s de D. Dom.^g Martinez.</u>	
403	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y $1\frac{3}{4}$ de alto, medio punto, la Virgen, S. Fernando, y S. Pedro Nolasco		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
404	uatro quadros de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto, y 2 de ancho, todos pasages de la Vida de la Virgen	4	
405	Dos id. de $1\frac{1}{2}$ de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho San Antonio		
		4	697

	y S. ^{to} Domingo	4	} 697	
406	Dos id. 1 v. ^a de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho S. Bernardo y S. Agustin	2		} 10
407	Dos id. de $\frac{3}{4}$ de ancho y $\frac{1}{3}$ de alto, unos niños	2		
	<u>Sala N.^o 24.</u> <u>Orig.^s de Zurbaran.</u>			
408	Un quadro de 1 v. ^a de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho S. ^{ta} Justa y Rufina		1	
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s de D. J.^o de Espinar.</u>			
409	Dos quadros de 4 v. ^s de ancho y 1 y $\frac{1}{3}$ de alto, medios puntos de la Vida de S. Geronimo		2	
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s de Fran.^{co} Varela.</u>			
410	Dos quadros de $1\frac{1}{4}$ de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, S. José, la Virgen y el Niño, 2. ^o el transito de S. Josef		2	
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s de D. Andrés Rubira.</u>			
411	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ de ancho y $1\frac{3}{4}$ de alto San Elias.		1	
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Autores desconocidos.</u>			
412	Dos quadros de 1 v. ^a de ancho y $\frac{3}{4}$ de alto, el uno la huida de Egipto, y el otro la coronacion de la Virgen, Escuela de Rubens	2	} 5	
413	Dos id. ovalos S. Elias y S. Benito	2		
414	Otro de $\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{1}{4}$ de ancho S. Josef	1		
	<u>Sala n.^o 25.</u> <u>Orig.^s de D. Fran.^{co} Herrera.</u>			
415	Un quadro de 6 v. ^s ancho y 4 de alto, el milagro de Pan y Pezes		1	
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Orig.^s del Clerigo Roelas.</u>			
416	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y 2 de ancho, La Concepcion		1	
	<u>Dha. Sala.</u> <u>Autores desconocidos.</u>			
417	Un quadro de $2\frac{3}{4}$ de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho la Concepcion y otros Santos Jesuitas al pie	1	}	
418	Otro de $2\frac{1}{2}$ de ancho y $1\frac{3}{4}$ de alto, Josef sacandole			
			1 720	

	de la Cisterna	1	} 720
419	Otro de $2\frac{1}{4}$ de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, San Gregorio diciendo misa	1	
420	Otro de $1\frac{3}{4}$ de alto, y $1\frac{1}{4}$ de ancho, El Salvador	1	
421	Dos id. de $\frac{1}{3}$ de alto y $\frac{1}{4}$ de ancho, uno S. ^{to} Domingo y el otro S. ^a Agustin	2	
422	Quatro id. de $1\frac{1}{4}$ de alto y 1 de ancho, San Pedro, S. ^{ta} Maria Magdalena, S. Juan, y Santiago	4	} 10

Dha. Sala.

Copias de varios autores.

423	Un quadro de $1\frac{3}{4}$ de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho, el nacimiento	1	} 3
424	Otro de 2 v. ^s de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho S. Geronimo	1	
425	Otro de $3\frac{1}{4}$ de alto y 2 de ancho, la Sacra familia	1	

Dha. Sala.

Orig.^s de Fran.^{co} Varela.

426	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $1\frac{3}{4}$ de ancho S. Lorenzo	1	} 2
427	Otro de igual tamaño, el martirio de S. Vizente.	1	

Dha. Sala.

Orig.^s de Alonso Vazquez.

428	Un quadro de 1 v. ^a de alto, y $1\frac{1}{2}$ de ancho, S. Martin partiendo la Capa con el pobre.	1	} 4
429	Otro de igual tamaño S. Cristobal	1	
430	Dos id. de $\frac{2}{3}$ de ancho y $\frac{1}{3}$ de alto, Cabezas de Retratos vestidos á la Española antigua	2	

Dha. Sala.

Orig.^s de German.

431	Un quadro de 3 v. ^s de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto, la adoracion de los Reyes	1	} 2
432	Otro de igual tamaño la Presentacion	1	

Sala n.^o 26.

Orig.^s de Castillo.

433	Dos quadros de $2\frac{1}{2}$ de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho, S. Ignacio, y el otro S. Fran. ^{co} Xavier.	2
-----	---	---

Dha. Sala.

Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.

434	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, S. Ignacio visitando á un preso	1
-----	--	---

	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Copias de varios autores.</u>	
435	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de alto y 1 de ancho, S. Pedro . . .		1
436	Seis quadros de diferentes tamaños y asuntos todos copias de murillo		6
437	Otro de 2 v. ^s de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, la Virgen y varios angeles		1
			8
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Cornelio Escut.</u>	
438	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto y 2 de ancho, la concepcion		1
	<u>Sala N.^o 27.</u>	<u>Orig.^s de Alonso Cano.</u>	
439	Un quadro de 1 v. ^a de ancho y $\frac{2}{3}$ de alto, El nacimiento de la Virgen		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Espinar.</u>	
440	Dos quadros de $3\frac{1}{2}$ de ancho y $1\frac{3}{4}$ de alto medios puntos de la Vida de S. Geronimo		2
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Andres Rubira.</u>	
441	Un quadro de 3 v. ^s de ancho y 2 de alto, S. Elias haciendo llover fuego del Cielo, medio punto		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Copias de varios autores.</u>	
442	Un quadro de $1\frac{3}{4}$ de alto y $1\frac{1}{4}$ de ancho, S. ^{to} Tomas de Villa nueva		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Alonso Vazquez.</u>	
443	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, la resurreccion del Señor.		1
	<u>Sala N.^o 28.</u>	<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
444	Un quadro de $2\frac{1}{4}$ de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho, S. Ignacio.		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Dom.^o Martinez.</u>	
445	Un medio punto de 6 v. ^s de ancho y 3 de alto de la Vida de S. Francisco		1

	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
446	Seis quadros de diferentes tamaños y asuntos		6
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Alonso Vasquez.</u>	
447	Tres quadros de $2\frac{1}{2}$ de ancho y 2 de alto, pasages de santos mercenarios		3
	<u>Sala N.^o 29.</u>	<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
448	Seis quadros de $2\frac{1}{2}$ de ancho y 2 de alto todos de la Vida de S. Antonio		6
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Bernabe de Ayala.</u>	
449	Dos quadros de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 3 de alto, pasages de la vida de Elias.		2
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Dom.^o Martinez.</u>	
450	Un quadro de 6 v. ^s de alto y 3 de ancho, La Concepcion, S. Fran. ^{co} y S. Buenaventura		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Andres Rubira.</u>	
451	Un medio punto de $3\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho, y $2\frac{1}{2}$ de alto, S. Elias predicando		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Copias de varios autores.</u>	
452	Un quadro de $2\frac{3}{4}$ de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, S. ^{to} Tomas de Villanueva dando limosna		1
	<u>Sala N.^o 30.</u>	<u>Orig.^s de D. J.ⁿ de Valdes.</u>	
453	Ocho quadros de $2\frac{3}{4}$ de ancho y $2\frac{1}{2}$ de alto de la vida de S. Antonio		8
454	Otro de $2\frac{1}{4}$ v. ^s de alto y 2 de ancho, S. Ignacio presentando la regla al Pontífice		1
			9
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
455	Seis quadros de diferentes tamaños y asuntos		6
		12	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 6
			796

<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de Soriano.</u>	
456	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 2 de alto, San Fran. ^{co} delante de las matronas Romanas		I
<u>Sala N.º 31.</u>		<u>Orig.^s de Fran.^{co} Pacheco.</u>	
457	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho, La Virgen, S. Josef, S. Juan, S. Fran. ^{co} y S. Buenaventura adorando el Sacramento		I
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de Bernave de Ayala.</u>	
458	Un quadro de 2 v. ^s en quadro de un Santo con el Sacramento en las manos	I	} 3
459	Dos Cabezas, S. ^{ta} Ursula y S. ^{ta} Sicilia	2	
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Autores desconocidos.</u>	
460	Un quadro de $2\frac{3}{4}$ v. ^s de alto y 2 de ancho la concepcion	I	} 9
461	Ocho quadros de diferentes tamaños y asuntos	8	
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Copias de varios autores.</u>	
462	Un quadro de $2\frac{3}{4}$ v. ^s de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho la Concepcion		I
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de Fran.^{co} Herrera.</u>	
463	Quatro quadros de $2\frac{1}{4}$ de alto, y $1\frac{3}{4}$ de ancho el uno la Virgen, un Salvador y los otros dos asuntos desconocidos		4
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de German.</u>	
464	Tres quadros de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{4}$ de ancho, S. Ramon nonato, Santelmo y S. Agustin.	3	} 4
465	Otro de 2 v. ^s de alto y 2 de ancho un circulo S. Miguel	I	
<u>Dha. Sala.</u>		<u>Orig.^s de Iriarte.</u>	
466	Dos quadros de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y $3\frac{1}{2}$ de alto, S. ⁿ Fran. ^{co} de Paula, y el otro S. Ignacio		2

<u>Sala N.º 32.</u>		<u>Autores desconocidos.</u>	
467	Dos quadros de $2\frac{1}{2}$ de alto y 2 de ancho, Cristo amarrado á la Coluna que se le aparece á S. ^{ta} Teresa, y el otro, otro pasage de la vida de S. ^{ta} Teresa		2
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Fran.^{co} Varela.</u>	
468	Un quadro de 4 v. ^s de alto y 2 v. ^s de ancho, el martirio de S. Vicente		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de fr. Luis Pasqual.</u>	
469	Dos quadros de 4 v. ^s de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho el nacimiento de Nra. Señora, y el otro la presentacion al Templo		2
	<u>Sala N.º 33.</u>	<u>Orig.^s de Murillo.</u>	
470	Un quadro de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y 2 de alto, San Diego		1
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. J.^o de Valdes.</u>	
471	Tres quadros de $2\frac{1}{4}$ v. ^s de alto y 2 de ancho pasages de la Vida de S. Ignacio		3
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
472	Quinze quadros de varios tamaños y asuntos		15
	<u>Sala N.º 34.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
473	Un quadro de 2 v. ^s de alto y $\frac{1}{4}$ de ancho una Concepcion		1
474	Otro de igual tamaño, S. Fran. ^{co} Xavier		1
475	Otro de $2\frac{1}{4}$ v. ^s de alto y $1\frac{1}{2}$ de ancho, un Cristo con la virgen S. Juan, y la Magdalena		1
476	Otro de $1\frac{1}{2}$ de alto, y 1 de ancho, la huida de Egipto		1
477	Dos quadros de $1\frac{1}{4}$ de alto y 1 de ancho, San Ignacio, y San Fran. ^{co} de Borja		2
478	Otro de $2\frac{3}{4}$ de alto y 2 de ancho la Cruz con Santo Domingo y otro Santo Dominico al pie		1
479	Dos id. de $1\frac{1}{2}$ de alto y 1 de ancho, dos retratos vestidos á la Española antigua		2
480	Otros dos 1 v. ^s de ancho y $\frac{3}{4}$ de alto, la encarnacion		1

	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Copias de Varios autores.</u>	
481	Ocho quadros de $2\frac{1}{2}$ V. ^s de alto y dos de ancho los apóstoles y Evangelistas	8	} 20
482	Un quadro de $4\frac{1}{4}$ de alto y 3 de ancho S ^{ta} Isabel curando á los pobres. de D. Joaq. ^o Cortes.	1	
483	Diez quadros de $1\frac{1}{2}$ de alto, y $1\frac{1}{4}$ de ancho los apóstoles	10	
484	Otro id. de $2\frac{1}{2}$ v. ^s de alto, y 2 de ancho, el martirio de S. Pedro argues	1	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Esteban Marques.</u>	
485	Un quadro de 4 v. ^s de ancho y $2\frac{3}{4}$ de alto, el milagro de Pan y Pezes	1	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de Soriano.</u>	
486	Dos medios puntos, de la Vida de S. Agustin	2	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^l de Pedro Villegas.</u>	
487	Un quadro de $1\frac{1}{2}$ varas de alto, y 1 de ancho, San Lazaro Obispo	1	
	<u>Sala N.^o 35.</u>	<u>Orig.^s de D. J.^o de Espinar.</u>	
488	Un quadro de $4\frac{1}{2}$ v. ^s de ancho y $1\frac{3}{4}$ de alto, medios puntos, pasages de la Vida de San Geronimo	1	
	<u>Sala N.^o 36.</u>	<u>Orig.^s del anterior.</u>	
489	Dos medios puntos del mismo asunto que el anterior.	2	
	<u>Sala N.^o 37.</u>	<u>Orig.^s del Dho.</u>	
490	Un medio punto del mismo asunto que el anterior	1	
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.^s de D. Dom.^o Martinez.</u>	
491	Un quadro de $3\frac{1}{2}$ de ancho y $2\frac{1}{2}$ de alto, Cristo la Virgen, S. Fran. ^{co} y S. ^{to} Domingo	1	
	<u>Sala N.^o 38.</u>	<u>Orig.^s de D. J.^o de Espinar.</u>	
492	Nueve medios puntos de la Vida de S. Geronimo	9	

	<u>Sala N.º 39.</u>	<u>Orig.º del anterior.</u>	
493	Tres medios puntos del mismo asunto y tamaño que el anterior.		3
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Orig.º de D. Dom.º Martinez.</u>	
494	Tres medios puntos de $3\frac{1}{4}$ de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto pasages de la Vida de S. Pedro Nolasco		3
	<u>Dha. Sala.</u>	<u>Autores desconocidos.</u>	
495	Un quadro de 1 v.ª de alto y $\frac{3}{4}$ de ancho, un Retrato de un Cardenal.		<u>1</u>
			900

Sesenta y tres quadros y medios puntos de Vidas de Santos p.º autores modernos, sin numeros colgados en diferentes Salas. 63 }
 Id. treinta y seis almacenados de la misma especie . 36 } 99
999

Sevilla y Junio 1.º de 1810. = *Ant.º de Aboza.*

200 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

201 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

202 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

203 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

204 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

205 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

206 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

207 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

208 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

209 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

210 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

211 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

212 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

213 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

214 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

215 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

216 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

217 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

218 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

219 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

220 Las medidas preventivas de las enfermedades epidémicas

RESUMEN TOTAL

*de las Pinturas que contiene el adjunto im-
ventario, con separacion de las q.^{as} son de cada
autor, es á saber.*

Originales de Murillo.

En la Sala	N.º	1.º	8	} 43
	Id.	» 2.	4	
	Id.	» 3.º	3	
	Id.	» 7	5	
	Id.	» 11	3	
	Id.	» 12	4	
	Id.	» 13	6	
	Id.	» 14	9	
	Id.	» 33	1	

Originales de Alonso Cano.

Sala	N.º	1.º	1	} 40
	id.	» 2.º	4	
	id.	» 7.º	8	
	id.	» 8.º	17	
	id.	» 11	1	
	id.	» 14	8	
	id.	» 27	1	

Originales de Zurbaran.

Sala	n.º	1.º	2	
	id.	» 2.º	14	
	id.	» 5.	6	
	id.	» 6	1	
	id.	» 7	14	
	id.	» 8	6	
										43	83

Sala n.º	9	43	} 83	
id. »	14	1		
id. »	15	4		} 82
id. »	16	7		
id. »	19	7		
id. »	24	19		
								1		

Originales de D. Fran.º Herrera el Viejo.

Sala N.º	1.º	1	} 22
id. »	2	12	
id. »	3	4	
id. »	5	2	
id. »	14	2	
id. »	25	1	

Originales de Castillo.

Sala N.º	1	10	} 15
id. »	3	1	
id. »	7	2	
id. »	26	2	

Originales de D. Juan de Valdes.

Sala N.º	1	15	} 74
id. »	2	6	
id. »	3	9	
id. »	6.º	2	
id. »	7	6	
id. »	10	4	
id. »	15	2	
id. »	16	1	
id. »	19	5	
id. »	20	2	
id. »	21	2	
id. »	26	1	
id. »	28	1	
id. »	29	6	
id. »	30	9	
id. »	33	3	

Originales del Clerigo Roelas.

Sala	N.º	1	2	} 10
id.	»	2	2	
id.	»	3	3	
id.	»	8	2	
id.	»	25	1	

Originales de Fran.º Pacheco.

Sala	N.º	1	1	} 21
id.	»	2	1	
id.	»	3	3	
id.	»	5	2	
id.	»	7	8	
id.	»	8	2	
id.	»	19	3	
id.	»	31	1	

Originales de Bernabe de Ayala.

Sala	N.º	1	1	} 49
id.	»	2	8	
id.	»	3	4	
id.	»	4	3	
id.	»	5	1	
id.	»	7	8	
id.	»	8	2	
id.	»	14	13	
id.	»	20	4	
id.	»	29	2	
id.	»	31	3	

Originales de Luis de Vargas.

Sala	N.º	1	1
------	-----	---	---	---	---	---	---	---	---

Originales de D. J.º de Espinar.

Sala	N.º	1	6	
id.	»	3.º	1	

Sala	N.º	4.º	7	} 357
id.	»	8	3	
id.	»	24	1	
id.	»	27	2	
id.	»	35	2	
id.	»	36	1	
id.	»	37	2	
id.	»	38	1	
id.	»	39	9	
									3	} 31

Originales de D. Domingo Martinez.

Sala	N.º	1	3	} 36
id.	»	5	1	
id.	»	10	1	
id.	»	15	11	
id.	»	16	13	
id.	»	23	1	
id.	»	28	1	
id.	»	29	1	
id.	»	37	1	
id.	»	39	3	

Originales de D. Andres Rubira.

Sala	N.º	1	1	} 9
id.	»	4	5	
id.	»	24	1	
id.	»	27	1	
id.	»	29	1	

Autores desconocidos.

Sala	N.º	1	19	}
id.	»	2	10	
id.	»	3	35	
id.	»	4	11	
id.	»	5	6	
id.	»	6	5	
id.	»	7	14	
id.	»	8	15	
id.	»	9	6	

Sala N.º	14	121	433
id. »	15	4	}
id. »	17	2	
id. »	18	7	
id. »	19	3	
id. »	21	1	
id. »	22	3	
id. »	23	2	
id. »	24	10	
id. »	25	5	
id. »	28	10	
id. »	30	6	
id. »	31	6	
id. »	32	9	
id. »	33	2	
id. »	34	15	
id. »	39	10	
								1	217

Copias de varios autores.

Sala N.º	1	2	}
id. »	3	13	
id. »	4	15	
id. »	5	1	
id. »	6	4	
id. »	13	5	
id. »	17	7	
id. »	25	3	
id. »	26	8	
id. »	27	1	
id. »	29	1	
id. »	31	1	
id. »	34	20	

Originales de Fran.º Herrera.

Sala N.º	2	4	}
id. »	3	1	
id. »	5	3	
id. »	17	2	
id. »	31	4	
									14

Orig.^s de Pedro Campobin.

Sala N.º 2 12

Orig.^s de Pedro Pablo Rubens.

Sala N.º	2	2	}	3
id. »	12	1		

Orig.^s del Racionero Pablo de Zespedes.

Sala N.º 3 1

Orig.¹ de Pedro Campaña.

Sala N.º 3 1

Orig.^s de Fran.^{co} Varela.

Sala N.º	3	1	}	14
id. »	5	3		
id. »	7	2		
id. »	14	1		
id. »	19	1		
id. »	20	1		
id. »	24	2		
id. »	25	2		
id. »	32	1		

Orig.^s de Alonso Vazquez.

Sala N.º	3	2	}	17
id. »	17	2		
id. »	19	5		
id. »	25	4		
id. »	27	1		
id. »	28	3		

Orig.¹ de Antolinez.

Sala N.º 3 1

Originales de Meneses.

Sala N.º	3	1	}	2
id. »	14	1		

Orig.^s de German.

Sala N.º	4	2	}	10
id. »	13	1		
id. »	15	1		
id. »	25	2		
id. »	31	4		

Orig.^l del Divino Morales.

Sala N.º	8	1
----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^s de Martin de Vos.

Sala N.º	10	1	}	3
id. »	14	2		

Orig.^l de Alberto Durero.

Sala N.º	11	3
----------	----	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^l de Juan de Guzman.

Sala N.º	15	1
----------	----	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^s de Soriano.

Sala N.º	15	8	}	33
id. »	16	22		
id. »	30	1		
id. »	34	2		

Orig.^s de D. Pedro Guzman.

Sala N.º	17	1	}	5
id. »	19	4		

Orig.^s de Esteban Marquez.

Sala N. ^o 17	2	} 24
id. » 18	14	
id. » 19	7	
id. » 39	1	

Orig.^l de J.^o de Uzeda de Castro Verde.

Sala N. ^o 7	1
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^s de D. Pedro Atanacio.

Sala N. ^o 7	2
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^s de Lucas Jordan.

Sala N. ^o 6	2
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^l de Boca Negra.

Sala N. ^o 6	1
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^l de Palomino.

Sala N. ^o 6	1
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^s de Toted.

Sala N. ^o 7	3
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^s de Sebastian Gomez.

Patio N. ^o 21	1
--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Orig.^l de Farfan.

Patio N. ^o 21	<u>1</u>
--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	----------

Orig.^s de fr. Luis Pasqual.

Patio N.º 21	3	}	8
Sala » 22	3		
id. » 32	2		

Orig.^l de Cornelio Escut.

Sala N.º 26	1
-------------	-----------	---

Orig.^s de Iriarte.

Sala N.º 31	2
-------------	-----------	---

Orig.^s de Pedro Villegas.

Sala N.º 34	<u>1</u>
		900

Sesenta y tres quadros y medios puntos de Vidas de Santos por autores modernos colgados en diferentes Salas y sin numeros	63
Idem treinta y seis almacenados de la misma especie	<u>36</u>
	<u>999</u>

Importan las citadas pinturas novecientos noventa y nueve cuyo inventario que acompaña se ha formado por los profesores de la Academia de las artes establecida, con la R.^l aprobacion en esta Ciudad.—Sevilla y Junio 2 de 1810—V.º B.º—*Herrera*—*Antonio de Aboza.*—

—Por Copia Conforme—
 —El archivero General de la Corona,—
 —*José Mig.^l Aléa*—

Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto...

Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto...

Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto...

Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto...

El presente artículo establece...

El presente artículo establece...

El presente artículo establece...

El presente artículo establece...

El presente artículo establece...

El presente artículo establece...



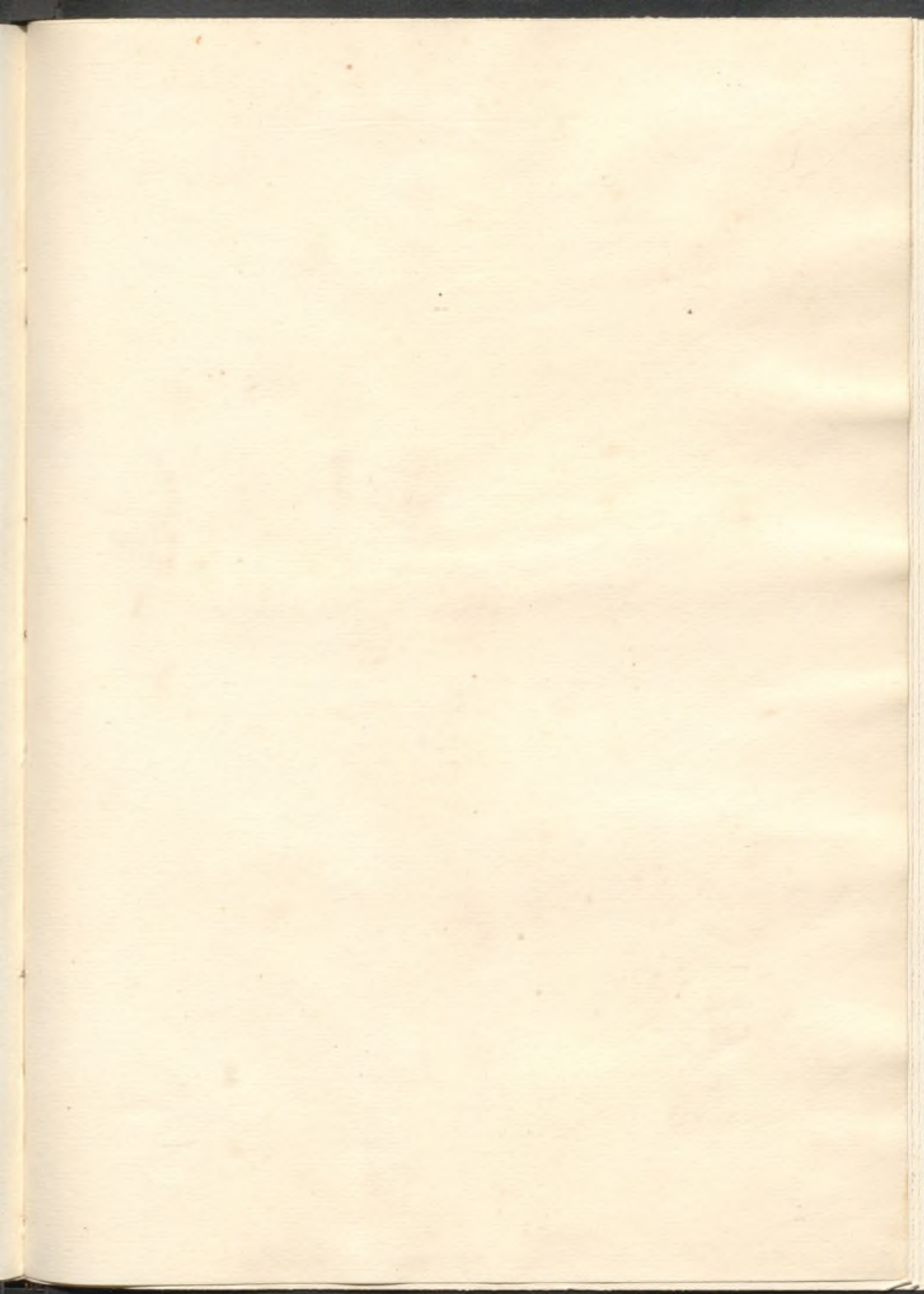
☩ *Acabóse de imprimir este opúsculo
en la M. Noble Ciudad de Sevilla,
en la Oficina de Enrique Ras-
co, en 31 días del mes de
Mayo del año de N.
S. Jesucristo
de 1896.*

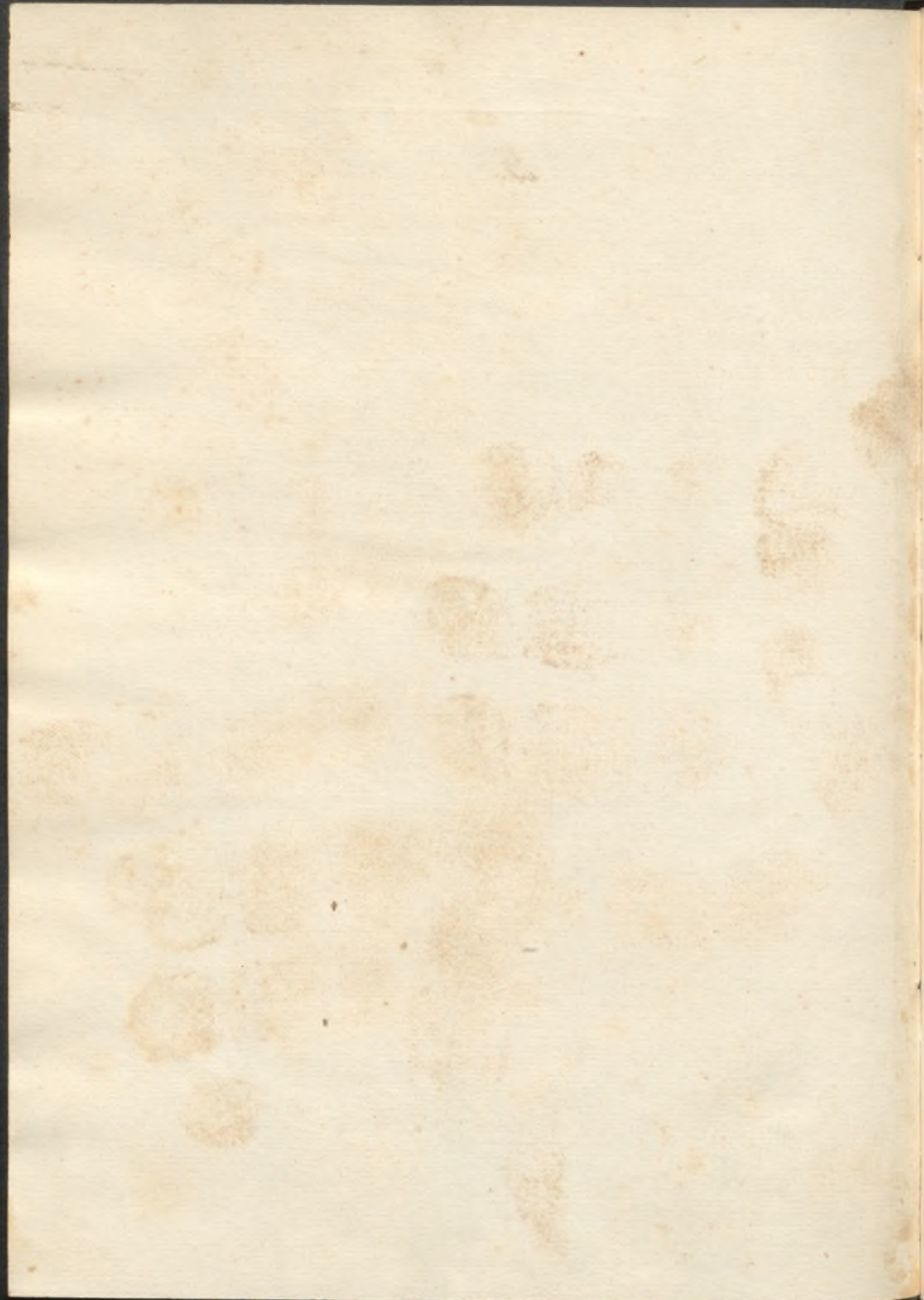
—
LAUS DEO



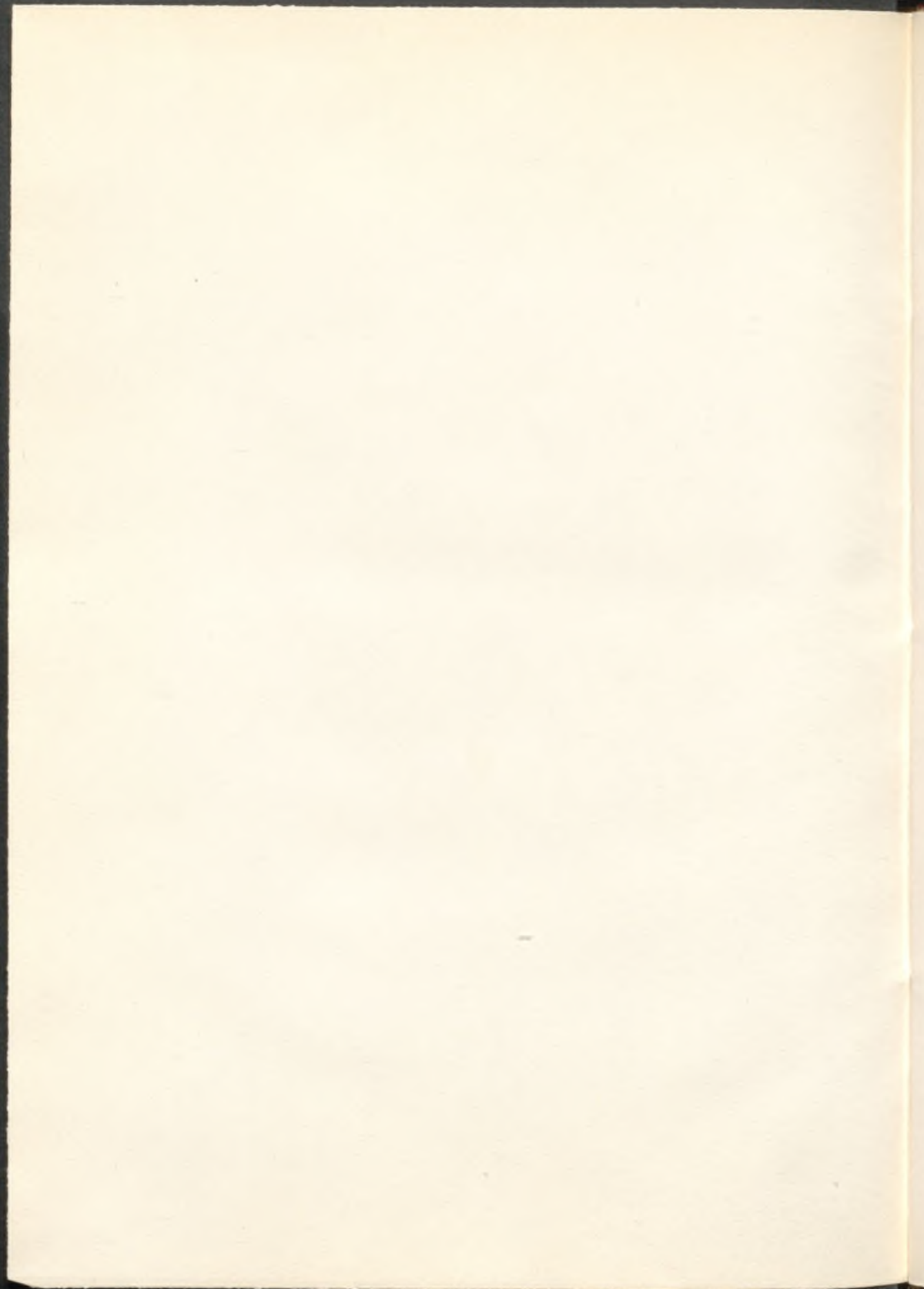
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

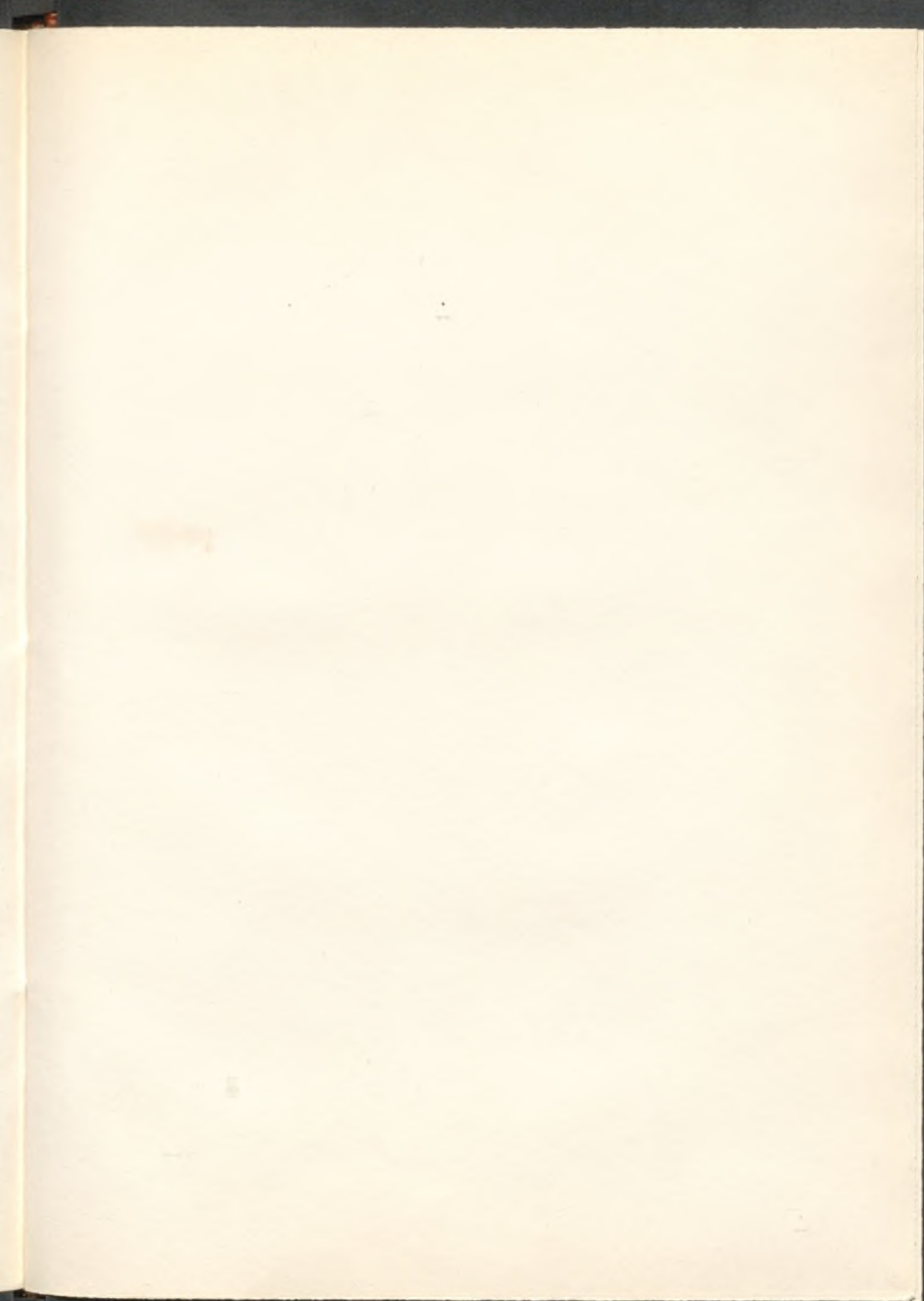


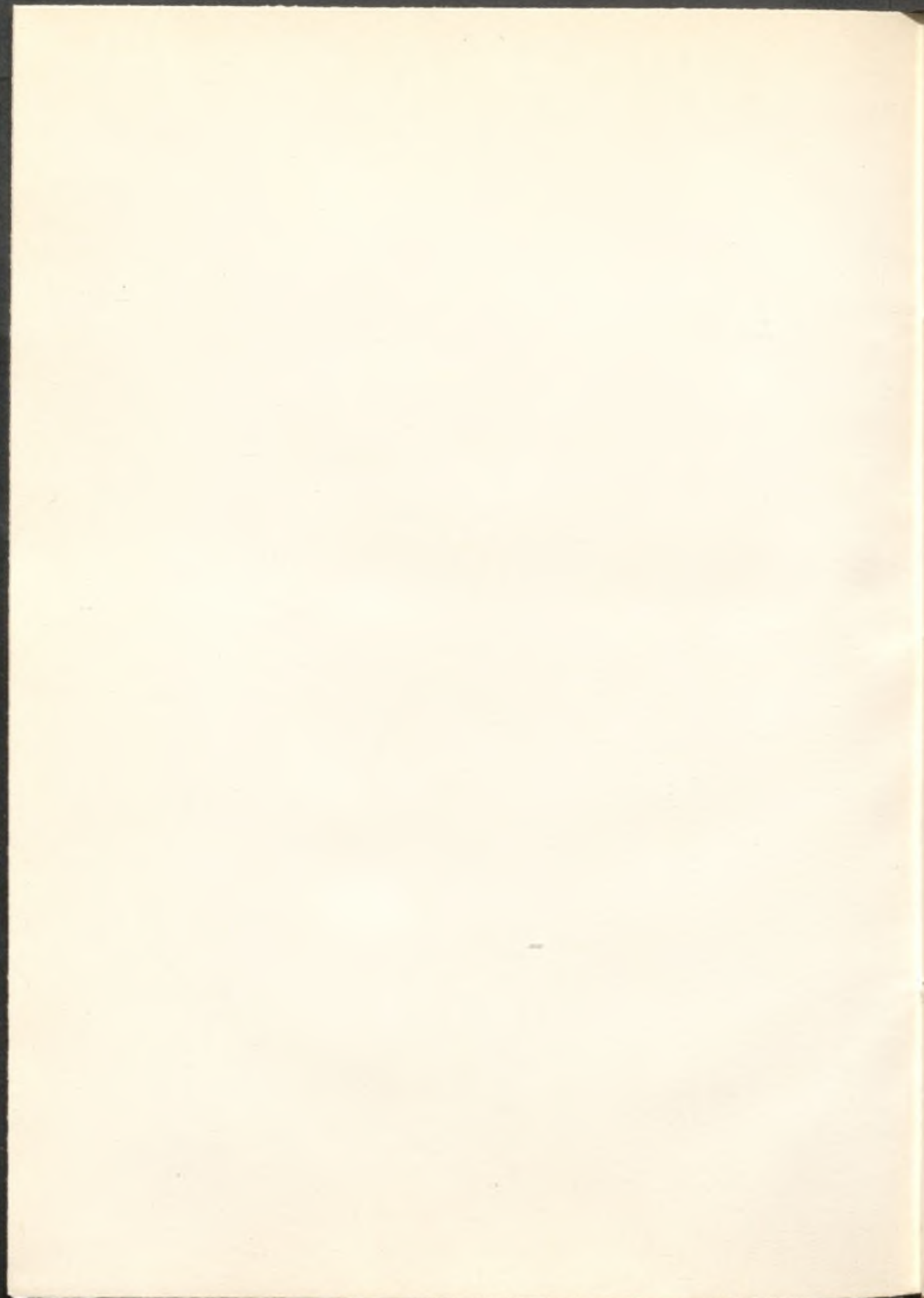




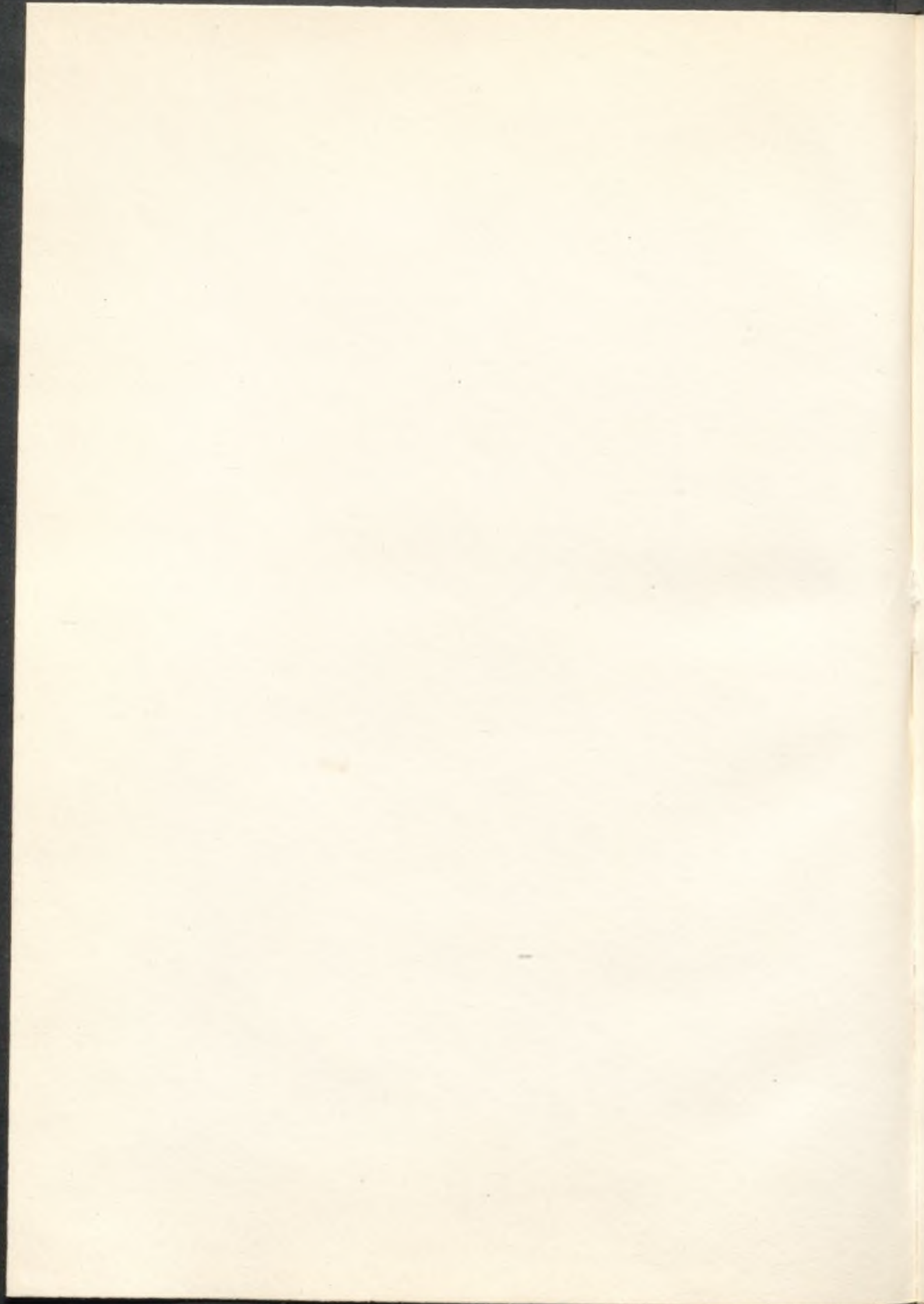


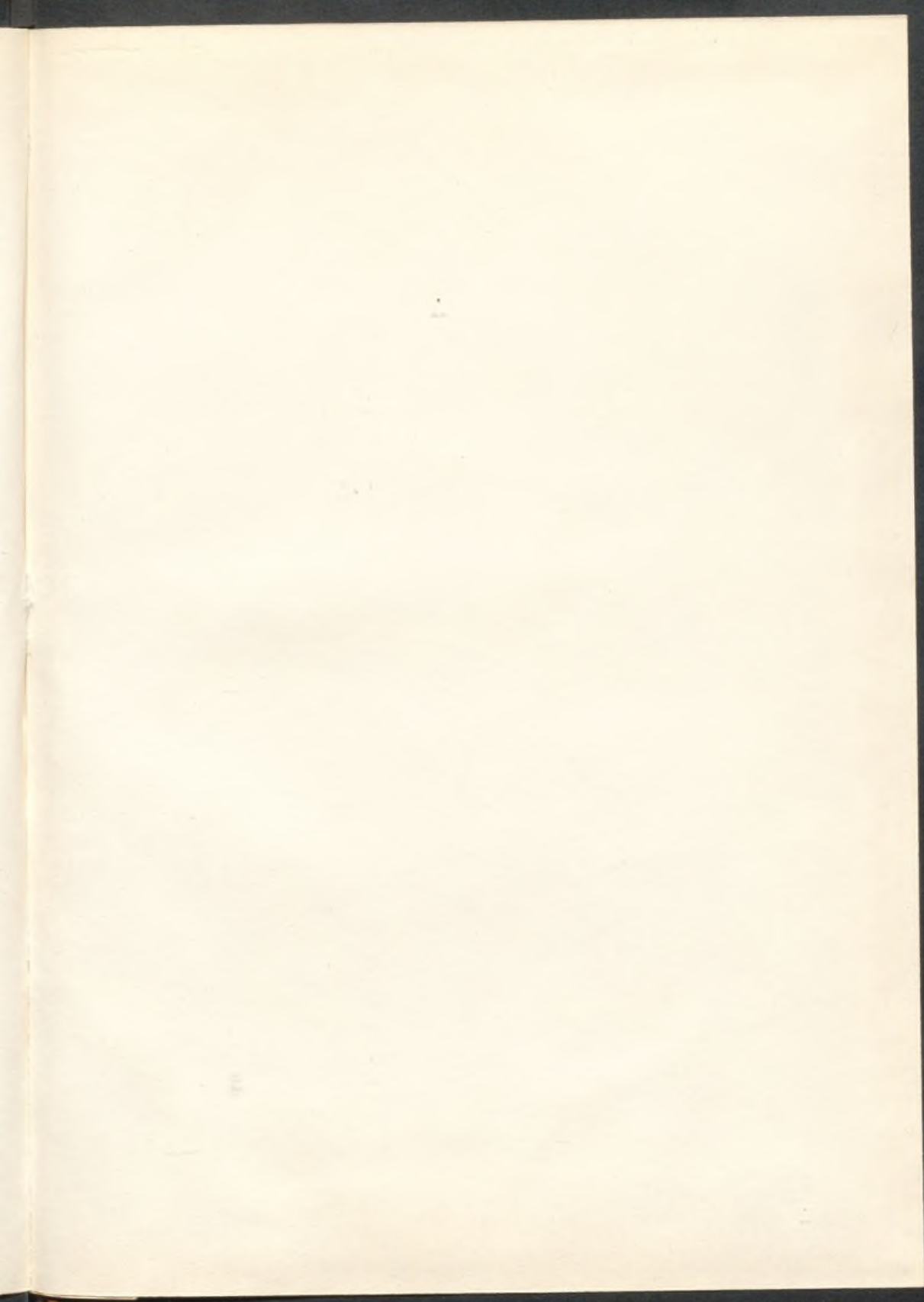














MUSEO NACIONAL
DEL PRADO

Inventario de los
cuadros

Cerv/225



1084639

